

# cnu

CONSTRUCCION ARQUITECTURA URBANISMO

## La Formación Profesional

27



Maestro de escuela



Picapedrero



Herrero



Músico





está en venta en las siguientes librerías:

#### BADALONA

Librería Al Vent

#### BARCELONA

Librería Abac  
Librería Afepil  
Librería Andell  
Librería Ancora y Delfin  
Librería Argos  
Librería Athos  
Librería Augusta  
Librería Aula  
Librería Bastinos  
Librería Blanquerna  
Librería Les Beceroles  
Librería Bernard  
Librería Bosch  
Librería Cabo Creus  
Librería Casulleras  
Librería Carroño  
Librería Casa del Libro  
Librería Central Cooperativa  
Librería Cinc d'Oros  
Librería Claris  
Librería Condal  
Librería Dalla  
Librería Di-Di  
Librería Dolorinna Orsola  
Librería Drugstores-David  
Librería Elite  
Librería Estel  
Librería Europaper  
Librería Francesa  
Librería Harvard  
Librería Herder  
Librería Hogar del Libro  
Librería Ianaa  
Librería Imart  
Librería Iruñeta  
Librería Iala del Tesoro  
Librería J. M. C.  
Librería Les Punxes  
Librería Leteradura  
Librería Marimón  
Librería Martínez Pérez  
Librería Montserrat  
Librería Occidente  
Librería Olmos  
Librería Pastor  
Librería Planeta  
Librería Platón  
Librería Porter  
Librería Proa

Librería Scriba  
Librería Tahull  
Librería Trento  
Librería Viceversa  
Ouloso Atheneum  
Suministros Escolares

#### BILBAO

Librería Herriak  
Vda. de Cámara  
Librería Universal

#### BURGOS

Librería Mainel

#### CASTELLON

Librería Surco

#### CORDOBA

Librería Agora

#### EL FERROL

Librería Helios

#### GERONA

Librería Geli  
Librería Pla y Dalmau

#### GRANOLLERS

Librería La Gralla

#### IGUALADA

Librería Gassó

#### LA CORUÑA

Librería Agora  
Librería Araujo  
Librería Atenas  
Librería Mollist

#### LAS PALMAS

Librería Lara  
Librería Rexachs

#### LERIDA

Librería Urriza

#### LUGO

Librería Alonso

#### MADRID

Librería Antonio Machado  
Librería Centro Press  
Librería Espasa y Calpe  
Librería Estudio  
Librería Fuentetaja  
Librería Marcial Pons  
Librería Miessner  
Librería Oxford  
Librería Porrua  
Librería Visor

#### MANRESA

Librería Xipell

#### MATARO

Librería Cap Gros

#### MURCIA

Librería Demos

#### ORENSE

Gráficas Tanco  
Librería La Región

#### OVIEDO

Gráficas Summa

#### PALMA DE MALLORCA

Librería Eresso  
Librería Mallorca  
Librería Tous

#### PAMPLONA

Librería Andrómeda  
Librería El Bibliófilo  
Librería Gómez  
Librería Médico Técnica

#### PONTEVEDRA

Librería Luis M. Gendra

#### REUS

Librería Gaudí

#### SABADELL

Librería Arc  
Librería Hogar  
Librería Sabadell

#### SAN SEBASTIAN

Librería Internacional  
Librería Lagun  
Librería Ramos  
Librería Servan  
Librería Ubiria

#### SANTANDER

Librería Estudio  
Librería Hispano Argentina  
Librería Puntal

#### SANTIAGO DE COMPOSTELA

Librería Carballal  
Librería El Toral  
Librería Libredón  
Librería Porto

#### SEVILLA

Librería Al-Andalus  
Librería Antonio Machado  
Librería Fulmen  
Librería Reina Mercedes  
Librería Sanz

#### TARRAGONA

Librería Rambla

#### TERRASSA

Librería Grau

#### TORRELAVERGA

Librería Puntual-2

#### VALENCIA

Librería Ausias March  
Librería Concret  
Librería Dau al Set  
Librería Lauria  
Librería Tres i Quatre

#### VALLADOLID

Librería Amadís  
Librería Villalar

#### VIGO

Librería Cervantes  
Librería Librouro

#### ZARAGOZA

Librería General  
Librería Pórtico-2



# cau

CONSTRUCCION ARQUITECTURA URBANISMO

27

Director Carles Oliver Cornet

Redacción Carles Oliver, Rafael Pradas,  
Joaquim Sempere, Carlos Teixidor

Coordinación Jaime Aznar

Colaboradores Oriol Bohigas, Mercè Sala,  
Carlos Teixidor, Rafael Pradas, Rafael Senra,  
Joaquim Sempere, Frederic Pagès,  
Manuel J. Campo, Joan Gay

Secretaría Montserrat Alemany

Suscriptores José Luis Rojo

Exclusivas de Publicidad Miquel Munill  
Balmes, 193, 1.º, 4.ª Barcelona-6

Diseño gráfico Albert Ferrer

Fotografías Gabriel Serra

Composición mecánica Fernández

Fotolitos Roldán

Impresión Román

Realización técnica KETRES (223 32 34)

Redacción, Distribución y Suscripciones  
CAU / Balmes, 191, 6.º, 4.ª (228 90 14)  
Barcelona-6

Suscripciones España (1 año) 500 ptas.  
Extranjero (1 año) 12 \$.

Números sueltos España, 100 ptas.  
Extranjero, 2,40 \$ (envío incluido)

Los números anteriores a la fecha de  
venta o suscripción sufren un recargo  
del 40 %.

Los trabajos publicados en este número  
por nuestros colaboradores son de su  
única y estricta responsabilidad.

## SUMARIO SEPTIEMBRE/OCTUBRE 1974

- 2 GUIA DE ANUNCIANTES
- 29 **Arquitectura** «Global Tools» y la neovanguardia italiana / Oriol BOHIGAS
- 31 **Construcción** Suspensiones de pagos en la industria de la construcción / Mercè SALA / Luis SOLANA
- 34 **Urbanismo** La Entidad Metropolitana / Andreu CLARET
- 37 **Barrios** Ocupaciones populares de terrenos / Rafael PRADAS
- 40 **Laboral** Los profesionales y su derechos legales: J. Marcelo y J. Boix contra «Viuda Tolrá» / Rafael SENRA
- 44 **Cultura y vida cotidiana** La barbarie del especialismo / Joaquim SEMPERE
- 46 **Fahrenheit 74** Risa y coyuntura: Humor gráfico español / Carlos GARNIDO **Recensiones**
- 50 **Internacional** Las luchas urbanas en la región de París / E. CHERKI / D. MEHL



J. Sempere denuncia (pág. 44) la nueva «barbarie del especialismo».



## La Formación Profesional

(pág. 53)

Jordi VIVES, Francisco PESQUEIRA, Mercè COMAS y Joan-Eugeni SANCHEZ estudian los diversos aspectos que configuran la formación profesional como cenicienta del sistema educativo y elemento reproductor de las estructuras sociales clasistas.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 21 y 24 de la Ley de Prensa e Imprenta, el Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Cataluña pone en conocimiento de los lectores los siguientes datos:

Junta de Gobierno / Presidente: José Miguel Abad Silvestre. Secretario: Josep Mas Sala. Contador: Francisco Javier Llovera Sáez. Tesorero: Carlos Puiggras Lluellés.

CAU ES UNA PUBLICACION DEL  
COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES Y  
ARQUITECTOS TECNICOS DE CATALUÑA  
(DEPOSITO LEGAL: B. 36.584-69)

- 54 Introducción
- 56 1. Algunas consideraciones generales / Jordi VIVES
- 59 2. Descripción de la formación profesional. Datos básicos de la situación en Cataluña y Baleares / Francisco PESQUEIRA
- 64 3. Aspectos socioeconómicos de la zona / Mercè COMAS
- 66 4. Algunos factores sociales del alumnado y diferencias geográficas y urbano-rurales de la formación profesional / Francisco PESQUEIRA
- 69 5. Nuevas profesiones y nueva formación profesional / Joan-Eugeni SANCHEZ
- 76 6. Los que estudian y los que trabajan / Joan-Eugeni SANCHEZ
- 79 7. Los «profesionales» de la formación profesional / Jordi VIVES
- 83 8. El ejemplo de la Escuela Industrial de Sabadell / Mercè COMAS
- 86 Bibliografía básica
- 87 GUIA DE ANUNCIANTES



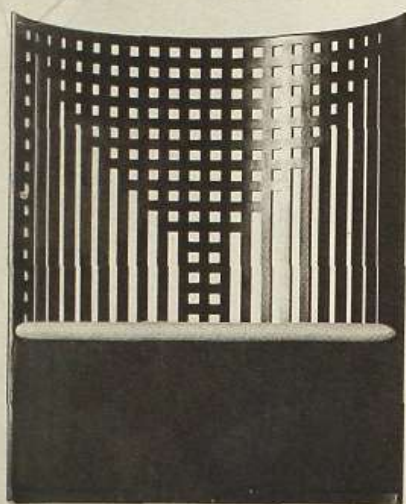


**le corbusier**

**g.t. rietveld**

111-112-113-114-115-116-117-118-119-120-121-122-123-124-125-126-127-128-129-130-131-132-133-134-135-136-137-138-139-140-141-142-143-144-145-146-147-148-149-150-151-152-153-154-155-156-157-158-159-160-161-162-163-164-165-166-167-168-169-170-171-172-173-174-175-176-177-178-179-180-181-182-183-184-185-186-187-188-189-190-191-192-193-194-195-196-197-198-199-200-201-202-203-204-205-206-207-208-209-210-211-212-213-214-215-216-217-218-219-220-221-222-223-224-225-226-227-228-229-230-231-232-233-234-235-236-237-238-239-240-241-242-243-244-245-246-247-248-249-250-251-252-253-254-255-256-257-258-259-260-261-262-263-264-265-266-267-268-269-270-271-272-273-274-275-276-277-278-279-280-281-282-283-284-285-286-287-288-289-290-291-292-293-294-295-296-297-298-299-300-301-302-303-304-305-306-307-308-309-310-311-312-313-314-315-316-317-318-319-320-321-322-323-324-325-326-327-328-329-330-331-332-333-334-335-336-337-338-339-340-341-342-343-344-345-346-347-348-349-350-351-352-353-354-355-356-357-358-359-360-361-362-363-364-365-366-367-368-369-370-371-372-373-374-375-376-377-378-379-380-381-382-383-384-385-386-387-388-389-390-391-392-393-394-395-396-397-398-399-400-401-402-403-404-405-406-407-408-409-410-411-412-413-414-415-416-417-418-419-420-421-422-423-424-425-426-427-428-429-430-431-432-433-434-435-436-437-438-439-440-441-442-443-444-445-446-447-448-449-450-451-452-453-454-455-456-457-458-459-460-461-462-463-464-465-466-467-468-469-470-471-472-473-474-475-476-477-478-479-480-481-482-483-484-485-486-487-488-489-490-491-492-493-494-495-496-497-498-499-500-501-502-503-504-505-506-507-508-509-510-511-512-513-514-515-516-517-518-519-520-521-522-523-524-525-526-527-528-529-530-531-532-533-534-535-536-537-538-539-540-541-542-543-544-545-546-547-548-549-550-551-552-553-554-555-556-557-558-559-560-561-562-563-564-565-566-567-568-569-570-571-572-573-574-575-576-577-578-579-580-581-582-583-584-585-586-587-588-589-590-591-592-593-594-595-596-597-598-599-600-601-602-603-604-605-606-607-608-609-610-611-612-613-614-615-616-617-618-619-620-621-622-623-624-625-626-627-628-629-630-631-632-633-634-635-636-637-638-639-640-641-642-643-644-645-646-647-648-649-650-651-652-653-654-655-656-657-658-659-660-661-662-663-664-665-666-667-668-669-670-671-672-673-674-675-676-677-678-679-680-681-682-683-684-685-686-687-688-689-690-691-692-693-694-695-696-697-698-699-700-701-702-703-704-705-706-707-708-709-710-711-712-713-714-715-716-717-718-719-720-721-722-723-724-725-726-727-728-729-730-731-732-733-734-735-736-737-738-739-740-741-742-743-744-745-746-747-748-749-750-751-752-753-754-755-756-757-758-759-760-761-762-763-764-765-766-767-768-769-770-771-772-773-774-775-776-777-778-779-780-781-782-783-784-785-786-787-788-789-790-791-792-793-794-795-796-797-798-799-800-801-802-803-804-805-806-807-808-809-810-811-812-813-814-815-816-817-818-819-820-821-822-823-824-825-826-827-828-829-830-831-832-833-834-835-836-837-838-839-840-841-842-843-844-845-846-847-848-849-850-851-852-853-854-855-856-857-858-859-860-861-862-863-864-865-866-867-868-869-870-871-872-873-874-875-876-877-878-879-880-881-882-883-884-885-886-887-888-889-890-891-892-893-894-895-896-897-898-899-900-901-902-903-904-905-906-907-908-909-910-911-912-913-914-915-916-917-918-919-920-921-922-923-924-925-926-927-928-929-930-931-932-933-934-935-936-937-938-939-940-941-942-943-944-945-946-947-948-949-950-951-952-953-954-955-956-957-958-959-960-961-962-963-964-965-966-967-968-969-970-971-972-973-974-975-976-977-978-979-980-981-982-983-984-985-986-987-988-989-990-991-992-993-994-995-996-997-998-999-1000





**Cassina**

**IMMAGINARI**

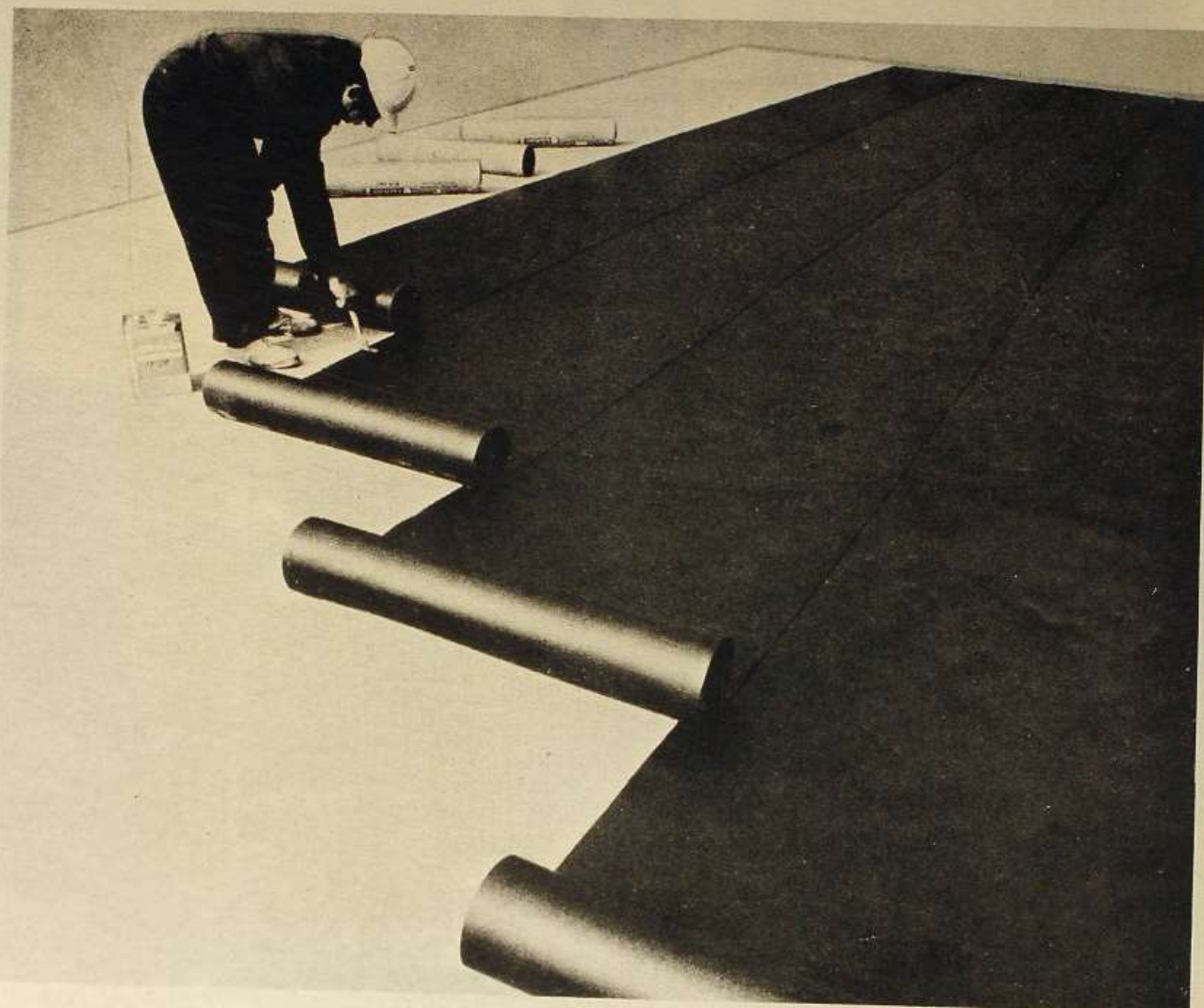
objetos de maestros  
de la arquitectura  
y del diseño  
que el tiempo ha valorado,  
con reconocimientos  
críticos e históricos,  
considerados hoy  
como anticipación de los  
conceptos más modernos  
del habitar.

**c.r. mackintosh**

**mobilplast**  
c. milagro, 40 barcelona 14



# ASFALTEX



## TARFAL

LAMINA POLIMERO-ELASTICA  
PARA IMPERMEABILIZAR



**ASFALTEX**



**S.A.**

Av. Jose Antonio, 539. Tel. 254 86 00 (10 líneas) Barcelona-11  
Distribuidores y Agentes de Venta en toda España

# ASFALTEX



NEGRO  TARFAL S.A.  
Barcelona 15

## TARFAL

LAMINA POLIMERO-ELASTICA  
PARA IMPERMEABILIZAR



### ASFALTEX



S.A.

Av. Jose Antonio, 539. Tel. 254 86 00 (10 líneas) Barcelona-11  
Distribuidores y Agentes de Venta en toda España



Objetivo:  
Conseguir un recubrimiento cerámico  
de absoluta RESISTENCIA  
Resultado: GRES CATALAN

# DESCUBRALO !!



Indespastible a los rozamientos continuos,  
porosidad nula, resistencia a los ácidos,  
álcalis y temperaturas extremas.

¡Así es GRES CATALAN!

El recubrimiento cerámico con garantía total,  
adecuado para ser aplicado a todos los niveles  
de la construcción.

GRES CATALAN es el fruto de 3 años de  
incansables estudios e investigaciones,  
dirigidos a conseguir el recubrimiento cerámico  
de absoluta calidad, lograda con la aplicación  
del proceso de monococción a alta temperatura  
(1.220° C), que funde el esmalte de su  
superficie y las arcillas al mismo tiempo,  
dándole la dureza que lo caracteriza.  
Una realidad en el mercado español.

FABRICADO POR  
SUGRAÑES GRES CATALAN, S.A.  
Departamento Comercial  
Buenos Aires, 28  
Tels. 321 03 04 - 321 11 00  
BARCELONA 11

Fábrica:  
Ctra. de Pons, s/n  
CALAF (Barcelona)



GRES CATALAN  
la calidad es su dureza





## la placa con más aplicaciones del mercado

La placa Relón ofrece cientos de combinaciones formadas a base de sus múltiples perfiles, colores y tonalidades, adaptándose de la forma más idónea a cualquier estructura.

### Ventajas:

- ligereza (ahorro de estructura)
- alta resistencia mecánica (permite gran separación entre correas).
- Indeformabilidad
- resistencia a la intemperie
- mínimo gasto de entretenimiento.
- longitud ilimitada.
- etc., etc.

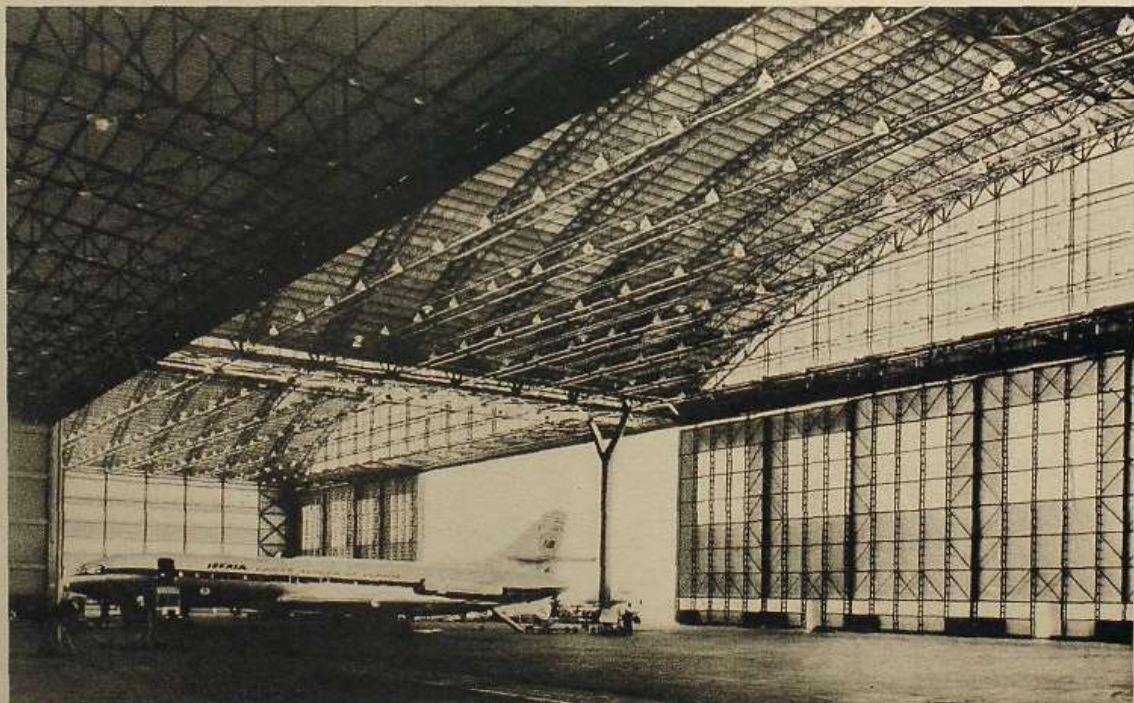
### Usos:

- Relón se adapta a cualquier estructura.
- cubiertas normales, curvas, rectas o en dientes de sierra.
  - paramentos verticales: exteriores e interiores
  - lucernarios
  - etc., etc.

### Aplicaciones:

- industrias de todo tipo
- hangares y estaciones
- torres de refrigeración
- coberturas para barcos
- paneles antideslumbrantes en autopistas
- vallas
- etc., etc.

El colorido, las formas, la economía y la inalterabilidad hacen de la placa Relón un material de inapreciable rentabilidad en aplicaciones industriales y residenciales.



fabricado por REPOSA

Distribuido por FAVISA: Serrano, 26 - Tel. 276 29 00 • MADRID-1 / Galileo, 303-305 Tel. 321 89 50 • BARCELONA-14





# ARMADURAS PARA ILUMINACION DE INTERIOR PHILIPS

Con la nueva gama de armaduras para alumbrado interior se pueden resolver todos los problemas luminotécnicos que puedan presentarse, tanto en instalaciones comerciales como industriales.

Conjugando debidamente las carcassas, difusores y marcos decorativos se consigue un extenso número de variantes que facilitan la labor del proyectista, proporcionándole el modelo adecuado a las necesidades del proyecto.

Solicite nuestro catálogo a:

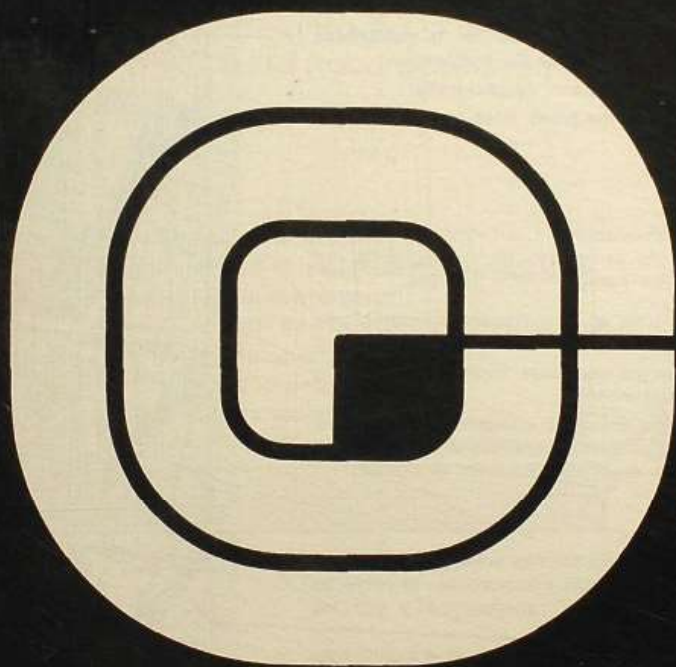
**PHILIPS IBERICA, S.A.E.**

División de Alumbrado

Avda. de América, s/n. - MADRID-27



# el símbolo de la tentación



hay muchas clases de símbolos  
y muchas clases de tentaciones...  
sin embargo este símbolo sólo corresponde  
a una tentación: muchas formas,  
tamaños, diseños, colores, texturas,  
utilidades e incluso nacionalidades

**COMERCIAL DE CERAMICAS REUNIDAS S/A**

**una tentación cerámica**

Buenos Aires, 28 Tel. 321 11 00 Barcelona - 11



# EL GAS EN LOS PROYECTOS DE EDIFICACION

Independientemente de los usos tradicionales de este combustible, o sea cocina, agua caliente y calefacción en viviendas individuales, se han desarrollado nuevas técnicas consistentes en:

## Calefacción centralizada en azotea

Las ventajas de orden técnico y económico que ofrece este nuevo sistema pueden resumirse en:

- aumenta el espacio disponible en planta baja, siempre de mayor valor comercial;
- supresión de una parte muy considerable de chimenea y conductos de ventilación;
- mayor duración de la caldera y los accesorios, que no deben soportar la presión estática de la columna de agua;
- mayor rendimiento térmico del combustible por la posibilidad de reducir la temperatura de los gases de combustión;
- menor peligro para el edificio en caso de accidente;
- mejor distribución del calor en los pisos altos, que están más necesitados de calefacción.

## Climatización

Los factores que aconsejan una instalación de acondicionamiento de aire a gas, mediante el montaje de un equipo de refrigeración por absorción quedan recogidos en tres características básicas:

- utilizar el mismo aparato todo el año (verano/invierno) para frío y calor, indistintamente;
- emplear una fuente de energía con unas tarifas degresivas y competitivas con otros combustibles;
- ausencia total de elementos móviles, evitando ruidos, vibraciones y desgastes. Con ello queda garantizada una duración casi ilimitada y sin pérdida de rendimiento en el equipo.

## Energía total

En los motores o turbinas de combustión interna solamente se transforma en trabajo útil un 32 % de la energía combustible; el resto se disipa en forma de calor por el agua de refrigeración y por los gases de escape y radiación.

El concepto de energía total consiste en aprovechar al máximo esta energía desperdiciada de acuerdo con las necesidades del centro consumidor. Como definición general puede decirse que una planta de energía total es una instalación autónoma que, consumiendo un solo combustible, el gas, produce todos los tipos de energía necesarios para cualquier uso doméstico, comercial e industrial:

- eléctrica
- motriz
- agua caliente
- calefacción
- aire acondicionado.

Todo ello con unos rendimientos que al menos doblan a los conseguidos por los sistemas convencionales.



**Catalana de Gas y Electricidad, S. A.**

Avda. Puerta del Angel, 22 — BARCELONA  
Teléfono: 221 92 30



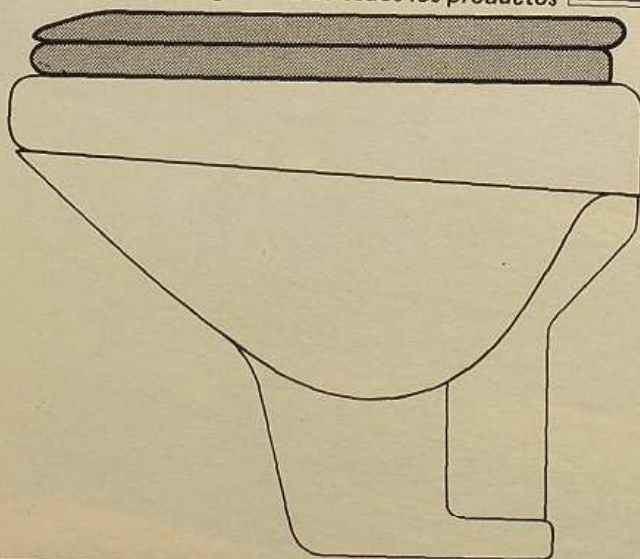


# fluxómetro **KRIBA**

el último adelanto en la descarga automática de agua para inodoros.

Completamente automático.  
Basta oprimir el botón unos segundos para  
que funcione nuevamente.  
Ausencia total de clapeteos y golpes de ariete.  
De fácil instalación.  
Altamente competitivo.  
Repuestos inmediatos.  
Con la garantía de todos los productos

**BIA**



 Peguro

**PREMIO**



**A LA CALIDAD**

INDUSTRIAS  
**Bellech**  
**Alparicio, S.L.**

Avda. Ramiro Ledesma, 297 - Tel. 366 44 00 (3 lin.) - VALENCIA-9 (España)



# TANDBERG la calidad noruega

¿Por qué tres motores en un magnetófono a cassette? ¿Qué ventajas supone la técnica de grabación CROSSFIELD? ¿Cómo se puede mejorar la relación señal-ruido? ¿Qué es el "sound on sound"? ¿Por qué un "lector de picos"?

Un magnetófono Tandberg tiene, para cada una de estas preguntas, la mejor respuesta. Todos los distribuidores Vieta son establecimientos altamente especializados, que pueden hacerle conocer las ventajas de incorporar un producto Tandberg a su equipo de sonido.

La perfección técnica de los magnetófonos Tandberg solo admite comparación con la belleza de su diseño. Esta es una buena razón para que Vieta Audio Electrónica ofrezca hoy la línea más exigente en el campo de la grabación y reproducción magnetofónica.

Obtega Vd. las respuestas que "la calidad noruega" da a estos problemas.

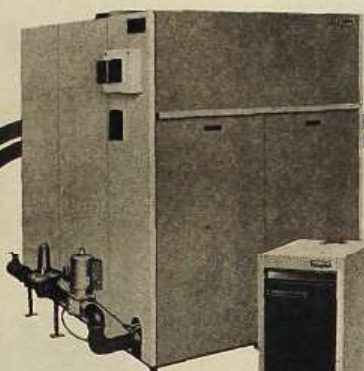


Escriba solicitando información a:  
VIETA AUDIO ELECTRONICA, S.A.  
Diputación, 317. Barcelona-9



# CALDERAS **Roca**

**para instalaciones de  
CALEFACCION CENTRAL**



**G-200**  
75.000 a 350.000 Kcal/h.



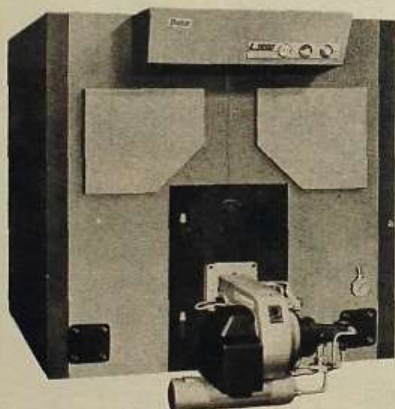
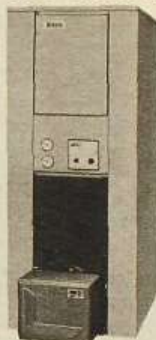
**GM-1**  
5.000 a 15.000 Kcal/h.

**GA-GB**  
6.500 a 20.000 Kcal/h.

**TEIDE T**  
20.000 a 106.000 Kcal/h.

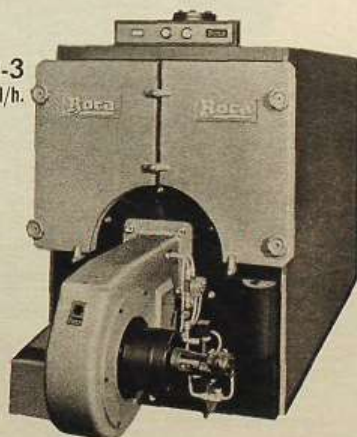


**TEIDE TS**  
26.500 a 106.000 Kcal/h.

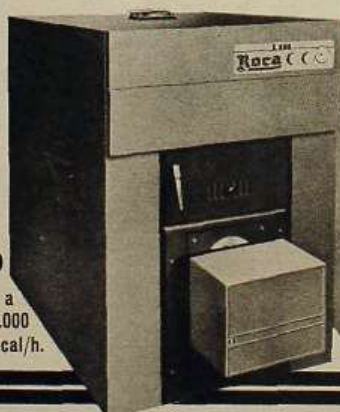


**L-600  
L-1200**  
235.000 a 1.200.000 Kcal/h.

**TR-3**  
200.000 a 1.400.000 Kcal/h.



**L-200**  
65.000 a  
220.000  
Kcal/h.



**L-80**  
31.000 a 80.000 Kcal/h.



**L-10  
L-20  
L-40**  
5.000 a 43.000 Kcal/h.



## **sat** SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA

Este servicio de asistencia técnica, está formado por especialistas altamente cualificados, con transporte y utillaje moderno para atenderle rápidamente en casos de avería o cualquier eventualidad. Este servicio equivale a "un seguro de vida" de su instalación y es la garantía de un óptimo rendimiento para su calefacción.

SOLICITE MAS AMPLIA INFORMACION A

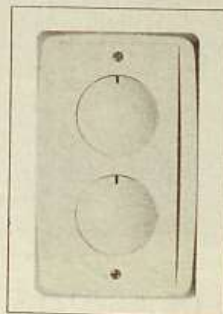
# **Roca**

Avda. Generalísimo Franco, 513 - Barcelona-15

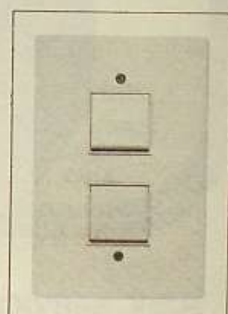




distíngase  
en su  
decoración



SERIE **Esferica**



SERIE **lineal**



con la garantía **BJC**



# RAVENTOS



RAVENTOS S.A.

alta  
decoración

**Exposiciones:**

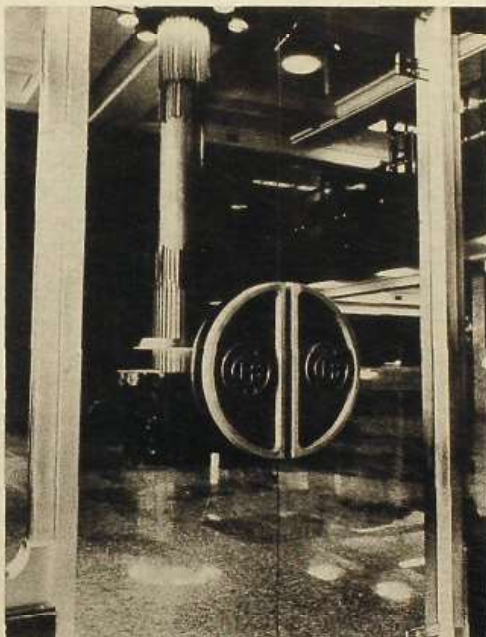
Valencia, 260  
Teléfono 215 45 96  
Barcelona-7

Arapiles, 17  
Teléfonos 446 21 83-8  
Madrid-15

150 Fifth Avenue  
Suite, 839-840  
New York, N. Y. 10011

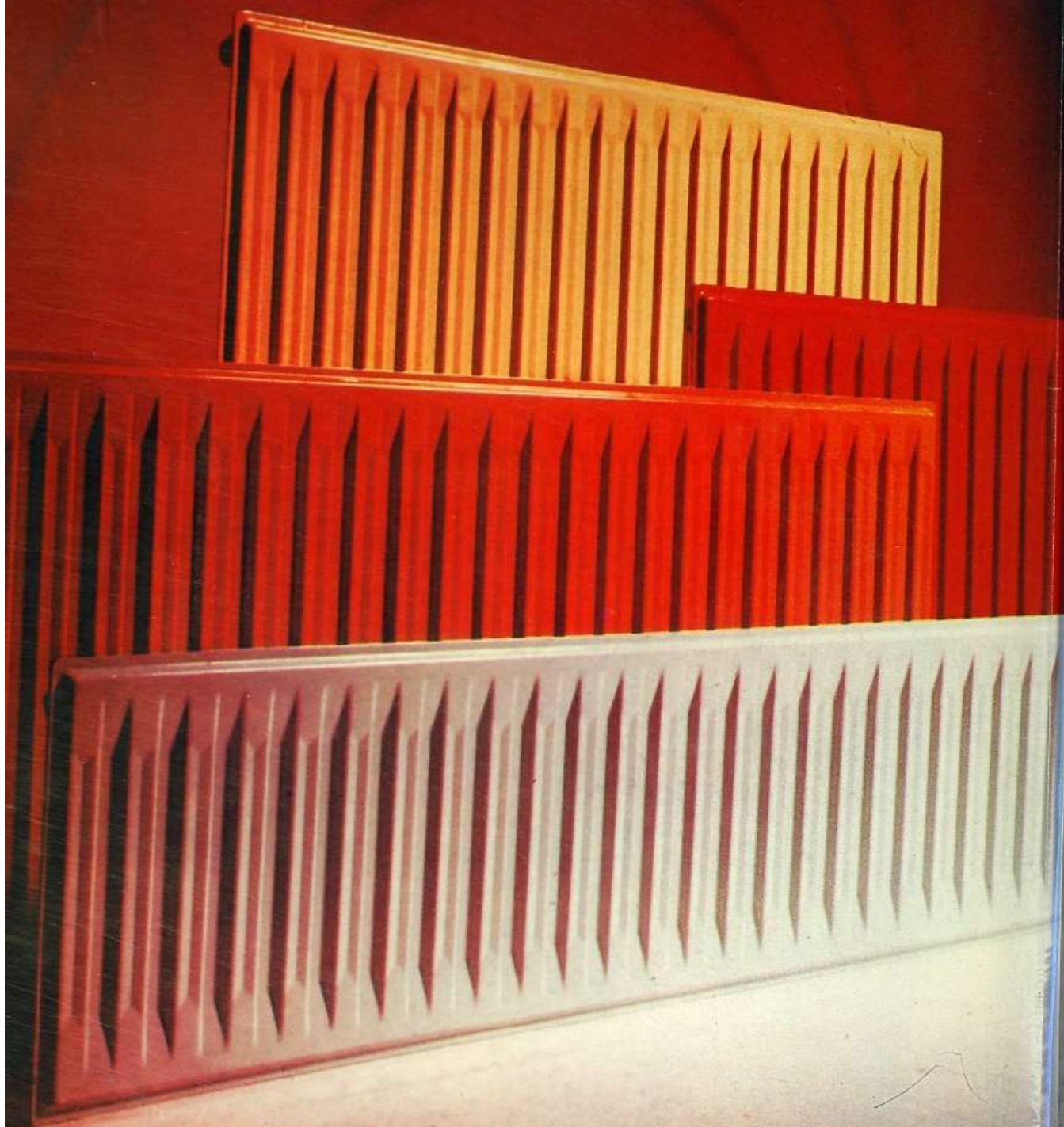
**Estudio, Oficinas y Talleres:**

Santiago Apóstol, 55-57  
Progreso, 73  
Teléfonos 249 56 04-3-2  
Hospitalet de Llobregat  
(Barcelona)





# nuevos paneles





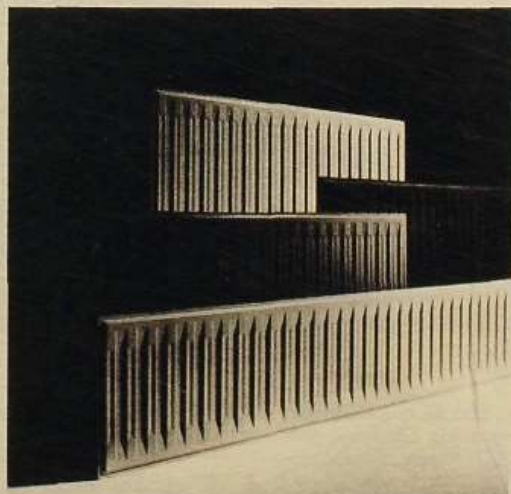
# Roca

## para calefacción

Los Paneles ROCA son emisores de calor, fabricados en plancha de acero de alta calidad, con un acabado perfecto de sobrias líneas y elegante presentación. Ofrecen, además, un elevado rendimiento calorífico y, por su forma plana, son adecuados para aquellas instalaciones en que se desee el máximo aprovechamiento del espacio.

**Las principales características son:**

- Gran variedad de tamaños con distintas alturas y longitudes.
- Simples, dobles, con o sin convector.
- Elevada emisión específica de calor por convección y radiación.
- Orificios de conexión no visibles y orientables.
- Gran facilidad de instalación.
- Sometidos en fábrica a prueba final de presión.
- Decorativos.



---

Solicítenos información técnica de los Paneles - Roca  
**COMPANÍA ROCA RADIADORES**  
Avda. Generalísimo Franco, 513 BARCELONA-15

---



# Dos grifos fundidos en uno. Dócil y silencioso.



Este es el mezclador monomando Chateau, con cartucho Moen, distribuido por Grohe.

Basta una sola mano para graduar, a su gusto, el caudal y la temperatura del agua, y disfrutar plenamente de su ducha o su baño.

Es de instalación sencilla,

funcionamiento silencioso, y a un precio más que asequible.

El mezclador monomando Chateau es un grifo de alta precisión, a la vez sensible y compacto.

Una pieza de confianza. Distribuida por Grohe, el mayor fabricante del mundo de grifería sanitaria.

Grohe domina el agua.

## GROHE

Obtendrán más información sobre Chateau, si nos envían el presente cupón a:  
DIVISION GROHE. Gallital Ibérica, S. A.  
Roger de Flor, 45-47  
Escalera B, Oficina 1  
BARCELONA-13

Del programa GROHE me intereso también por:

- ☐ Ecolínea I, Ecolínea II, Gracia  
☐ Mezclador de mando único  
☐ Grifería termostática

Nombre \_\_\_\_\_  
Profesión (Actividad) \_\_\_\_\_  
Población \_\_\_\_\_  
Calle \_\_\_\_\_

IT CAU





CARPINTERIA NORMALIZADA

# preven®



Para una construcción más lógica y rápida  
MARCOS, VENTANAS Y BALCONES



la construcción  
con  
**prefabricados**  
de madera  
ajustados preven  
se impone por  
su diseño, por  
la calidad, y  
sus ventajas  
en rapidez y en  
**seguridad**



TECNICAS INDUSTRIALES DE LA MADERA



Enrique Granados, 21 Tels. 254 44 81 - 253 96 17 BARCELONA-7

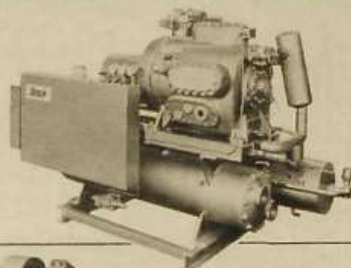
|                                                          |                 |
|----------------------------------------------------------|-----------------|
| D.                                                       | .....           |
| Empresa                                                  | .....           |
| Profesión                                                | .....           |
| Cargo                                                    | .....           |
| Dirección                                                | .....           |
| Tel.                                                     | Localidad ..... |
| Desea recibir información de los<br>prefabricados PREVEN |                 |





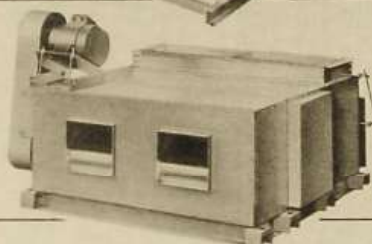
# Roca

## aparatos para grandes instalaciones de **AIRE ACONDICIONADO**



### PLANTAS ENFRIADORAS DE AGUA

De compresor semihermético y abierto.  
Capacidades frigoríficas para cualquier instalación.



### CENTRALES DE TRATAMIENTO DE AIRE

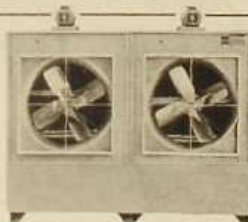
Soluciones en montajes, capacidades y tratamientos especiales hasta 60.000 m.<sup>3</sup>/h.



### UNIDADES TERMINALES FAN/COIL

Soluciones para aplicaciones de techo, pared, suelo etc., con y sin envolvente para 2 y 4 tubos.

De 200 a 800 cfm.  
Fan-coil acoplable a conductos (4 tamaños) de 800 a 2000 cfm.



### TORRES DE ENFRIAMIENTO DE AGUA

— Modelo TR hasta 400.000 frig/h  
— Modelo NC a partir de 300.000 frig/h  
— Modelos industriales

Solicite más amplia información sobre AIRE ACONDICIONADO a:

### COMPANÍA ROCA-RADIADORES, S.A.

Avda. Generalísimo Franco, 513 - Barcelona-15.

o a nuestras Delegaciones en:

MADRID-3 General Sanjurjo, 57 - Tel. 253 92 00.

BARCELONA-7 Paseo de Gracia, 28 - Tel. 221 41 26/27.

BILBAO-8 Elcano, 14-4.º I - Tel. 43 24 50.

VALENCIA-2 Moratin, 18 - Tel. 21 61 38.

SEVILLA Héroes de Toledo, 33 - Tel. 63 50 39.

**sac**

garantiza su instalación con  
su servicio de asistencia a clientes.  
Equivale a «un seguro de vida»



sin  
miedo  
al **frio**



Las temperaturas extremas no afectan  
la sólida estructura del nuevo

**vitrogrés**

el pavimento de grés fabricado en monococción por



**para suelos que deben resistir**

Dirección Postal: Paseo de la Habana, 44 - Madrid - 16  
Fábrica: Camarma de Esteruelas - Alcalá de Henares (Madrid) - Telef. 8891100

Modelos de 20 x 31 cm. y 31 x 31 cm.







Negra arena,  
reflejos de luna fría y  
fragor de aroma.  
Suenan guitarras.  
Serpenteo de alpaca  
reluce, desborda, llena,  
movimiento parpadeante  
sobre plateada palma.  
Y el hombre se mueve,  
llora,  
y sus ojos rompen la piedra.  
Su boca se mueve,  
canta,  
y su voz quiebra la hiedra.  
La noche sigue al día  
y al final susurra el alba.

La navaja es para lascar,  
cara amarga,  
no la saques, cierra el brillo,  
compañero.  
Una mujer, como el vino,  
es poco aire,  
para agrietar un destino,  
compañero.  
Piensa como la viste  
romper el rito,  
sin escuchar tu grito,  
desnuda como el sol  
al aire risa,  
compañero.

Antonio Iniesta ha creado con imágenes plásticas y literarias un universo propio de contrastes que sorprende al espectador. Su pintura corre hacia unas formas de expresión cálidas y sencillas, cuya contrapartida la encontramos en su lírica hiriente y rebelde.



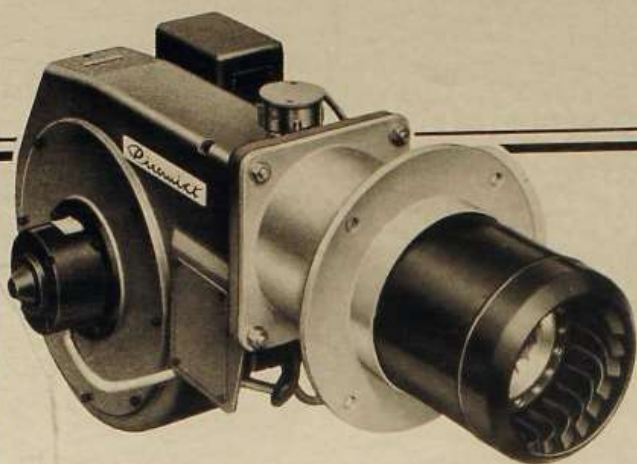
Cuando la seguridad depende de la calidad  
su control es detalle muy importante.



ACEROS CORRUGADOS DE ALTO LIMITE ELASTICO  
PARA EL HORMIGON ARMADO

**nersid/42/46/50**





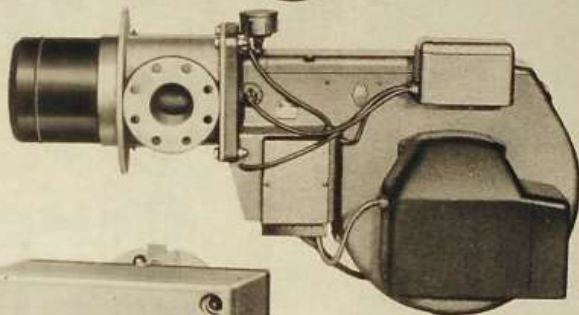
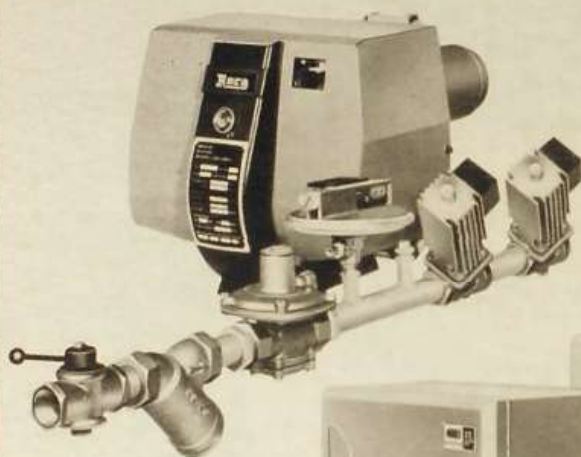
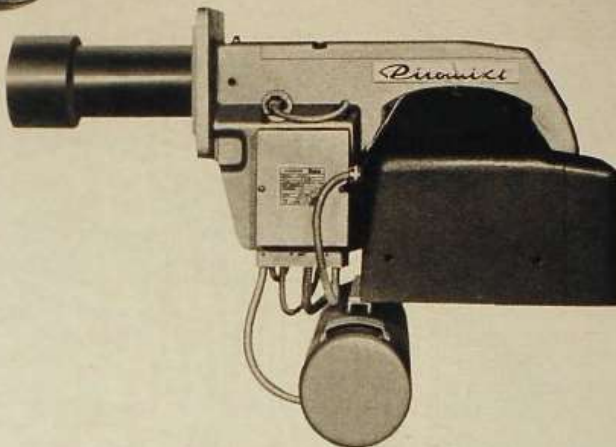
# Roca

## quemadores

a

GAS-OIL  
PETROLEO  
FUEL-OIL  
GAS

*Roca*



**sat** SERVICIO ASISTENCIA TECNICA

Este servicio de asistencia técnica, está formado por especialistas altamente cualificados, con transporte y utillaje moderno para atenderle rápidamente en casos de avería o cualquier eventualidad. Este servicio equivale a "un seguro de vida" de su instalación y es la garantía de un óptimo rendimiento para su quemador.

Solicite más amplia información a:

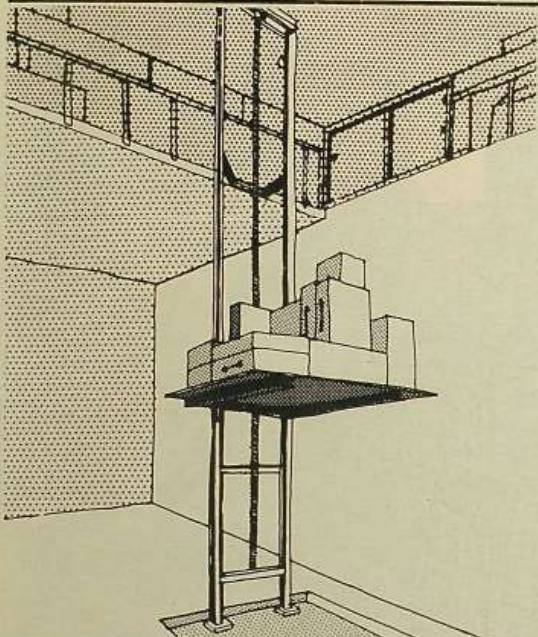
# Roca

Avenida Generalísimo Franco, 513 - BARCELONA/15



# plataformas elevadoras

- Desde 200 a 40.000 Kgs.
- Sin obra civil. • Altura máxima: 8,5 m.



Modelo VL

## PARA TODO TRANSPORTE VERTICAL DE MERCANCÍAS

¡Tan sencillas, tan eficaces, y tan económicas...! Las Plataformas BYNSA se han impuesto en todo tipo de **industrias, comercios, empresas de servicios, agrícolas y ganaderas.**

Se instalan en cualquier parte y en sólo unas horas, sin necesidad de obras de albañilería.

Y transportan toda clase de mercancías (hasta cargas de 40.000 Kgs. y 200 m<sup>2</sup> de superficie) a un costo 3 veces menor que cualquier otro sistema de elevación.

Se fabrican en serie los modelos VL, CADET, DUO, DUO Montacoches y TVL (de cuatro columnas) y tipos especiales para toda necesidad.

Pídanos la lista de Referencias y véalas funcionando. Hay miles de plataformas elevadoras BYNSA en toda España.

En negocios como el suyo. Cerca de usted.

**BYNSA**  
BOETTICHER Y NAVARRO, S.A.

FABRICA DE ELEVADORES:  
ASCENSORES - ESCALERAS MECANICAS  
PLATAFORMAS ELEVADORAS

Carretera de Andalucía, Kilómetro 9

Teléfonos: 797 82 00 y 797 90 00 - Telex: 23701 BYNSAe

Apartado Postal 1.057 - MADRID-21

# programar un curso de idiomas para cada alumno no lo hace cualquiera

Somos conscientes de que no todo el mundo es igual, entonces, no nos parecía lógico crear un programa de estudios e intentar que todo alumno se sujetara a él.

Cada uno tendrá una predisposición distinta a la asimilación de conceptos, quizá uno de ellos pueda asistir por la mañana al centro de estudios y otro no, quizá disponga tan sólo de un mes para aprender un idioma y otro nos dé un poco más de margen, quizá le sea imposible desplazarse y necesite que nosotros desarrollemos nuestra enseñanza en un lugar determinado.

Lo que sí queda claro es que todos desean aprender perfectamente cualquier idioma y nosotros utilizaremos nuestra profesionalidad para no defraudarles.

Sabemos que programar un curso para cada alumno no lo hace cualquiera...  
¡nosotros sí!

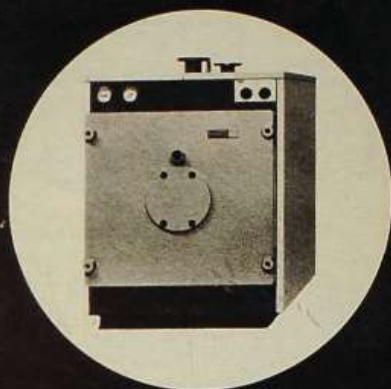
INTERLOG®



la enseñanza programada

ROSELLON, 199, Tels. 218 26 58-62-66, BARCELONA-11





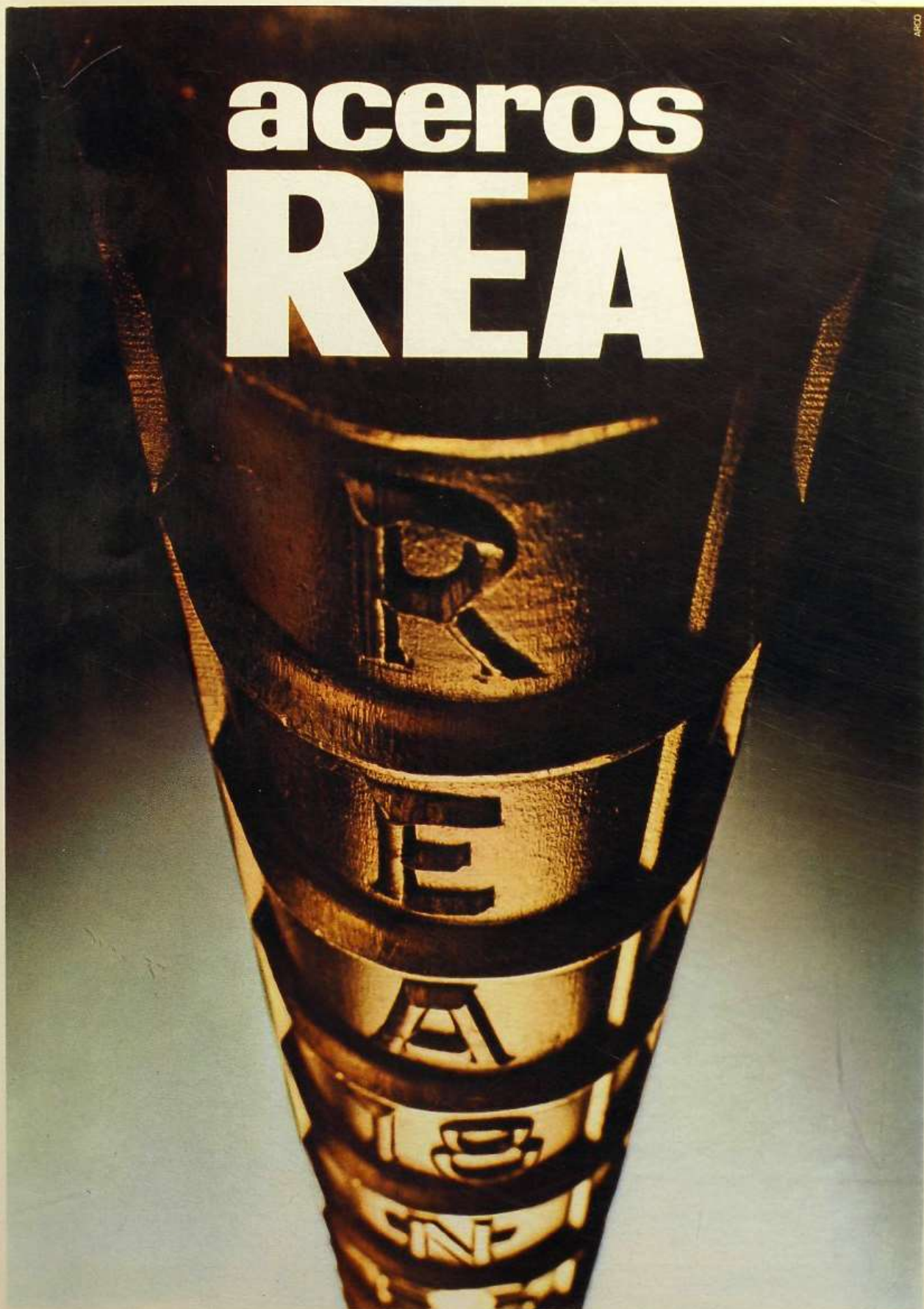
Calderas construidas  
con materiales  
seleccionados,  
sometidos  
a los controles más  
rigurosos y  
adecuados para  
cualquier tipo  
de necesidad.

## FERROLI HISPANA

Industria de aparatos para calefacción  
Polígono Industrial de VILLAYUDA (BURGOS)  
Apartado 267 -



# aceros **REA**





# texsa

TAMBIEN HA INTERVENIDO **AQUI...**



Reimpermeabilización de la cubierta de tribuna del «Nou Camp»  
Estadio del C.F. Barcelona

## PRODUCTOS EMPLEADOS

### MORTER-PLAS/ND

Láminas plástico-asfálticas continuas para impermeabilizaciones

### MORTER-PLAS/AL

Láminas plástico-asfálticas continuas con acabado de aluminio gofrado, para impermeabilizaciones

### PRE-JUNTER

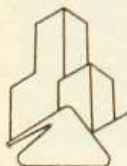
Adhesivo asfáltico tipo pintura

### FEB-REVETON

Revestimiento decorativo para fachadas

### SILIMAST

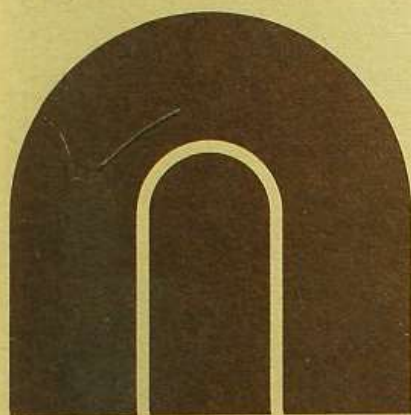
Masilla selladora para juntas. Extruible por pistola



# texsa

Pasaje Marsal, 11 y 13. Tel. 325 34 16\* Barcelona-4  
Alcalá, 202. 1.º A. Tel. 246 50 00 Madrid-2





# arquitectura

Oriol Bohigas

## «Global Tools» y la neovanguardia italiana

La neovanguardia arquitectónica que empezó a agitarse en Viena y en Londres ha tenido también un eco importante en Italia, desde mediados de los años 60, especialmente en el ámbito cultural florentino. La revista *Casabella* —junto con *In* y *Progettare in più*, aunque éstas en radios de acción mucho más minoritarios, se ha convertido en el aglutinante gráfico e informativo de la neovanguardia, desde la instrumentalización de lo pop hasta el traspaso arquitectónico del body art, el comportamentismo, el land art y el conceptualismo. Paola Navone y Bruno Orlandoni acaban de publicar una documentada crónica de la neovanguardia, con especial subrayado de la aventura italiana, en *Architettura «radicale»*, editado por Casabella. Un último acto interesante de la neovanguardia italiana fue la fundación el año pasado en Florencia y Milán del grupo «Global Tools», que aglutina a Archizoom, R. Butti, Casabella, R. Dalisi, U. La Pietra, 9999, G. Pesce, G. Patten, Rassegna, E. Sottsass, Superestudio, Ufo y Zziggurat, es decir, los elementos más operantes dentro de este campo. El interés de «Global Tools» está en el intento de extender la investigación —a menudo reducida al campo gráfico, con la intencionada escisión entre proyecto y realización como categorías arquitectónicas independientes— al campo didáctico y a la realización experimental más concreta. La idea de una escuela experimental de arquitectura y diseño no es nueva en Italia. Superestudio y 9999 la intentaron ya en el Space Electronic de Florencia en 1970. El actual intento parece más consistente, aunque, de momento, los resultados no son demasiado evidentes. Si lo son, en cambio, en el campo de las realizaciones de grupo y la participación en exposiciones, dentro del tema y el mercado de las artes figurativas. En junio del presente año «Global Tools» publicó un folleto que reúne sus manifiestos y una interesante conversación entre Binazzi, Branzi, Celant, La Pietra, Mendini, Natalini, Raggi y Sottsass, que reproducimos a continuación como muestra del momento ideológico y productivo de la neovanguardia italiana.

## Conversación entre Binazzi, Branzi, Celant, La Pietra, Mendini, Natalini, Raggi y Sottsass Jr.

**BINAZZI:** (...) disponemos todavía de utensilios rudimentarios con los que se puede hacer algo, un jersey de ganchillo, un bordado... nos quedan técnicas rudimentarias para preparar a un árbol, nadar, dar una vuelta en bicicleta, canalizar el agua, orientarse.

**BRANZI:** La «Global Tools» no pretende ser una escuela —nadie tiene que enseñar nada a nadie— pero sí es un «sistema de laboratorios» donde se podrán recobrar, a través de actividades manuales y experimentales, aquellas facultades creativas que han sido atrofiadas por nuestra sociedad de trabajo.

Esta recuperación no servirá para crear un nuevo sistema de modelos y valores, sino simplemente para alcanzar un nuevo equilibrio psicosomático más avanzado, y por lo tanto, una nueva libertad y disposición en los proyectos. La «Global Tools» no nace para realizar un proyecto ideológico concreto, ni para tratar de elaborar un modelo social o metodológico; en realidad, se mueve dentro de un área operativa que carece de un programa formal y en la que los resultados no se comparan con modelos de referencia, sino que son asimilados como actos de comunicación espontánea.

**BINAZZI:** Los objetos a nuestra disposición han desaparecido, así como han desaparecido los accesorios, los adornos para poner sobre los muebles, las paredes e incluso las casas, la ciudad y todo lo demás, ¡qué maravilla!

Quedan (...) para volver a empezar desde el principio, el planeta, el cielo, las estrellas, los árboles.

**SOTTSSASS:** Si yo hubiese labrado la colina en grandes terrazas y hubiese construido grandes y pequeños canales —como las venas de un brazo— para recoger el agua de la lluvia y poderla distribuir después cuidadosamente, recubriendo toda la tierra de las terrazas, y si luego hubiese plantado, espaciándolas de forma equidistante, las pequeñas plantitas de arroz y hubiese contemplado cada día el cielo, negro y amenazador, o reflejándose en las hojitas que iban creciendo bajo el agua, y si luego, por fin, después de 140 días, hubiese recogido con paciencia el arroz, este quilo de granos blancos, para mí, resultaría sagrado. Lo colocaría en este jarrón y colocaría el jarrón sobre una mesita roja, lacada. Luego pondría flores delante del jarrón y quizás incluso sacrificaría una vela. Después me iría a dormir y sé que mis sueños serían muy dulces.

**MENDINI:** Quién sabe si brilla el sol, si llueve o hace aire; tú eres un «urbano», no sientes estas cosas, tu reactividad animal se ha apagado hace mucho tiempo. Aire/agua/tierra/fuego para ti no son más que escenarios arqueológicos que visitas como un turista, aburrido e incómodo física e intelectualmente, cuando no tienes nada que hacer, durante lo que se llama tiempo libre.

**LA PIETRA:** La peligrosa autoridad moral que la sociedad de consumo logra ejercer sobre la población, a través de los medios de información y de la imposición de una calidad física urbana que no permite ninguna libertad de intervención para la participación en la realización y transforma-



GLOBAL TOOLS - 12 GENNAIO 1973



ción de la misma, nos obliga a una actividad en la que falta cualquier elemento creativo (individual o colectivo).

**BRANZI:** El trabajo manual y las tecnologías artesanas (pobres) que promociona la «Global Tools» no se ponen como alternativas de la producción industrial, pues entonces caeríamos de nuevo en las inútiles polémicas de hace 60 años; más bien sirven para limitar de forma distinta el área de la propia producción, considerándola, no ya como mecanismo de reproducción de toda la fenomenología de los objetos y de las funciones que nos rodean, sino como sector específico y determinado que sirve y estimula a una área no provisional destinada a la creatividad individual y a la comunicación espontánea.

**RAGGI:** Sé que por este camino es fácil contradecirse, ser malinterpretado, acusado; sin embargo, lo prefiero en lugar de las tibias seguridades de los convencionalismos, de las pantallas de las especializaciones. Una botella no es arquitectura, pero si queremos salvarnos debemos evitar que se den modelos físicos, que se den antes de haber llevado a debate los modelos mentales de una moral común que se ha aislado en la repetición mecánica de fórmulas. Los moralistas y los beatos nos dejan para seguir ejerciendo la «profesión» y nosotros nos quedamos, entre otras cosas, con la duda de que quizás tengan razón.

**SOTTASS:** Me gustaría encontrar un lugar donde poder intentar, juntos, hacer cosas con las manos o con las máquinas, de cualquier manera, no como «boy-scouts» ni tampoco como artesanos o como obreros ni mucho menos como artistas, sino como hombres con brazos, piernas, manos, pies, pelos, sexo, saliva, ojos, respiración, y hacerlas no para poseer cosas y guardarlas, ni tampoco para dárselas a los demás, pero sí para ver qué se tiene que hacer para hacer las cosas, es decir, probar a hacerlas, ver si cada uno de nosotros puede hacer cosas, otras cosas, con las manos o con las máquinas —¡qué sé yo— etc. ¿Podremos intentarlo?

**BINAZZI:** (...) nos rodean muchos animales, intentemos algún cursillo de capacitación.

**RAGGI:** El negarse voluntariamente a utilizar los instrumentos convencionales para los proyectos pone de manifiesto su propia limitación para expresar el estado de crisis, que no atañe simplemente a una disciplina, sino a una manera general de usar y hacer cultura en la sociedad neocapitalista. El exacerbado radicalismo que de ello se deriva sostiene y provoca, de hecho, la muerte de la arquitectura dentro del diagnóstico más general de la muerte del arte.

**LA PIETRA:** El territorio es la descripción física del poder: el operador cultural, sea cual sea su obra, no hace más que hablar del poder. Y, sin embargo, incluso en esta situación de espera, puede tener intervenciones que no responden a la lógica de la explotación y que evidentemente no pueden ser las formas de la arquitectura «liberada». Puede intentar «desequilibrar», con un sentido físico de la crítica y con la capacidad de utilización de la imagen como elemento revelador, unas situaciones en las que la utilidad y la costumbre han creado una estructura de comportamiento muy rígida.

**BRANZI:** Escapar de este círculo de relaciones productor-usuario significa abandonar los aspectos espaciales del am-

biente para ir a la localización de un espacio vacío habitable; es decir, dejar de considerar la casa como tipología social y verla como una especie de gimnasio que permita una continua experimentación de la creatividad individual; no es importante su forma, sino su utilización.

La utopía utilizada por la «radical architecture» no constituye ningún modelo de sociedad mejor para ser propuesto al mundo, sino que representa más bien un instrumento de aceleración de la realidad al objeto de conseguir una visión mejor: tal utopía declara que el objetivo final de la lucha social es la liberación del hombre del trabajo y que el objetivo final de la eliminación de la cultura es la producción intelectual masiva. No importa cuál será el comportamiento del hombre libre del trabajo, ni cuál será el contenido de una producción intelectual masiva; lo que importa es la diferente forma en que cada persona podrá utilizar su propia capacidad imaginativa, inexpressada, y, por lo tanto, su propia vida.

**MENDINI:** Interesados como estamos por los problemas a largo plazo, cuya solución correcta a menudo se opone a la de los problemas a corto plazo, creemos en el valor de la futura actividad del «sistema de laboratorios para la propagación del uso de materiales y técnicas naturales y relativo comportamiento». La terminología, los cometidos, los métodos y las estructuras, extrañamente, son simples: como si se tratase de llenar la distancia que se ha establecido entre el trabajo manual y el trabajo cerebral. No se trata de una anti-universidad, sino de un firme propósito de restablecer los primitivos equilibrios en la creatividad humana, para todos.

**BINAZZI:** Desgraciadamente, se descubren tomas de corriente pagadas en el territorio y algunos teléfonos-espía: el capital ha llegado hasta allí.

**SOTTASS:** Porque a alguien cuyo hobby sean los proyectos se le puede ocurrir hacer algo, no como si se tratase de un buen alumno, educado, muy capacitado, para hacer las cosas que están bien para la Civilización industrial tal como dicen que debe estar organizada, pero se le puede ocurrir también hacer un proyecto actuando como un alumno no tan bueno, un proyecto que no sirve para la Civilización industrial tal como está organizada, pero sirve en cambio para liberar a su alrededor energías creativas, para sugerir posibilidades, para tener conciencia de lo que se hace, para apoyar los pies en el suelo, para tomar medidas, para encontrar referencias y relaciones que todo el mundo puede buscar y encontrar, si tiene ganas de hacerlo, y que todo el mundo puede encontrar, en todo caso, tal como quiere encontrarlas, sin tener que recurrir a comparaciones o a medidas, de ninguna clase.

**BINAZZI:** Se acabaron las noches de estudio inclinados sobre la enciclopedia, los intentos de emulación, la búsqueda de un récord... Nos comparamos unos con otros con alegría porque nos descubrimos mutuamente señalándonos la naturaleza como una obra de arte...

**NATALINI:** El Hombre se encontró en el centro de la oscuridad, en el lugar del gnomon del reloj solar. El cadáver, en el suelo, con la cabeza junto a sus pies, formaba un ángulo recto con el Hombre. Colocados en semicírculo, en el lugar de las horas, lo contemplaban más o menos setecientos mil ochocientos seres; y el Hombre percibía su presencia, al igual que

ellos, todos, percibían la presencia del Hombre, mientras ignoraban su propia presencia, recíproca.

**GELANT:** Si el arte se convierte de nuevo en una fuente de magia y de encantamiento elementales y naturales, si se mezcla con los desiertos, con las praderas, con las rocas, con la nieve, con las reacciones físicas y biológicas, si tiende a la exaltación de una vida primordial para el hombre y los vegetales, si se confunde con los elementos naturales y cotidianos, como parecen demostrar las últimas investigaciones definidas como land art o arte pobre o antiform o conceptual art, la teoría o la crítica de arte ya no necesitan juzgar o interpretar, leer o mantener un fenómeno, el arte, que ya no necesita justificaciones ni explicaciones, sino únicamente una participación vital y sensorial.

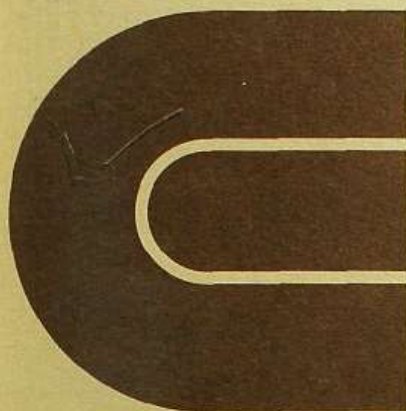
El arte en estos momentos pide que se le deje en paz, no quiere que la reduzcan a palabras o lecturas críticas, no quiere intervenir u ofrecer una visión del mundo, no quiere aparecer amaestrada según una visión unívoca y unilateral, rechaza las incrustaciones interpretativas y se ofrece sencillamente en su naturalidad mágica y ritual; hacer comentarios sobre ella quizás significa modificarla, ofrecerla en una clave deformada y deformadora, realizar un servicio represivo y reaccionario.

**NATALINI:** De la oscuridad salieron cuatro moscas: curtonevra, calliphora, sarcophaga y lucilla, las cuales depositaron sus huevos en las ventanillas de la nariz y en el ángulo interno de los ojos del cadáver, cuyos globos se habían aflojado mientras que la córnea se había vuelto turbia y arrugada. El cuerpo estaba rígido y pálido por delante pero tenía manchas rojas en la nuca, en la espalda y en la parte posterior de sus miembros.

Vinieron de la oscuridad el coleóptero demestes y la mariposa anglossa pinguinalis para depositar sus huevos en el cadáver, pues su grasa representaría un buen manjar para sus larvas. En el abdomen del cadáver apareció una mancha verde, seguida inmediatamente de otras que se extendieron invadiendo todo el vientre y el tórax. Sobre el cuello, la nuca y los hombros aparecieron estrías oscuras.







# construcción

Mercè Sala

## Suspensiones de pagos en la industria de la construcción

### Introducción

El presente artículo trata de enumerar las suspensiones de pagos acaecidas en España, durante los meses transcurridos del presente año, en el contexto del sector inmobiliario-construcción y analizar las causas que las han motivado. Ello permitirá, por un lado, explicar los problemas que actualmente tiene planteados la industria de la construcción con los condicionantes de su propia estructura financiera y, por otro, examinar las posibles repercusiones que en el orden económico y laboral presentan las citadas suspensiones.

### 1. Concepto legal y consecuencias

La suspensión de pagos es una prerrogativa que la ley concede únicamente al empresario, individual o social, mediante el cual éste solicita un aplazamiento o una reducción en el pago de sus deudas, cuando su patrimonio no posee la liquidez necesaria para satisfacer las obligaciones contraídas al vencimiento de las mismas. En el fondo se trata, mediante convenio, de evitar la situación legal de quiebra cuando el empresario incumple sus pagos. Cuando se dan estos supuestos sólo el empresario puede solicitar la suspensión (y no el juez o los acreedores) presentando a tal efecto en el Juzgado sus libros de contabilidad, balance, relación de acreedores, causas que motivan la suspensión y una proposición para el pago de sus débitos. Solamente por el hecho de pedir la suspensión se elimina la posibilidad de que se declare la quiebra.

Una vez solicitada, el juez nombra tres interventores (dos técnicos mercantiles y un acreedor importante) que han de dar previa conformidad a la documentación presentada por el deudor, en cuyo caso aquél declara la suspensión, con lo que los acreedores no pueden ejercitar acciones individuales contra el suspenso, formando la junta de acreedores que ha de aprobar las condiciones del pago de las deudas. Este es, en resumen, el mecanismo y funcionamiento legal de las suspensiones.

Por lo que llevamos dicho puede deducirse que muchas de las suspensiones son quiebras encubiertas, es decir, insolvencia definitiva del deudor, con lo que se convierten en un procedimiento de inmunidad y no de privilegio ante iliquidez transitoria. Piénsese, por ejemplo, en que resulta fácil, en algunos casos, inflar el activo. Por otra parte, son los propios acreedores los que prefieren la suspensión a la quiebra por la mayor dificultad de cobrar en este último caso.

Además, puede recurrirse a la suspensión con el fin de conseguir el expediente de crisis que permita la reducción de la plantilla o el cierre de una factoría. Es decir, no siempre las suspensiones responden a su definición legal.

### 2. Relación de suspensiones de pagos

En los cuadros que siguen no se pretende, evidentemente, ofrecer la lista completa de todas las suspensiones que han tenido lugar en el año en curso (tarea harto dificultosa e innecesaria) sino solamente de las mayores, en cuanto a acreedores se refiere. Con este propósito se ha elaborado el Cuadro 1 en donde se detallan, ordenadas según su pasivo, las empresas constructoras en estado de suspensión con deudas superiores a los cien millones de pesetas. Solamente en aras de una mayor información se especifican en el Cuadro 2 otra serie de empresas menores.

Junto a las Sociedades indicadas hay que mencionar también las últimas suspensiones importantes acaecidas posteriormente a la realización de este artículo:

- Grupo SOFICO (activo: 15.000 millones de pesetas; pasivo: 7.700 millones). El pasivo se desglosa así: «Sofico Renta»: 3.500 millones; «Sofico-Inversiones»: 4.000 millones; «Sofico-Vacaciones»: 150 millones; y «Sofico Servicios-Turísticos»: 20 millones.
- Grupo Eugenio Taillefer Pérez (activo: 10.000 millones; pasivo: 4.500 millones). Se ha presentado solicitud de quiebra.
- Eurovosa-Renta.

### 3. Causas

En un contexto amplio, es sabido que 1974 es un año difícil para la economía española y ello, en una primera aproximación, se debe a la elevación de precios de las materias primas, en especial el petróleo. Este ha sido el factor desencadenante de la crisis económica que se ha hecho notar en primer término —como ya es tradicional— en el sector de la construcción a causa de su elevado grado de interdependencia con el resto de los sectores productivos. Es lógico que un ritmo menor de actividad en la economía global repercute en cada uno de sus sectores, si bien la peculiaridad de la industria constructora presenta otra dificultad: es el último sector en sentir los efectos de la recuperación. De ahí la gravedad del problema en momentos recesivos como los que estamos examinando.

Cuadro 1

| Empresa                                         | Localidad  | Fecha suspensión | Activo<br>(Millones de pesetas) | Pasivo<br>(Millones de pesetas) |
|-------------------------------------------------|------------|------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| Calas de Gran Canaria                           | Las Palmas | Julio            |                                 | 725                             |
| ELMA, S. A.                                     | Madrid     | Abril            |                                 | 696                             |
| Portolés y Cía.                                 | Madrid     | Abril            |                                 | 525                             |
| Marbella Sierra y Mar, S. A.                    | Málaga     | Febrero          |                                 | 425                             |
| Fomento Inmobiliario Rosell, S. A.              | Barcelona  | Agosto           | 429,57                          | 254,92                          |
| Construcciones Germano-Ibéricas (COGISA)        | Barcelona  | Marzo            | 305,5                           | 231,9                           |
| Sociedad Promotora Las Fuentes                  | Madrid     | Octubre          | 242,04                          | 199,67                          |
| Construcciones Cos                              | Barcelona  | Enero            | 276,4                           | 185,4                           |
| Luis Santacana Faralt (1)                       | Barcelona  | Mayo             | 375,9                           | 167,3                           |
| Española de Viviendas, S. A. (ESVinsa)          | Madrid     | Septiembre       | 168,21                          | 163,21                          |
| Manuel Benavente (BENASA)                       | Zaragoza   |                  | 359,7                           | 156,8                           |
| Empresa Constructora Fernando Granell           | Barcelona  | Septiembre       | 215,31                          | 154,93                          |
| Trust Renta Inmobiliaria                        | Sevilla    | Septiembre       | 180,44                          | 154,75                          |
| Alejo Pérez Pérez                               | Barcelona  | Marzo            |                                 | 150                             |
| Torrealmádena, S. A.                            | Barcelona  | Agosto           | 202,56                          | 137,88                          |
| Cía. General de Obras y Promociones, S. A.      | Madrid     | Julio            | 143,07                          | 137,07                          |
| Cuentas Mandato en Construcción                 | Barcelona  | Octubre          | 167                             | 117                             |
| Manuel Rosell Guillén (Financiera Inmobiliaria) | Barcelona  | Agosto           | 337,37                          | 115,14                          |

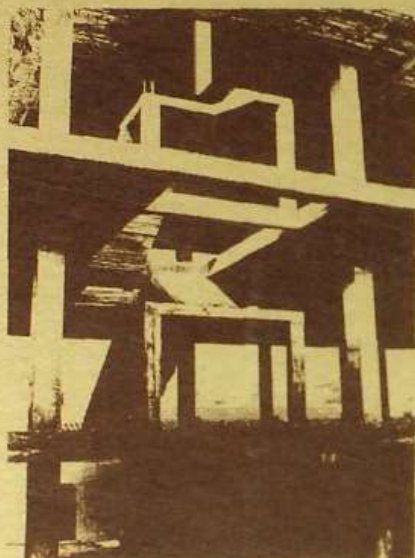
(1) Incluida la suspensión de Champán Rubricatus.  
(Las casillas en blanco representan «dato desconocido».)



Cuadro 2

| Empresa                                            | Localidad  | Fecha suspensión | Activo                | Pasivo                |
|----------------------------------------------------|------------|------------------|-----------------------|-----------------------|
|                                                    |            |                  | (Millones de pesetas) | (Millones de pesetas) |
| José M. <sup>a</sup> Pedro y Rafael Azumendi       | Málaga (1) | Agosto           | 215,49                | 94,19                 |
| Antonio Rojo Muñoz Construcciones (EDMA)           | Sevilla    | Junio            |                       | 82                    |
| Actividades del Desarrollo Inmobiliario            | Barcelona  | Mayo             | 110                   | 70                    |
| Construcciones Industriales y Agropecuarias        | Barcelona  | Mayo             | 99                    | 68                    |
| Viuda e Hijos de E. Sugrañes Nolla                 | Tarragona  | Enero            | 169,4                 | 58,9                  |
| Promociones Deportivas Pedralbes                   | Barcelona  | Octubre          | 159                   | 55                    |
| Miguel Mira Catalán                                | Barcelona  | Julio            | 86,21                 | 53,87                 |
| Antonio Hidalgo González                           | Barcelona  | Agosto           | 53,91                 | 46,05                 |
| Construcciones Agropecuarias (CIAP)                | —          | Marzo            | 90                    | 42                    |
| Gamboa y Aizpurua, S. L.                           | Bilbao     | Mayo             | 41,96                 | 33,83                 |
| EFORCIM                                            | Málaga     |                  |                       | 28                    |
| Aercons, S. A. Construcción                        | Madrid     | Octubre          | 36,45                 | 27,39                 |
| PEGRASA, S. L. Construcción de Naves Prefabricadas | Zaragoza   |                  |                       | 25                    |
| Construcción y Pavimentos Palafrugell              | Gerona     | Febrero          | 34                    | 25                    |

(1) Presentada la suspensión en Barcelona.



Como causas propias del sector puede indicarse que, según menciona el informe de SEOPAN (octubre de 1974), el coste de la construcción aumentó un 22 % en los primeros meses del año, lo cual ha agravado considerablemente la tesorería de las empresas e incidirá en mayor medida en la segunda mitad del año. De ahí que las suspensiones se hayan producido sobre todo en los últimos meses y hagan esperar para los próximos un empeoramiento de la situación.

En concreto, el citado informe menciona las dificultades de tesorería a causa, por una parte, de la acumulación, en las obras de construcción oficial, de expedientes pendientes de aprobación y cobro, por revisiones de precios y liquidaciones, con un saldo acreedor para las empresas por encima de los 25.000 millones de pesetas, así como la práctica común de la Administración de financiar hasta con tres o más anualidades diferidas obras ya efectuadas y su correspondiente revisión de precios.

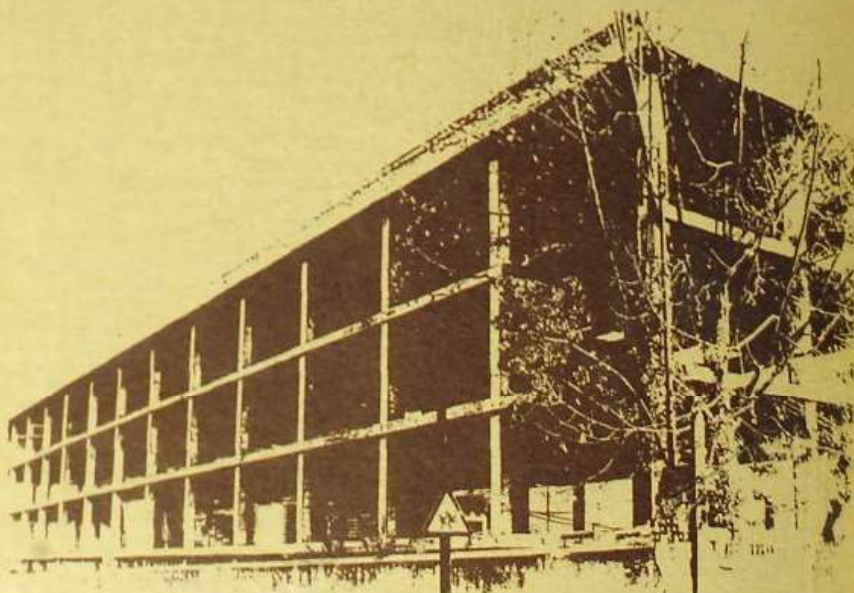
Por otra parte, la restricción de créditos bancarios y su encarecimiento, hecho de particular importancia en el sector, pues su endeudamiento bancario alcanza el

54 % de su cifra de negocios y es superior al del resto de los sectores. Por eso no es de extrañar el hecho de que el 52 % de las licitaciones oficiales (7.000 millones) quedase desierto. Si, como ha sucedido, las licitaciones de obras de pequeños importes se reducen, ello origina retracciones en el mercado de las pequeñas y medianas empresas. Por último, la inversión en viviendas se ha visto afectada por el actual planteamiento de la política de protección oficial, pues con el actual módulo de 3.600 pesetas es lógico que ningún inversor privado se sienta atraído por este tipo de viviendas ya que el precio no cubre los costes. Este es un aspecto más de la menor actividad constructora que, junto a la disminución de obras oficiales, ha originado problemas en muchas empresas.

Por otra parte, puesto que el artículo contempla el sector constructor en sentido amplio, hay que indicar que las dificultades observadas por algunas empresas suspensas han sido originadas por el decrecimiento del turismo. Lógicamente, las sociedades afectadas por este motivo han sido aquellas cuya actividad abarca desde las construcciones hoteleras y residenciales hasta la explotación de las mismas.

Aun cuando la exposición de motivos que las empresas alegan como causantes de su situación de suspensión de pagos sea básicamente una relación estereotipada y formal que no responde de forma consciente a las verdaderas causas particulares de cada empresa, es cierto que en el actual estado de la coyuntura económica la causa más aducida, las dificultades de tesorería, es absolutamente cierta. Si bien, como se desprende del análisis realizado, no son el motivo fundamental, para las empresas del sector de la construcción las restricciones crediticias constituyen un importante factor de pérdida de actividad y de problemas financieros que llegan a repercutir en la continuidad y desenvolvimiento normal del negocio.

Antes de entrar en el análisis detallado de esta realidad hay que empezar recordando algunas características del proceso de construcción que en este caso son básicas para situar el problema en su justa dimensión. Tanto si se trata de obras de infraestructura como de edificación, la realización y terminación del producto tiene una larga duración y un elevado coste comparado con otras actividades económicas. Acabar un edificio, una carretera, una urbanización, es una tarea compleja cuya





duración mínima es aproximadamente de un año, y a su vez exige inversión elevada y a muy largo plazo. Las empresas o entidades que promocionan la construcción deben desembolsar importantes cantidades, desembolsos que en el caso de obras públicas corren a cargo del Estado pero que en el caso de obras particulares de tipo residencial deben ser financiados por la iniciativa privada. Además, el producto puesto en manos del constructor es caro, tanto por sí mismo como por la incidencia de otros costes cuya enumeración y análisis exceden el ámbito de este tema.

El promotor privado es básicamente un financiador del proceso. Su tarea es obtener recursos, inmovilizarlos durante la duración de la obra y, o bien mantenerlos invertidos durante toda la vida del producto y cobrar por ello una renta, caso actualmente infrecuente, o bien recuperarlos al final y obligar al propio usuario a que se financie el producto.

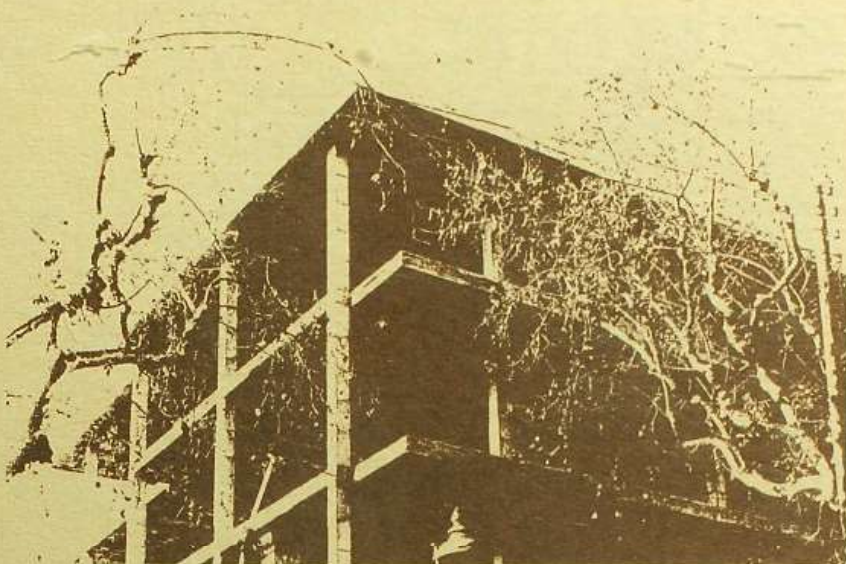
Dadas estas premisas es fácil comprender por qué las dificultades de financiación que han afectado al sistema económico español durante 1974 pueden ser una causa directa de crisis en las empresas dedicadas a la promoción-construcción.

La dificultad de obtener crédito afecta o incide sobre los dos tipos de empresas del sector, las dedicadas a promoción inmobiliaria, las especializadas en construir o empresas constructoras propiamente dichas.

a) En las sociedades de promoción inmobiliaria el problema surge de que, como se ha señalado, el promotor es el que adelanta el dinero correspondiente. Para la obtención de este capital sólo tiene dos caminos: atraer directamente el ahorro-inversión de particulares y apoyarse en el crédito bancario además de sus propios medios según cual sea su capacidad.

El ahorro particular acude a la promoción inmobiliaria a la búsqueda de una rentabilidad de tipo especulativo y por consiguiente huye cuando intuye que los momentos son difíciles. Además, en ese ahorro, como en el que se canaliza hacia la Bolsa de valores, existe mucho dinero de empresarios de otros sectores, dinero que en épocas de restricción crediticia éstos deben liberar y dedicarlo directamente a su propio negocio. Es decir, en momentos difíciles no fluye nuevo dinero y el antiguo se retira en la medida de lo posible. Para suplir esas desinversiones los promotores sólo pueden acudir al crédito bancario, vía que precisamente está cerrada de antemano. Igualmente hay que atender a los vencimientos de créditos anteriores que no se renuevan.

La única financiación que se podría considerar estable son los préstamos hipotecarios de las Cajas de Ahorro. Sin embargo, y con respecto a los mismos, hay que señalar que el problema es que sólo se conceden cuando la estructura del edificio está totalmente terminada, cuando, como vulgarmente se dice, se han «cubierto aguas». Aparte de que también las Cajas de Ahorro reciben el impacto de la disminución del ritmo de creación de disponibilidades líquidas y por consiguiente deben disminuir sus concesiones de préstamos. Asimismo, el promotor se encuentra también con la dificultad de vender sus viviendas o apartamentos terminados. Entre otras causas la dificultad de obtener crédito personal retrasa la demanda efectiva de viviendas a pesar de su rigidez y sobre todo la de apartamentos o «segunda vivienda» cuyo carácter es de bien de lujo.



Y a esto hay que añadir la caída del turismo exterior, con su repercusión directa sobre la reducción de la demanda de alojamientos turísticos. Nótese en este aspecto cómo entre las suspensiones de pagos reseñadas abundan las de empresas promotoras de edificios turísticos.

En consecuencia, el promotor necesita en estas ocasiones más financiación de la normal aun cuando su ritmo de actividad descienda. Por una parte, necesita financiar sus stocks de pisos construidos y por vender y, por otra, debe abonar a los constructores las certificaciones correspondientes a las obras realizadas por éstos. Por esto, en el ámbito de la construcción, la mayoría de las empresas en situación de suspensión son precisamente las promotoras.

b) Las dificultades de las empresas constructoras son una consecuencia de lo descrito, pues los principales clientes de las empresas constructoras son los promotores inmobiliarios. La incidencia de la restricción del crédito sobre este tipo de empresas se debe a que se nutren principalmente del descuento comercial. La empresa de construcción tiene muy poco capital fijo, siendo sus costes básicamente los de materiales y la mano de obra; por ello, su forma de financiación normal es el descuento de letras o créditos a corto plazo obtenidos sobre la base de las certificaciones de obra realizada y que le permiten mantener al día sus pagos a proveedores y trabajadores.

En la actual situación, estas empresas se encuentran a la vez con tres problemas: su cartera de pedidos disminuye en forma acusada; sus mayores clientes, los promotores inmobiliarios en unos casos y la Administración Pública en otros, tienen dificultades para abonarles las certificaciones, y, por último, la gran dificultad de obtener el crédito a corto plazo que necesitan.

En la disminución de su cartera de pedidos hay que introducir otro factor importante, además de la disminución de la promoción de edificación residencial, que es la recesión en la edificación industrial y de locales de negocio. Es importante también señalar, aunque sea sin profundizar en ello, el actual problema que para las empresas constructoras que actúan en el ámbito de la Obra Pública supone la actual política de precios de la Administración así

como la situación de retraso de los pagos. En resumen, todo ello es causa próxima de suspensión de pagos ya que los promotores se encuentran con que tienen en su activo importantes inmovilizaciones, pisos y apartamentos por vender y edificios por acabar que no pueden financiar, y los constructores con «obra realizada» y sin poderla cobrar.

#### 4. Posibles repercusiones

La ley española les proporciona la suspensión de pagos, que, a pesar de sus gastos y de sus problemas, no deja de ser en ambos casos un recurso cómodo y fácil: En el caso del promotor o sociedad inmobiliaria, dado que su activo, sobre todo si son viviendas más que apartamentos, constituye un valor real y realizable a medio plazo, necesita únicamente una moratoria en los pagos, pues sabe que venderá y que lo hará favorecido por la inflación. La repercusión de esta situación judicial sobre la estructura de su empresa no importa porque precisamente estas empresas apenas si tienen otra estructura que no sea un simple local y unos pocos empleados dedicados a la comercialización de las viviendas. En las empresas dedicadas únicamente a promoción turística las dificultades quizá sean mayores.

Con respecto a los constructores, el problema tiene un alcance humano y social mucho mayor, ya que a través del expediente de crisis subsiguiente a la suspensión tienen la posibilidad de desprenderse del «exceso» de trabajadores contratados en épocas mejores. El alcance real de ello es imposible de medir ya que las estadísticas de paro no reflejan el origen de esa situación. Pero, por otra parte, afecta actualmente, según cifras oficiales, a 48.876 trabajadores de la construcción, que representan el 4,30 % del total de la población activa censada en este sector. Como en tantas ocasiones, la concreta problemática descrita puede ser un motivo más de reflexión sobre la inestabilidad e insuficiencias que afectan en todos los aspectos a la industria de la construcción: inestabilidad financiera, de empleo y de precios de las viviendas, e insuficiencia técnica, de organización y de programación.

Mercè SALA/Luis SOLANA





# urbanismo

Carlos Teixidor



bano de Barcelona y su entorno. A ello se dedica la segunda parte de este artículo.

## El Área amputada...

En la crítica a la reducción del ámbito de operatividad sobre el que se proyecta la EMMB han coincidido incluso aquellas pocas voces que, en otras cuestiones, se han manifestado en favor del decreto-ley. El propio decreto nace con mala conciencia al respecto, dejando la puerta abierta a una ampliación posterior. (A la vez, por cierto, que abre otra puerta en el sentido de la posible creación de otras áreas en la provincia, con lo que manifiesta explícitamente la contradicción de algunos de sus propósitos.) En todo caso, la cuestión no estaba en articular posibilidades de ampliaciones futuras —necesidad por otra parte obvia—, sino en prever, en términos de necesidades presentes y de tiempos próximos inmediatos, cuál era el marco necesario a la aplicación de los criterios actuales de la planificación urbana.

El concepto de «área metropolitana» ha sido incorporado al bagaje conceptual urbanístico después de la segunda guerra mundial como consecuencia del proceso de hiperconcentración urbanística que caracteriza a los países capitalistas más industrializados. Entendiéndose que puede utilizarse con propiedad cuando, en un marco geográfico determinado, se asienta una unidad central —ciudad metrópoli— y ésta aparece rodeada de otros núcleos de cierta importancia interrelacionados entre sí y la metrópoli a través de una determinada dependencia económica y social». (Congreso Internacional de Urbanismo de Toronto, 1970.)

En Cataluña, la revisión del Plan Comarcal de 1953 llevó a la delimitación, de acuerdo con las nuevas necesidades surgidas como consecuencia del conocido proceso de expansión de Barcelona y de los principales núcleos urbanos colindantes, de un nuevo ámbito de referencia en lo urbano, al que los técnicos llamaron, sirviéndose de la terminología al uso en otros países, Área Metropolitana de Barcelona (AMB). Esta incorporaba, en un mismo proyecto integrador, a las comarcas del Maresme, Vallès Oriental, Occidental y Central, Baix Llobregat, Penedès y Garraf, además de los municipios que constituyen la comarca de 1953.

Una década después de aquella afortunada decisión —afortunada, por cuanto suponía la posibilidad de ordenar un conjunto heterogéneo, en el que cabía todavía buscar equilibrios y complementariedades entre núcleos fuertemente densificados y zonas por urbanizar—, el decreto-ley deshace la madeja, delimitando la EMMB en base al mismo perímetro que el de la ya obsoleta comarca de 1953. Obsoleta y saturada hasta extremos que hacen difícil imaginar cómo el nuevo ente puede proponerse actuar en la misma sin tener en cuenta un ámbito superior de intervención. (La comarca, excluida Barcelona-capital, ha experimentado, en la pasada década, un crecimiento demográfico del 116,4 %.) En cuanto a las localizaciones industriales, aparece el mismo fenómeno de saturación, hasta el extremo de que en los últimos años —período 1965-1972—, el porcentaje de inversiones industriales nuevas que han tenido lugar en la comarca es ya muy inferior al del resto del AMB —25,8 %, frente a un 43,7 %—, invirtiéndose la tendencia de años anteriores en los cuales la comarca era todavía el principal centro de localización de nue-

## La Entidad Metropolitana

A los pocos meses de su promulgación poco queda ya por decir acerca del decreto-ley por el que el Consejo de Ministros creó la Entidad Municipal Metropolitana de Barcelona (EMMB). Y no tanto porque el tema haya perdido actualidad, sino porque en estos meses las más diversas opiniones emitidas desde la prensa local han coincidido en su inmensa mayoría en destacar, en sus facetas complementarias, la inadecuación del ente de nueva creación a las necesidades urbanísticas de aquella demarcación geográfica que, hasta entonces, se conocía por el nombre de Área Metropolitana de Barcelona. La profundidad y extensión de algunas de las críticas nos absuelven de volver en detalle sobre las cuestiones ya más debatidas.

Aparecerán, pues, aquí, en buena parte, como una síntesis de cuanto han opinado ya distintos especialistas acerca del **ámbito de actuación de la EMMB, sus recursos y las limitaciones político-administrativas de sus órganos de gestión**. De mayor interés puede resultar quizá, teniendo en cuenta la perspectiva con que puede contemplarse ya la decisión de la Administración central y el coro de oposiciones que ha concitado, prestar cierta atención a las fuerzas que, antes y después de la creación de la entidad, han estado en presencia en el debate acerca del futuro ur-



vas plantas industriales o el nuevo destino de factorías trasladadas desde el casco urbano de Barcelona.

La doble conclusión que numerosos observadores han deducido de esta reducción del ámbito ha sido coincidente. Aparece, por una parte, como una decisión preñada de intencionalidad política: se trata de impedir la formación de una unidad administrativa que, por su dimensión y potencial, pudiera servir de plataforma a expectativas especulativas fuera de la EMMB, en el resto de la antigua AMB, bajo jurisdicción, ahora, de la Diputación. (En este sentido, la tan comentada «victoria» que supone este esquema para la Diputación no es sino la victoria de aquel sector de la burguesía local orgánicamente vinculado a la acumulación de base no industrial, esencialmente a través del negocio inmobiliario.)

### Sin recursos...

La capacidad financiera de los órganos de gestión del ente planificador ha estado siempre situada en el centro de todas las propuestas, críticas o sugerencias que, desde Cataluña, han venido haciéndose acerca de sus necesarias características. Ello, en el marco del tradicional drenaje de recursos a que se ve sometido el Principado, por vías harto conocidas que van desde el desequilibrio entre lo que la región catalana significa para la Hacienda pública y el volumen de la aportación financiera estatal al desarrollo de las infraestructuras locales, hasta la actitud de las principales entidades financieras —bancos nacionales operantes en territorio catalán y cajas de ahorro— cuya captación de recursos rebasa en mucho la cuantía de sus inversiones en Cataluña.

Frente a la necesidad, pues, de que el Estado participe en la dotación de recursos de los órganos del Área —mediante asignaciones en los presupuestos del mismo, al estilo de la fórmula que preside el esquema financiero del Área Metropolitana de Madrid—, la nueva EMMB deja la cuestión en el vacío, articulando una supuesta solución basada en la aportación de todos los municipios, cuando es bien conocida la incapacidad, a veces la insolvencia, financiera de la mayoría de ellos. La auténtica solución propuesta pasa por lo tanto por un aumento de la presión fiscal ejercida sobre los residentes en la zona.

A tenor de estas consideraciones —en particular el hecho de que la zona considerada suministra al fisco español una cifra anual neta de unos 50.000 millones de pesetas—, no cabe otra conclusión que aquella que lleva al profesor Trias Fargas a considerar la parte financiera del decreto «mezquina e insolidaria».

### Sin personalidad...

«La institucionalización del Área presupone ante todo, concluía el Círculo de Economía, el año pasado, en el libro «Gestión o caos: el AMB», la creación y consolidación del órgano de gestión de la misma. Órgano que debería sustentarse en la representatividad real de las entidades y ciudadanos afectados, en la au-

tonomía funcional y en la capacidad financiera indispensables para asumir la coordinación de los distintos órganos interesados, evitando así la actual disgregación de competencias.

Un espíritu radicalmente distinto ha presidido la creación del nuevo ente. Su materialización ha sido ya denunciada. En efecto, aquel órgano, que por su composición y relevancia debería en principio estar en el centro de las decisiones a adoptar —el Consejo Metropolitano—, no dispone de la capacidad de aprobación definitiva que cabría suponerle. Es el famoso «Órgano Desconcentrado» —y no «descentralizado»...!— el que interviene en última instancia en forma decisiva. Al mismo corresponden, en efecto, todas las competencias atribuidas al Ministerio de la Vivienda en todo lo que afecta a la provincia de Barcelona, es decir, la aprobación definitiva de los planes metropolitanos. En definitiva, lo único que hace el Consejo Metropolitano es redactar y esperar la decisión —el veto o la bendición— del Órgano Desconcentrado.

Un órgano, por otra parte, muy orgánico, cuyo presidente es el gobernador civil, y que tiene por vicepresidente al Director General de Urbanismo y por vocales a representantes «desconcentrados» de todos los ministerios civiles. El único elemento del mismo que podría tener alguna relación con la vida local es el gerente de la EMMB, pero éste es a su vez nombrado por el presidente de la entidad, figura designada por el Consejo de Ministros a propuesta del Ministerio de Gobernación... La representatividad y descentralización tan anheladas por los más diversos sectores de la vida catalana quedan mermaadas en una magnitud que ha sorprendido hasta a los menos ingenuos.

Un abogado conocedor de las relaciones entre el poder central y las fuerzas más dinámicas de la burguesía local —Miguel Roca Junyent— se ha referido al decreto comparándolo con el de «Nueva Planta». (Decreto de reorganización definitiva de la administración catalana, dictado en enero de 1716, tras la caída de Barcelona en manos de las tropas francesas y españolas, por el que desaparecen los rasgos específicos que definían la vida política del principado: las Cortes, la Generalitat, el Consell de Cent, el sistema fiscal propio y la autonomía monetaria: Pierre Vilar.) Quizá la comparación sea excesiva. Pero ha encontrado un eco de indudable alcance, en un ambiente muy sensibilizado.

### Y por sorpresa

La aprobación del decreto en pleno verano, el 14 de agosto, en el mes de menor capacidad de reacción ciudadana (Narciso Serra), aporta otra prueba irrefutable del espíritu con que ha sido adoptada la decisión. Nadie sabía en Cataluña que la entidad iba a nacer en aquel Consejo de Ministros. Ni siquiera el mismo alcalde de Barcelona. Y, aunque la génesis pueda ser una mera cuestión formal, cuando aparece tan despreocupada del más mínimo intento de participación de los sectores directamente afectados, es reveladora de toda una concepción. La misma que impregna las principales directrices del decreto. La misma que reduce el ámbito de 163 municipios a 27, que crea órganos desprovistos de recursos en los que basar la ingente tarea urbanística que necesita el Área Metropolitana, y dice no a la descentralización, accediendo únicamente a «desconcentrar» algunos de los centros

de decisión tradicionalmente ubicados en la capital del reino.

### Área y fuerzas sociales en presencia

La dinámica demográfica e industrial que ha caracterizado la región catalana a partir de los años sesenta ha transformado el marco urbano en una diforma cancha en la que se enfrentan intereses sociales contrapuestos. Las características del desarrollo económico español, huérfano de la racionalidad capitalista que define la planificación indicativa e impulsado casi exclusivamente, en los años del «milagro», por la consecución del beneficio a plazo corto, sin referencia a un futuro siquiera inmediato, han condicionado los asentamientos urbanos, demográficos e industriales, que no han tenido otra ley que la de la presión inmigratoria y el coste del terreno industrial. Han sido los años dorados de la especulación sobre los que se han construido importantes grupos financieros actuales.

Es éste el proceso generador de los enormes déficits en equipamientos sociales que caracterizan al Área Metropolitana. Proceso que en los últimos años ha venido siendo interiorizado por capas populares cada vez más amplias, naciendo una «conciencia urbana» de alcance todavía imprevisible que cuenta ya en su haber con importantes movilizaciones de masas en pro de una dignificación del entorno urbano y de una mejora de las condiciones de habitabilidad.

La creación de la EMMB, en sus prisas y formulaciones, recoge implícitamente esta realidad, para oponerle una línea de actuación esencialmente contenedora, situando constantemente en primer plano al Ministerio de la Gobernación, y manteniendo las riendas del control efectivo de la problemática local lo más próximas al poder central. Precizando más, diversos observadores han interpretado la celeridad con que el ente ha sido creado como una respuesta a la movilización popular generada por la revisión del Plan Comarcal de 1953. Frente a la agudización de la lucha de clases en el terreno urbano que supuso la discusión del nuevo Plan Comarcal, el poder político interviene con el ilusorio intento de contener por decreto aquellos fenómenos que resultan de la propia dinámica sociourbana.

La contención de las luchas sociales urbanas no parece haber sido, sin embargo, la única motivación que ha configurado la EMMB con las características antes definidas. Subyace a todo el proyecto una voluntad centralizadora que ha encontrado una dura respuesta por parte de algunos de los sectores más significativos de la burguesía local. Y no únicamente por lo que supone políticamente, sino por el desconocimiento que representa del cambio que está teniendo lugar, entre la burguesía industrial, acerca de su concepción del planeamiento urbano.

Sorprende la distancia que media entre el decreto y las propuestas formuladas, en los últimos tiempos, desde diversas plataformas de opinión de la burguesía catalana. La expresión más evidente de esta dicotomía entre intereses de la clase industrial catalana y actuación del poder central aparece de una forma inequívoca, comparando la propuesta que presentó a la Administración el alcalde de Barcelona —tras consultar con las principales «fuerzas vivas» de la burguesía—, con el decreto. (Ver el cuadro adjunto, reproducido de la revista Cambio-16.)



## PROYECTO MASO (AMB)

El AMB comprenderá las comarcas de Barcelona, Arenys, Mataró, Vallés (oriental, central y occidental), Bajo Llobregat, Penedés y Garraf. (Total: 163 municipios.)

Corresponde a la Comisión del AMB redactar y aprobar el Plan Director del AMB, así como los correspondientes planes generales, comarcales, parciales, etc.

La Comisión está integrada por un presidente nato, el gobernador civil; un presidente nombrado por el Consejo de Ministros a propuesta del Ministerio de la Vivienda; un vicepresidente, el alcalde de Barcelona, y como vocales, el presidente de la Diputación, un alcalde por cada comarca, tres representantes del Ayuntamiento de Barcelona y algún otro técnico.

En orden a los recursos, se establece entre otras fuentes de financiación «las consignaciones que se establecerán en los presupuestos generales del Estado».

Respecto a la actual «Comisión Comarcal de Urbanismo», se afirma que «no sólo debe mantener la totalidad de sus atribuciones, sino que extenderá la prestación de sus servicios dentro del Área». (Masó proponía que el alcalde de Barcelona fuera su presidente y sus vicepresidentes los tenientes de alcalde de Barcelona y los alcaldes de Badalona y Hospitalet.)

## DECRETO-LEY (EMM)

La EMM está constituida por 27 municipios. (El decreto no habla en ningún momento de «Comarcas». La comarca es la unidad histórica de base de Cataluña, anterior a la división del Principado en «provincias».)

El Consejo Metropolitano tendrá como competencias propias redactar el plan metropolitano... La aprobación definitiva de los mismos se acordará en el llamado «órgano desconcentrado».

El Consejo Metropolitano estará formado por un presidente nombrado por decreto, a propuesta del Ministerio de la Gobernación; un gerente metropolitano nombrado; diez representantes del Ayuntamiento de Barcelona, dos de Santa Coloma, dos de Hospitalet y dos de Badalona; cuatro de otros municipios y seis de la Diputación. (El Consejo Metropolitano cuenta además con una Comisión Administrativa con el mismo presidente, dos representantes del Ayuntamiento de Barcelona, uno de la Diputación y tres de otros Ayuntamientos. Ver además el «Órgano Desconcentrado».)

El decreto-ley no se refiere en absoluto a consignaciones presupuestarias. Establece aportaciones de los diversos Ayuntamientos integrantes... fijadas por el Ministerio de la Gobernación.

Las competencias de la antigua «Comisión de Urbanismo» pasarán a ser ejercidas por el EMM y el Órgano Desconcentrado. (Los funcionarios de la Comisión tendrán derecho a normas de acceso restringido en el Ministerio de la Vivienda.)

Finalmente, el decreto-ley del pasado 9 de agosto establece la creación del ya famoso «Órgano Desconcentrado» —¿por qué no descentralizado?—, al que corresponden todas las competencias atribuidas al Ministerio de la Vivienda en todo lo que afecta a la provincia de Barcelona. El «Órgano» en cuestión está formado por un presidente, el gobernador civil; un vicepresidente, el director general de Urbanismo, el gerente de la EMM y varios representantes de casi todos los Ministerios. Como ya se indicaba más arriba, a este órgano corresponde la «aprobación definitiva de los planes metropolitanos». Al decir de algunos expertos, su carácter aparece como una concesión importante hacia Vivienda, para evitar la oposición de este departamento.

Transcurridos ya los felices años sesenta, la prosecución del desarrollo industrial se presenta hoy cada vez más vinculada al desarrollo urbano. El déficit y el colapso de las infraestructuras, la falta de ordenación del territorio, la escasez creciente de suelo industrial y su progresivo encajamiento preocupan cada vez más a los propietarios de los bienes de producción. Estos han hecho sonar ya la alarma, poniendo de manifiesto la ralentización relativa de la vida económica catalana. El caos urbano interviene en los costes, merma las economías externas, opera negativamente sobre la productividad.

La oposición al decreto manifestada por hombres tan caracterizados como Udina Martorell, Porciolet, Narciso de Carreras, Tarragona, Trias Fargas o Mas Canti no arranca, pues, únicamente, de una año-

ranza política hacia una mayor descentralización, sino de unos intereses muy concretos a los que ha sabido responder el poder político actual. En una declaración sobre la EMMB, el Círculo de Economía ha planteado claramente la preocupación que embarga al empresario: *lamentablemente, puede producirse que dentro de 20 años el desorden que hoy impera en los 28 municipios de la entidad se extienda a los otros 27 del resto del Área Metropolitana.*

El impacto producido en Cataluña por el decreto ha provocado una reacción contraria en una gama social que aparece pocas veces situada en una línea de coincidencias. Desde las personalidades antes citadas, pasando por el Círculo de Economía y toda la prensa local —inclusive la propia Vanguardia—, hasta la Federa-

ción de Asociaciones de Vecinos y entidades como Amics de la Ciutat. Y la decisión, en vísperas de la discusión de la Ley de Régimen Local, ha catalizado una importante carga política, en el sentido en que lo expresó Trias Fargas en *El Correo Catalán*, a finales de septiembre, recordando que «éste era el momento de demostrar a Cataluña que de verdad se aspira a un cambio desde las alturas», y concluyendo «que la Administración ha perdido la ocasión de contentar a muchos sin poner en peligro nada de lo suyo». La EMMB ofrece la medida de esta capacidad de descentralizar «desde las alturas», es decir, de democratizar, desde el actual poder.

Andreu CLARET SERRA





## Al desnudo

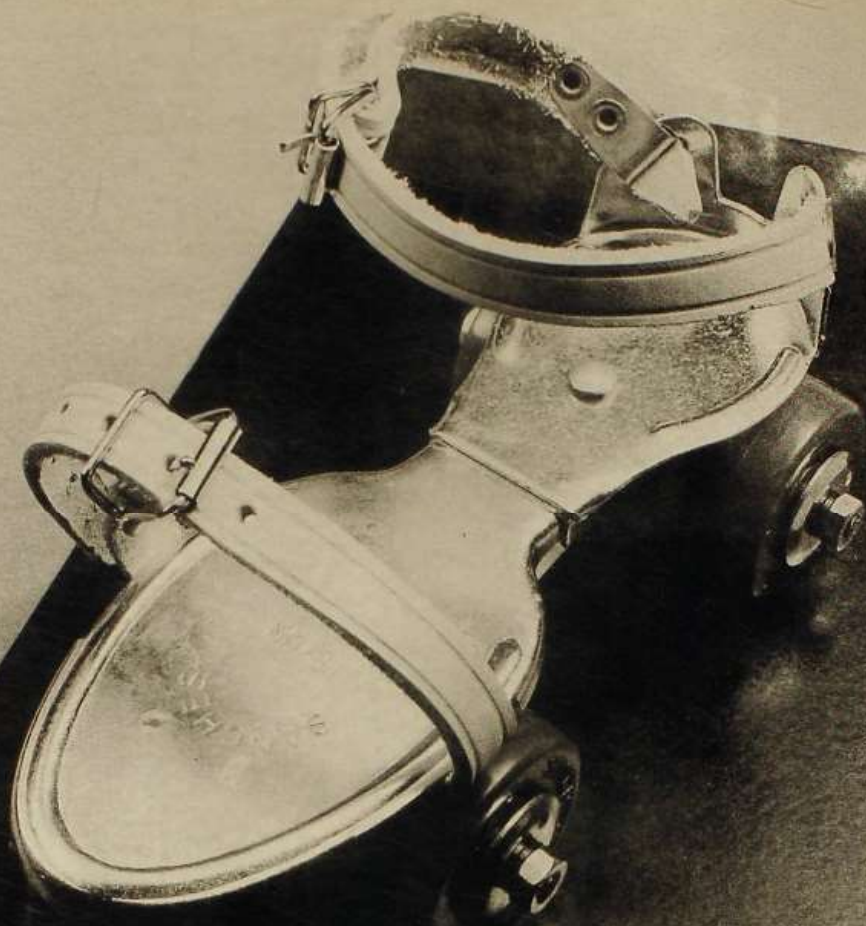
Sin ropaje de etiqueta ni reflejos de oropel. Sin nombre.  
Carente de sugestión exterior...

Así se pone, noblemente, a prueba la personalidad de un Cava.



"La gran Diferencia"





*Blanco*  
**Gres de Valls**  
**estreno de gala**

El nuevo GRES DE VALLS es un estreno que siempre estará en cartel. Siempre nuevo y flamante. Porque está fabricado con nuevos esmaltes particularmente duros y estables. Elija su color favorito. Siempre le será fiel.



# Gres de Valls

ULTIMA CREACION DE AZULVALLS



# SI ESTA HARTA DE PAGAR RECIBOS, OIGA ESTA CONVERSACION.



Ring, Ring, Ring...

- «Información y Asesoramiento» de Banca Catalana, dígame.
- ¿Pueden ocuparse ustedes de pagar mis recibos?
- Naturalmente. Es muy fácil.
- ¿Qué tengo que hacer?
- Basta abrir una cuenta corriente o una libreta de ahorros (si no las tiene) e indicarnos qué recibos desea que paguemos por usted.
- ¿Tan rápido?
- Sí. En una corta visita todo quedará solucionado. Y luego no tiene que preocuparse más.
- ¿Cobran por este servicio?
- No, no, señora. Es gratis. Usted no pagará ni cinco más.
- ¿Pues podían habérmelo dicho antes!
- Es que usted no nos lo ha preguntado. También podemos informarle de muchos más servicios de Banca Catalana.
- ¿Cuándo puedo pasar a verles?
- Cuando quiera... en horas de oficina.
- ¿Dónde?
- En nuestra central de Paseo de Gracia o en la Agencia más próxima a su casa.

Me alegro de haber llamado. Gracias. Buenos días.

**215 03 95** Información y Asesoramiento

Banca Catalana en lugar de decirle «venga», le dice «vamos».  
Nuestra oficina de «Información y Asesoramiento» tiene un teléfono que suena mucho pero que nunca comunica.  
Utilicelo para «descubrir» ventajas y servicios de un banco. Sin molestias.  
Tan fácil y cómodo como pedir la hora por teléfono.

## BANCA CATALANA





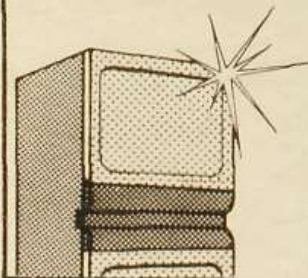
# EL ARGUMENTO DEFINITIVO PARA VENDER UN PISO

# MASS

## MUEBLES PARA LA COCINA

### DISEÑO

Madera embellecida con  
acero inoxidable.  
Óptimo aprovechamiento  
de los espacios útiles.



### ASISTENCIA

Expertos instaladores.  
Asesores en decoración.  
Servicio post-venta  
asegurado.



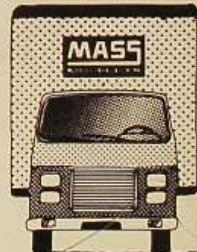
### VARIEDAD DE MODELOS Y PRECIOS

Para poder atender a la  
mayor DIVERSIDAD DE  
PRESUPUESTOS, los muebles  
MASS se fabrican en las  
series siguientes: BLANCA,  
ANDALUCIA, COMPACTOS  
Y COMBINADA.

**BLANCA**  
**ANDALUCIA**  
**COMPACTOS**  
**COMBINADA**

### SERVICIO

Importante flota de  
distribución y grandes series  
de producción: recursos  
imprescindibles para poder  
asegurar con certeza el  
cumplimiento de las fechas  
de entrega e instalación.







# barrios

Rafael Pradas

precisar el objetivo de este trabajo, que simplemente pretende ofrecer una relación de las distintas ocupaciones que se han efectuado hasta ahora, estudiando sus características principales para llegar a una primera formulación de conclusiones de tipo general en un intento de ayudar a explicar la rápida extensión del fenómeno.

## «Ocupaciones» en todos los barrios

Siguiendo con el hilo de lo propuesto vamos en primer lugar a relacionar las distintas ocupaciones populares de terrenos que se han producido este año en Barcelona, junto con los rasgos más característicos del acto:

**SANT ANDREU.** Colocación simbólica de la primera piedra de la escuela pública que ha de construirse en los antiguos terrenos de «Pegaso». Organizaron el acto las asociaciones de vecinos de Sant Andreu y de La Sagrera, asistiendo dos concejales, uno de ellos presidente de la Junta Municipal del distrito. El Ayuntamiento envió una brigadilla de obreros municipales para la limpieza y explanación del solar. A pesar de la presencia de autoridades municipales la primera piedra fue colocada, tal como pedían ruidosamente los asistentes, por los presidentes de las dos asociaciones de vecinos. Se pronunciaron parlamentos poniendo de relieve la falta de representatividad municipal, la pasividad del Ayuntamiento y la necesidad de unión de los vecinos. Participaron unas 1.500 personas aproximadamente.

**PROSPERITAT.** Plantación de un pino como inauguración simbólica de una zona verde, la primera con que contará este barrio de Prosperitat (zona Torre Baró-Vallbona-Trinitat o de los «nueve barrios»). La «zona verde» se halla situada en la confluencia de las calles Viñeda y Tissó, junto al ex campo de la Bloch. El jardín público, junto

**SANTS.** Celebración de la Primera Olimpiada Infantil en los jardines de la plaza «Can Mantega» para poner de relieve la falta de instalaciones deportivas en el barrio. El acto fue organizado por grupos de jóvenes de diversas instituciones y entidades de Sants y contó con la presencia del concejal del distrito, que autorizó asimismo una «marcha atlética» denominada «Tot Sants», pero hizo retirar, en cambio, unos carteles alusivos a la falta de bibliotecas, de Instituto de Enseñanza Media, etcétera.

También en Sants, práctica ocupación de la plaza de Salvador Anglada por niños y niñas del barrio convocados por el Centre Social de Sants para pintar «com t'agrada-ria que fos la plaça». Se trataba de un acto de advertencia, de alarma, ante la posible construcción de un paso elevado que hubiera destruido definitivamente aquel ya precario espacio público.

**GUINARDO.** Plantación simbólica de un árbol en un terreno situado junto a la Parroquia de Nuestra Señora de Montserrat que los vecinos reivindican como espacio verde. El acto se celebró dentro de una ver-bena organizada por la Asociación de Vecinos «Joan Maragall» del Guinardó.

**POBLE NOU.** La Asociación de Vecinos del Poble Nou convocó la pasada primavera una serie de actos en la Rambla del barrio (conocida oficialmente como Paseo del Triunfo) bajo el enunciado general de «Què fariem sense Rambla?» para alertar a la población sobre la posible mutilación del bello paseo de aquel barrio como consecuencia de la prolongación de la calle de Pallars. Esta misma Asociación de Vecinos ha engalanado un tramo de vía pública (el Pasaje Cantí) con motivo de celebrarse la Fiesta Mayor del barrio, habiendo organizado diversos actos populares.

## Ocupaciones populares de terrenos

En este año de 1974, y ya desde el mes de enero, estamos asistiendo al nacimiento, desarrollo y proliferación de un nuevo instrumento de lucha en los barrios en su incesante combate por la mejora de las condiciones de vida y por un cambio sustancial de las relaciones que se producen en el marco de la ciudad. Me refiero a lo que podríamos denominar ocupaciones de terrenos o mejor aún, para caracterizar un poco más el tipo de actividad, ocupaciones populares de terrenos, práctica que se ha venido produciendo en barrios tan distintos como Sant Andreu, Ciutat Meridiana, Sants, El Bon Pastor, Guinardó, etcétera.

Conviene, de entrada, precisar tres cuestiones: la primera, sobre el término «ocupación», tomado hasta cierto punto como un valor convencional. Con él designamos diversos tipos de actos que como veremos tienen en común la calle como marco y que intentan el rescate de determinadas zonas para que sean destinadas a usos colectivos. Es la presencia organizada de la población lo que confiere a estos actos el carácter de una «ocupación». En segundo lugar, y para no caer en equívocos, hay que señalar que no tomamos la palabra «ocupación» en otro sentido, tal vez más preciso y más exacto que puede dársele en el campo de las luchas urbanas: la ocupación para resolver problemas inmediatos como es el caso, por ejemplo, de la ocupación de bloques de apartamentos de lujo por parte de familias carentes de vivienda. En tercer y último lugar hay que



Sta. Coloma de Gramenet, octubre de 1974. La asamblea popular reivindica los terrenos del «Moto Cross»

con otros equipamientos, está previsto ya en el Plan Soteras, que data de 1957, «redescubierta» por los vecinos a través de la discusión de las afectaciones causadas por el Plan Comarcal. El acto estuvo organizado por la asociación de vecinos.

**CIUTAT MERIDIANA.** Celebración del denominado «Primer Concurso de Caza Mayor» destinado a poner a la luz pública el agobiante problema de una proliferante existencia de ratas en aquel barrio-dormitorio.



**TRINITAT VELLA.** Intentos de ocupación de un solar destinado teóricamente a equipamientos colectivos pero construido en la práctica por una entidad de ahorro, la Caja de Ahorros «Sagrada Familia». Los vecinos —en esta ocasión sin ninguna asociación que respalde su actividad— realizaron diversas «pintadas» denunciando el problema, reivindicando un ambulatorio de la Seguridad Social y derribando las vallas de protección de la obra.

**BON PASTOR.** La Asociación de Cabezas de Familia, teóricamente dependiente de la Federación de Asociaciones de Cabezas de Familia del Movimiento, convocó el acto de colocación de la primera piedra del ambulatorio de la Seguridad Social (en terrenos del Instituto Nacional de Previsión) tras largos meses de lucha en favor del equipamiento sanitario en el barrio. Asistió el concejal del distrito, así como una gran cantidad de vecinos. Al igual que en otros acontecimientos de este tipo se desarrollaron una serie de actos infantiles que contaron con nutrida participación.

**VERBENAS.** Este año también se han celebrado «verbenas populares» en diversos barrios barceloneses (Sants, Poble Sec, Guinardó, Trinitat Nova, Sant Andreu, Gràcia, Poble Nou) generalmente organizadas por las respectivas asociaciones de vecinos y en numerosas ocasiones en las zonas reivindicadas para uso público como es el caso de Sants (Plaza Salvador Anglada), Poble Sec (Mercado de las Flores), Guinardó (solar junto a la parroquia), Sant Andreu (terrenos de la «Pegaso»), etcétera.

Para terminar con lo que constituye ya una larga relación de «ocupaciones», que como se ha visto son de signo diverso, hay que hacer mención del precedente más importante de este tipo de actos: la *Olimpiada Popular* celebrada en Verdum el pa-

ciaciones de tipo diverso de Cornellà pero que fue expresamente desautorizado por el Gobierno Civil de Barcelona hasta el punto de que el alcalde se reunió con los representantes de las asociaciones y entidades para darles cuenta de la decisión del gobernador.

#### Un intento de clasificación

Tras el resumen de las «ocupaciones» detectadas —sin descartar que hayan podido producirse otras que tal vez no hayan alcanzado tanta notoriedad— es ya posible establecer una primera clasificación de este tipo de actos:

a) *Inauguración simbólica de equipamientos* con la finalidad de hacer patente su falta, denunciar la situación de abandono de los barrios obreros y populares, poner de manifiesto la desidia de las autoridades, denunciar asimismo las maniobras de los grupos especuladores, etcétera: Guinardó, Bon Pastor, Sant Andreu, Prosperitat...

b) *Ocupaciones del espacio físico del barrio* con el objetivo de defenderlo (Rambla del Poble Nou, plaza de Salvador Anglada en Sants...) o de poner de manifiesto sus deficiencias: olimpiadas de Sants y Verdum, caza de ratas en Ciudad Meridiana...

c) *Reivindicación de la calle como lugar de relación popular:* verbenas, fiestas mayores, rambla de Poble Nou, etcétera.

#### Claro contenido crítico

Las ocupaciones tienen un claro contenido reivindicativo (incluso aquellos actos más aparentemente «folklóricos» como la fiesta o la verbena) y constituyen un elemento crítico de primer orden al poner en cues-

tion, etcétera, que son asumidas directamente por el pueblo como un intento de mostrar cuáles son las verdaderas y reales necesidades colectivas. Las ocupaciones de terrenos no se diferencian, en cuanto a contenido, de otros tipos de actos (asambleas, charlas, sesiones informativas, etcétera), pero lo que cambia radicalmente es el medio, que llega a concretizarse en extremo. Los actos en la calle, más que cualquier otro tipo de manifestación oral o escrita, constituyen un elemento «simpático» de cara a fomentar la participación de otros vecinos en la vida del barrio. Fácilmente el carácter abierto y democrático de este tipo de actos puede propiciar aún más, pues, la participación popular y al mismo tiempo la crítica contra el absurdo funcionamiento económico, político y administrativo de «nuestra» ciudad.

#### Características comunes

Son características comunes a las diferentes ocupaciones que han vivido los barrios populares barceloneses:

**Una finalidad clara:** La de llamar la atención del grueso de la población del barrio acerca de los problemas, especialmente de los relacionados con la falta de equipamiento colectivo. También se pretende incidir sobre las autoridades y la opinión pública ciudadana.

**Contenido crítico:** Se pone de manifiesto, en general, la falta de interés de los organismos responsables al mismo tiempo que se subrayan los avances realizados desde que los usuarios de los servicios reclamados (es decir, el vecindario) han decidido organizarse.

**Concreción:** No se trata de ocupaciones o reivindicaciones abstractas y generales, sino de formulaciones concretas que parten de la base de reivindicar espacios concretos. Los vecinos de Sant Andreu quieren la escuela en los terrenos de la Pegaso y los de Prosperitat la zona verde junto al campo de la Bloch, mientras que la plaza amenazada de desaparición es Salvador Anglada y no otra.

**Carácter legal:** Se trata, por lo general, de actos organizados por entidades legalmente constituidas y que gozan, asimismo, de la oportuna autorización o bien han sido legitimados de hecho dada su significación.

**Participación de las asociaciones de vecinos** como núcleo motor, animador y dirigente de la acción del vecindario.

**Esfuerzo de propaganda** a todos los niveles para que los vecinos del barrio asuman totalmente la reivindicación, comenzando por aquellos que pueden sentirse más directamente afectados o interesados.

**Activa participación de la población** como lo demuestran las cifras de público en los actos celebrados hasta ahora (que no han tenido generalmente menos de un millar de personas) y en el nivel de aceptación de propuestas, de recepción de los planteamientos colectivos, de participación en las asambleas y discusiones que han tenido como marco los propios actos, etcétera. Hay que destacar una importante presencia infantil y juvenil en la mayoría de ocasiones.

**Eco en la prensa,** que ha acogido con gran interés estas nuevas manifestaciones de los barrios. El eco en la prensa ha refor-



Olimpiada Infantil en la Plaza de Can Mantega, Sants

sado año y que durante varios domingos consecutivos reunió, por iniciativa de la Asociación de Vecinos del Sector, a entusiastas portavoces de las inquietudes populares. Tampoco podría faltar la referencia al que «pudo haber sido» otro de los actos importantes del campo que venimos comentando: la colocación de la primera piedra de las obras de encauzamiento del río Llobregat que debía celebrarse el pasado mes de septiembre en el aniversario de las inundaciones, convocado por aso-

ciación, en definitiva, la actuación de la autoridad (municipal, estatal...) frente a los problemas cotidianos de los ciudadanos y en concreto de las masas obreras y populares.

En cierto modo las primeras piedras simbólicas tienen un claro carácter de protesta por cuanto las inauguraciones (en tanto que inicio de obras) constituyen competencias de los responsables de la política sanitaria, educativa, de obras pú-



zados sensiblemente el esfuerzo inicial realizado por las asociaciones de vecinos y por la población más directamente interesada en los problemas.

*Tolerancia municipal* y en algunos casos colaboración, fruto quizá de la «nueva» óptica con que se juzgan —no resuelven— los conflictos urbanos en el Ayuntamiento de Barcelona.

*Intento de comprometer al vecindario* en la definitiva resolución de los problemas planteados mediante su asistencia a reuniones, asambleas, actos, etcétera o, al menos, de que se mantenga informado sobre los problemas del barrio. No es de extrañar, pues, que se efectúen «in situ» campañas de promoción de socios, de boletines informativos y que efectivamente estas iniciativas den satisfactorios resultados.

Como notas finales, porque seguimos con la idea inicial de establecer una relación y unas primeras notas concluyentes sobre las ocupaciones, creemos que hay que referirse, en primer lugar, a los que entienden a las ocupaciones de terrenos desvinculadas de su contexto. Sin duda, la ocupación no puede comprenderse desligada de aquello que verdaderamente le da sentido: *la campaña en favor de la recuperación del espacio en cuestión*. Desde esta perspectiva la presencia del vecindario en la calle tiene el valor de una movilización, pero al mismo tiempo constituye la garantía de que no se trata de un hecho esporádico sino de un eslabón —singular, pero uno más— de una serie de hechos encadenados.

También una breve mención a algunas críticas que están apareciendo (en realidad aparecen ante cualquier iniciativa de los movimientos urbanos) respecto a la posible «integración» de la lucha y en concreto de la de las «ocupaciones». Esta supuesta integración debería correr a cargo del municipio y seguramente se basa en el hecho de que tras algunos de estos actos el Ayuntamiento ha aceptado dialogar con las asociaciones de vecinos para tratar de los problemas. Aunque este tipo de cuestiones son siempre complejas y jamás pueden despacharse de modo simplista, es ya sintomático que el municipio quiera dialogar cuando ha podido calibrar la capacidad real de movilización de la población y no debe olvidarse, por otro lado, que las promesas que las autoridades municipales puedan efectuar las comprometen sustancialmente cara al barrio y a la opinión pública.

Como última cuestión, y estrechamente ligada al nivel de las críticas, queda la pregunta: ¿qué ocurre si transcurre el tiempo y el equipamiento pedido no se efectúa, si no se consigue la zona verde, si la primera piedra continúa estando sola? Constituye seguramente el punto central de la cuestión. Demasiado fácil es decir que la singularización —caso de las ocupaciones de terrenos— abre un campo de nuevas posibilidades para seguir insistiendo en las peticiones populares. Y tampoco resuelve el problema confiar que los afectados sabrán encontrar los instrumentos adecuados a cada momento para seguir en sus peticiones y reivindicaciones. Seguramente el problema es más de fondo y tampoco puede ser tratado de manera superficial. Me limito a plantearlo y lo dejo abierto en espera de que haya alguna aportación en este sentido o pendiente de aproximarnos nuevamente a él en otra ocasión.

Rafael PRADAS

Colocación de la «Primera piedra» de una escuela en los terrenos de «Pegaso», Sant Andreu. Las autoridades hubieron de ceder la paleta a los vecinos.





# D

## laboral

Rafael Senra Biedma

### Los profesionales y la utilización de los derechos contenidos en las leyes laborales

**Análisis de un caso concreto:  
JULIAN MARCELO y JOAQUIN BOIX  
contra la empresa «VIUDA TOLRA»**

#### 1. Causas del conflicto

En el fondo del problema se encuentra una planificación y una concepción del proceso productivo en el seno de la empresa. «Viuda Tolra», empresa textil, perteneciente al grupo «Valls y Taberner», ligado en sus inversiones a importantes sectores bancarios, entre ellos los bancos Popular, Español de Crédito y Exterior, pretendía a mediados de 1970 iniciar tímidamente una nueva política empresarial en la que la clásica miopía en la actuación del empresariado español (previsiones casi exclusivamente a corto plazo) se sustituyera por la introducción de una actuación conducente a obtener resultados a medio y largo plazo. En la Empresa se constituye un Departamento de Informática en el que entran a trabajar bajo la dependencia de la empresa y en situación de asalarización diversos profesionales: un jefe de departamento (economista), tres organizadores informáticos (ingenieros), un jefe de análisis y programación, cuatro analistas, cinco programadores, un jefe de explotación, 3 operadores, 3 perforistas y 2 preparadores de trabajos. En total 24 trabajadores que tenían como misión desarrollar un plan informático de la empresa a cinco años.

Desde el comienzo, estos profesionales (el economista y los tres ingenieros) pasaron a disfrutar en cierto modo de condiciones de «privilegio» respecto a los demás asalariados y plantilla obrera. La empresa, al mismo tiempo que los incomuni-

caba de hecho respecto a los demás trabajadores, les permitía la realización de su trabajo en «horario flexible», régimen éste que tiende a dulcificar un aspecto externo o formal (el control rígido del horario) siempre y cuando ello no afecte a los resultados del trabajo. La implantación de este sistema de horario de trabajo que ahora se intenta aplicar en forma generalizada en los países de más avanzado desarrollo industrial, sin negar las ventajas que reporta a los trabajadores frente al horario rígido, tiene esencialmente una finalidad ideológica en un intento de crear una sensación absolutamente falsa de libertad personal en el trabajador.

Pasado el verano de 1973 se produce un brusco cambio en la política empresarial, al parecer motivada por la coyuntura de crisis en el mercado. Vuelven a imponerse en el seno de la dirección de la empresa los criterios clásicos de buscar la mayor rentabilidad a corto plazo, evitando cualquier programa que pretenda resultados a medio y largo alcance y, por tanto, suprimiendo el programa de informática previsto para cinco años. Se destinan al Departamento de Informática trabajos perentorios e inmediatos y se empieza a buscar a otros profesionales «acordes» a la nueva situación.

#### 2. Desarrollo del conflicto

El primero que sufrió las consecuencias del cambio de criterio empresarial fue el jefe del Departamento, a quien, a partir de mediados de noviembre de 1973, se le insistió repetidamente para que abandonara la empresa. A comienzos del mes de diciembre es presentado a las personas que trabajaban en el Departamento el nuevo jefe, despidiendo la empresa al anterior tras abonarle la cantidad de 752.000 pesetas por la firma del saldo y finiquito, «sin nada más pedir ni reclamar por ningún concepto». El caso del jefe de Departamento es una clara muestra de cómo las empresas prefieren dar una indemnización hasta cierto punto jugosa a los profesionales antes que provocar un conflicto abierto.

A mediados del mes de diciembre, el nuevo jefe de Departamento comunica a los trabajadores que en él prestan sus servicios las nuevas tareas que se les encomiendan y al mismo tiempo anuncia unas subidas salariales discriminadas que van, del 0% a unos pocos (fundamentalmente los analistas y los investigadores) hasta un 80% a los encargados de los trabajos más mecánicos. En la nueva política empresarial no necesitaban tanto de investigadores o profesionales titulados, sino de personal que realizara los trabajos mecánicos.

Se produce una fuerte oposición a la política empresarial y a la forma como fue llevado el despido del anterior jefe de Departamento así como a los aumentos discriminados de salarios.

El 7 de enero de 1974 la empresa comunica a los trabajadores del Departamento de Informática que a partir del día 9 se suprimirá el horario flexible, siendo sustituido por el horario rígido general de las oficinas. Al mismo tiempo son bloqueadas las dos puertas que relacionaban el Departamento con el resto de la plantilla.

De otro lado se le ofrece una considerable indemnización económica al ingeniero naval Julián Marcelo a cambio de que se marche de la empresa. El ingeniero no acepta la indemnización y reivindica su

puesto de trabajo, ante lo cual la dirección de la Empresa decide prohibirle que ocupe su puesto y que entre en el local, despidiéndolo sin entregarle carta de despido en la que conste motivo concreto. Julián Marcelo interpuso ante la Magistratura de Trabajo de Barcelona demanda por despido nulo (es decir, despido sin carta de despido) o en su caso improcedente (por si después recibía carta de despido con imputación concreta de motivos).

Según todos los informadores, el juicio oral por despido nulo o improcedente que se vio el día 11 de febrero de 1974 ante la Magistratura de Trabajo número 7 de Barcelona fue el primero que ha tenido lugar en la Magistratura de Barcelona como consecuencia de una demanda formulada por un ingeniero contra una empresa.

Entretanto, en la semana del 14 al 21 de enero de 1974, el jefe de análisis y programación decide presentar por escrito a la empresa su baja voluntaria con treinta días de antelación. La empresa responde que puede marcharse al día siguiente y que le pagarán los 30 días, la liquidación, que lo mantendrán cotizando en la Seguridad Social hasta el 15 de febrero y dos meses de salario como indemnización. El jefe de análisis y programación acepta y se marcha de la empresa. Inmediatamente después, la secretaria, el planificador de trabajos, un organizador informático, tres programadores y un analista causan «bajas voluntarias» en la empresa, con indemnizaciones entre 37.000 y 250.000 pesetas.

Por otro lado, en la misma semana, el ingeniero Joaquín Boix presenta una denuncia contra la empresa en la Delegación de Trabajo de Barcelona por haber sustituido el horario flexible por el horario rígido, perjudicando de este modo las condiciones más beneficiosas que con anterioridad tenían adquiridas los trabajadores del Departamento. Comprobados los hechos denunciados por la Inspección de Trabajo, el delegado de Trabajo dictó Resolución en la que se obligaba a la empresa a que respetara el horario flexible para todos los trabajadores que con anterioridad hubiesen venido disfrutando de él. La reacción de la empresa fue obligar a los trabajadores del Departamento a firmar un escrito de renuncia al horario flexible. La empresa, con anterioridad, había ofrecido a Joaquín Boix, no sólo una importante indemnización, sino también trabajo en otra empresa a cambio de que retirara la denuncia presentada en la Delegación de Trabajo.

El día 31 de enero, al mismo tiempo que le abonaban el sueldo, entrega la dirección de la empresa a Joaquín Boix una carta conteniendo una sanción de empleo (prohibición de ir al trabajo), aunque se le seguiría pagando el sueldo. Nueve días después (el sábado 9 de febrero) Joaquín Boix recibe carta de despido.

El día 11 de febrero de 1974, en el juicio por despido improcedente de Julián Marcelo, la empresa alegó fundamentalmente que no existía relación laboral, que el ingeniero no estaba sometido a las leyes laborales. La Magistratura dictó Sentencia declarando que existía la relación laboral, tanto por los sujetos (una empresa y un trabajador) como por el contenido (prestación de trabajo en régimen de subordinación o dependencia) y, declarando la improcedencia del despido, condenaba a la empresa a que, según establece el artículo 103 de la Ley de Procedimiento Laboral, readmitiera al ingeniero en su puesto de



trabajo o lo indemnizara con la cantidad de 80.000 pesetas, correspondiendo la elección en esta opción al trabajador por tener la empresa más de cincuenta trabajadores.

Julián Marcelo optó por la readmisión en su puesto de trabajo, pero la empresa, utilizando el derecho que le conceden los artículos 208 y siguientes de la Ley de Procedimiento Laboral, se negó a admitirlo, por lo que tuvo lugar, otra vez en la misma Magistratura, la vista de lo que se llama «el incidente de no readmisión», previsto en el artículo 212 de la Ley, mediante el cual, a pesar de la Sentencia anterior, se establece el despido definitivo de cualquier trabajador a cambio de una indemnización que no puede ser inferior al salario de 6 meses o a la fijada en la Sentencia, ni superior al salario de cuatro años. A Julián Marcelo le señaló la indemnización de 350.000 pesetas. Una vez más, esta vez un ingeniero, demostraba abiertamente que, sobre todo en materia de despido, es prácticamente imposible «hacer justicia» bajo unas estructuras económicas capitalistas.

Joaquín Boix presentó también la demanda por despido improcedente en la Magistratura de Trabajo el 18 de febrero, correspondiéndole la Magistratura número 3. En el juicio la empresa no alegó esta vez inexistencia de relación laboral, sino que lo acusó de haber cometido faltas concretas (ausencias del puesto de trabajo, recibir visitas durante la jornada laboral y emplear malos modos con un directivo de la misma). La Sentencia de la Magistratura declaró el despido improcedente, Joaquín Boix optó por la readmisión, pero volvió a pasar lo mismo que con Julián Marcelo, sólo que la indemnización final fue un poco superior: 380.000 pesetas exactamente. Además de estas indemnizaciones, la empresa tuvo que abonar a estos dos ingenieros los «salarios de tramitación», es decir, los salarios del tiempo existente entre la presentación de la demanda en Magistratura (coincidente prácticamente con el despido) y la resolución final, como si hubieran estado trabajando.

Y aquí se acaba este caso concreto con todas las enseñanzas que contiene: parte de la política que utilizó la empresa para separar a los profesionales del resto de la plantilla, los «privilegios» anulados en el momento en que se plantea el conflicto, las indemnizaciones ofrecidas por la empresa a fin de evitar el enfrentamiento abierto y conseguir una solución «amistosa», el despido cuando le fracasaba esta política «conciliatoria», la reacción empresarial frente a la Resolución de la Delegación de Trabajo sobre horario flexible, la actuación de la empresa frente a las Sentencias de la Magistratura de Trabajo, y dos ingenieros, dos profesionales asalariados, que decidieron llevar la cuestión hasta el final, aprovechando todas las oportunidades existentes (legales y paralegales) para mostrar abiertamente a la luz pública la auténtica naturaleza de su relación de trabajo. «El fondo de todo ello, como cuestión importante, los artículos 208 y siguientes del Texto Refundido de Procedimiento Laboral que permiten a las empresas deshacerse de los trabajadores exista o no causa de despido prevista por la propia legislación; unos artículos que no son más que una de tantas expresiones legales del sistema económico vigente... Al fin y al cabo «el poder disciplinario del empresario se basa en la relación de propiedad que tiene sobre los instrumentos y bienes de producción...».

Rafael SENRA BIEDMA/Abogado



## ENTREVISTA CON JULIAN MARCELO

**RAFAEL SENRA:** ¿Cómo se plasmó la política de la empresa de división de los profesionales y de los demás trabajadores del Departamento de Informática respecto al resto de la plantilla?

**JULIAN MARCELO:** La empresa utilizó básicamente dos métodos: el aislamiento físico y la difamación. El aislamiento físico llegó a extremos irracionales (desde el punto de vista del mismo interés económico de la empresa) prohibiéndonos realizar en fábrica el trabajo que ella misma nos había encomendado. Indirectamente, esta paralización también nos perjudicaba, por impedir nuestra propia justificación profesional por el trabajo realizado.

Pero también el aislamiento físico llegó a extremos grotescos: los ingenieros organizadores fuimos separados en un despacho aislado cuya comunicación con el resto de la plantilla informática fue clausurada. Para cualquier trámite teníamos que bajar dos pisos, salir a la calle y subir otros dos pisos, y viceversa.

Merece también la pena comentar la difamación por su «especialización» para el caso de cuadros de empresa. Frente a los administrativos se nos pintaba como privilegiados improductivos que, además de no estar contentos con tantas prebendas, robábamos con nuestras peticiones su parte de aumento salarial, su trozo de un pastel fijo y determinado. Hay que decir que la empresa consiguió parte de sus propósitos: muchos administrativos, lejos de vernos como punta de lanza de sus propias reivindicaciones (ya que teníamos conseguida una auténtica negociación colectiva democrática, horario flexible, labor de equipo, acceso directo a los auténticos poderes de decisión sin intermediarios, derecho de asamblea y de expresión), envidiaban nuestras ventajas admirando nuestro «valor», pero no trabajaban para extenderlas a ellos mismos y yo creo que se alegraron (¡pobrecillos!) de nuestro despido, porque eso justificaba en cierto modo su mezquindad.

Destacó la actuación pusilánime, quisquillosa y ambigua del jurado de oficinas, que sólo se exasperaba con nosotros cuando les exigíamos educada pero firmemente completa lealtad a sus representantes y electores y no a la empresa. Ni que decir tiene que nos hubiéramos entendido mucho mejor con el jurado de fábrica (probablemente lo que más temía la empresa y sus sicarios), más tosco posiblemente, pero que al menos se había mostrado reiteradamente consciente de sus derechos y de la fuerza de su representatividad.

**R. S.:** ¿Por qué utilizasteis los derechos concedidos por la legislación vigente (Magistratura)? ¿Qué opinas de la actitud de los otros trabajadores por haber conciliado en el despido y por plegarse a la actitud de la empresa?

**J. M.:** Utilizamos los derechos de defensa del puesto de trabajo no porque tuviésemos la esperanza de que el reconocimiento de la injusticia de nuestro despido alcanzara su consecuencia lógica, la readmisión, sino para mostrar una vez más las insuficiencias y limitaciones de la ley, para educar a los compañeros que no la utilizaron sobre sus posibilidades y sobre la falta de consecuencias terroríficas (o sea, que el cerco es duro pero resistible). En mi caso, la Magistratura ayudaba a clarificar la situación laboral irregular que tantas veces se repite en el caso de técnicos: la ausencia de contrato laboral y el consiguiente intento por la empresa de no reconocer una relación de trabajo de dos años y tres meses.

En el actual contexto, creo que además de que la ley protege insuficientemente, la presión ambiental empresarial empuja a no utilizarla: Hemos salido perjudicados, tanto económicamente frente a una conciliación clandestina propuesta por la empresa, como laboralmente, puesto que la publicidad del caso facilita la inclusión en «listas negras» y dificulta por lo tanto la consecución de nuevo empleo. Pero el no ir a Magistratura y el resolver clandestinamente el despido hubiera dado la razón a la empresa en cuanto a aquél, y fácilmente hubiera destacado nuestro silencio como culpabilidad aceptada, de cara a cualquier muestra de solidaridad, colegial, personal, sindical, profesional y de la opinión pública a través de la prensa. Y al final estamos trabajando en mejores condiciones económicas y laborales que en Tolrá.

Este curioso desenlace no era evidente para nuestros compañeros en los momentos de tensión y despido. Entre todos los del centro de cálculo discutimos qué se debía hacer, con entera libertad, para que cada cual obrara en conciencia hasta el límite de sus posibilidades y sin sentirse obligado por otras actitudes, sin remordimiento ni autojustificaciones.

Como el contacto era muy estrecho a pesar de la cancelación de puertas, pronto comprendimos entre todos que una mayoría denunciaría la situación técnica en que colocaba nuestro plan informático al nuevo jefe (el antiguo concilió), pero jurídicamente no iría más allá. Y entre todos cambiamos los objetivos. Los despedidos iríamos a Magistratura y para que la empresa no pudiera utilizarnos unos contra otros, ni aprovecharse del trabajo de equipo a través de los que quedaran, decidimos marcharnos a la primera ocasión todos menos los que tenían el servicio militar cumpliendo o en puertas y el personal de perforación. La mayoría cumplió, sacó jugosas indemnizaciones de una empresa dispuesta a desembazararse a corto plazo de los «infectados» e inconsciente de los problemas que esto le plantearía a largo plazo. Tuvimos suficientes testigos entre los compañeros que siguieron trabajando en Tolrá, y declararon en Magistratura totalmente a nuestro favor, a pesar de las posibles represalias. Desmontamos el departamento que habíamos creado cuando quisimos nosotros, no cuando hubiese querido la empresa, que no era pequeño objetivo, y entre el antiguo personal del centro de cálculo de Tolrá se ha creado una especie de comunidad basada en una conciencia común de victoria, de algo



más que compañerismo de equipo de trabajo, que nos lleva a cenar juntos, los de fuera y los de dentro, tanto como nos lo permiten las obligaciones respectivas, cada vez más distanciatoras.

## ENTREVISTA CON JOAQUIN BOIX

**RAFAEL SENRA:** ¿Cómo se concretó la política empresarial de aislar a los profesionales y, en general, al Departamento de Informática del resto de la plantilla obrera, a fin de evitar la extensión del conflicto?



**JOAQUIN BOIX:** Básicamente, constituyendo el Departamento como un ente separado y distinto del resto de la empresa, tanto por las cuestiones de horario ya analizadas, como por las cuestiones de trato con el personal. Constantemente se intenta que la empresa sea vista de forma diferente por los informáticos; por ejemplo, en las cuestiones salariales, pues ya el año anterior el Departamento de Informática consiguió un aumento salarial de un 23 %, mientras el resto de la plantilla conseguía tan sólo un 7 %; y, en el año actual, al plantearse la revisión de salarios, la empresa promovió que para el Departamento sí que habría aumento pero a condición de que se plantearan las peticiones del Departamento separadas de las del resto de la plantilla. Este intento de separación se agudizó en el momento de decidir la dirección de la empresa el cambio de director o jefe, llegando incluso a aislar físicamente a una parte del Departamento de Informática del resto del mismo Departamento; se intentaba aislar precisamente y dentro del mismo Departamento a los técnicos titulados trasladándolos a un despacho adyacente que se comunicaba mediante dos puertas que, al cabo de pocos días, fueron cerradas. El contacto entre los técnicos titulados y el resto del Departamento era absolutamente necesario para la realización normal del trabajo; sin embargo la empresa prefirió que el trabajo no pudiera realizarse.

Por otro lado, este aislamiento se manifiesta igualmente en el tipo de relación que la empresa tenía respecto a los empleados: a los no titulados intentaba convencer-

los con actitudes paternalistas, haciendo vagas promesas, mientras que con los profesionales adoptaba una actitud abierta manifestándoles que su futuro profesional se vería perjudicado si continuaban en la empresa y que por su propio bien pensarían en marcharse a otra.

**R. S.:** En el momento en que se produce el cambio de política empresarial, después del verano de 1973, y comienza el conflicto abierto entre el personal que trabaja en el Departamento de Informática y la empresa, se producen dos actitudes diferentes frente al conflicto mismo: de un lado los que aceptan una «solución» conciliatoria con la empresa, y, de otro, los que utilizan todos los instrumentos legales concedidos por el derecho positivo vigente (las demandas de despido ante Magistratura y la denuncia a la Delegación de Trabajo) para llevar el conflicto hasta sus últimas consecuencias. Tú, que junto a Julián Marcelo, optaste por utilizar los ins-

trumentos que la legislación laboral concedía; ¿quieres explicar por qué adoptaste esta actitud y explicar al mismo tiempo por qué no fue adoptada por otros profesionales del Departamento?

de jefe, de cambio de planes profesionales, la posición fue colectiva y unánime; ante el cambio de horario, por ejemplo, la posición fue totalmente unánime. Pero a medida que el conflicto se agudizaba por la negativa de la empresa a entablar unas auténticas negociaciones que hubiesen incluso podido representar que los asalariados hubiésemos cedido en algunas de nuestras reivindicaciones a cambio de cesiones por parte de la empresa, una parte de los trabajadores del Departamento comenzó a tener miedo por las posibles consecuencias de un enfrentamiento abierto. Comenzaron a oírse los clásicos argumentos de «no hay nada que hacer», «los más fuertes siempre se imponen», «es importante proteger la situación personal», «en este país no hay libertad sindical y los trabajadores siempre pierden», «vale más coger lo que se pueda que pedir lo justo y perderlo todo»; en definitiva la falta de confianza de que lo justo pudiera alzarse con la victoria fue precisamente lo que



**J. B.:** Este problema creo que es bastante complejo en cuanto a sus elementos, como demuestra la marcha misma de los acontecimientos. El conjunto de las personas afectadas no era consciente de la proyección, de la importancia que con posterioridad el conflicto iba a adquirir. Fue difícil que el conjunto de los trabajadores se dieran cuenta de la situación, pero a medida que los días pasaban y los datos se iban concretando, la posición de la empresa quedaba más clara y aparecía con mayor evidencia la situación real. Al principio del conflicto la posición de que cualquier enfrentamiento con la empresa había de ser un enfrentamiento colectivo, era la mayoritaria. Ello venía dado fundamentalmente por el hecho de que se había conseguido el aumento salarial del 23 % a que antes he hecho referencia; se había conseguido el horario flexible, consecuciones todas ellas a las que se había llegado tras una discusión y planteamiento colectivo; se funcionaba por tanto mediante reuniones plenas o asambleas del Departamento. Ante la perspectiva de su supresión, de cambio

motivó que en un momento determinado, incluso ante una situación de protección legal tan clara como la imposibilidad de cambiar en perjuicio de los trabajadores un horario que llevaba dos años en vigor, no quisieran plantear la denuncia ante la Delegación de Trabajo, sin comprender que, aparte de la eficacia legal que pudiera tener la denuncia, lo importante era que constituía un medio para sacar el problema de dentro de la empresa.

Posteriormente, esta misma situación se plantea ante las presiones de la empresa para que abandonen la misma. Había dos salidas: o bien obligar a la empresa a que si quería deshacerse de un trabajador lo despidiera y después plantear la demanda ante la Magistratura, o llegar a un «arreglo» tal y como la empresa proponía aceptando las cantidades que ofrecía. Los compañeros trabajadores de Tolrá no habían tenido suficiente información sobre victorias conseguidas en la Magistratura de Trabajo y sobre la importancia de utilizar los medios legales para que el conflicto trascienda y alcance las últimas consecuencias evidenciando el sistema. Existía una total desconfianza en las propias posibilidades de presión contra la empresa, y, por otro lado, se anteponía la solución al problema personal; al interés colectivo del





conflicto y sus posibles repercusiones. Fue todo ello lo que determinó que ante presiones fuertes de la empresa, ante ofertas económicas considerables como la de 750.000 pesetas al jefe de Departamento, la mayoría optara por una salida personalista. Quizás hay que añadir que en aquellos momentos (Inicios de 1974), el mercado de trabajo no se encontraba en la situación en que ahora se encuentra y era aún factible encontrar un nuevo trabajo en informática.

Como factor final es interesante remarcar que incluso la Magistratura de Trabajo no tiene un prestigio entre la clase trabajadora debido precisamente a su enmarcamiento en el sistema. Los obreros en Magistratura no han encontrado, quizás por las limitaciones que la propia ley vigente ejerce sobre el juzgador, un aliado en la defensa de sus puestos de trabajo. Esta situación queda explicitada en la frase, «pero bueno, qué confianza vamos a tener en un organismo oficial como es la Magistratura... no sacaremos nada».

En muchos casos también jugó un papel importante el miedo a las represalias que ejerce, contra los trabajadores que se les enfrentan, el empresariado como clase social y, fundamentalmente, mediante las listas negras de contratación.

Tanto Julián Marcelo como yo fuimos a la Magistratura y decidimos utilizar las posibilidades legales existentes convencidos de que, ante cualquiera de estas arbitrariedades del empresariado, no se puede adoptar en ningún momento una posición fatalista sino que, por el contrario, el fatalismo es consecuencia de que colectivamente no se produce el enfrentamiento. En este sentido creo que el caso concreto de Tolrá nos ha dado la razón, por una parte porque la empresa ha ido detrás de nosotros en todo momento con todo tipo de argumentos para intentar disuadirnos de nuestra posición, ha intentado «comprar» hasta con ofrecimientos de medio millón de pesetas a un abogado para defender la causa contra nosotros, pero ha intentado sobre todo «comprarnos» directamente a nosotros ofreciendo cantidades importantes e incluso nuevos puestos de trabajo, a condición de que nos resignásemos a perder públicamente nuestro derecho a denunciar la situación y aceptásemos que su poder era mayor. Yo no diría que ha sido simplemente un pataleo lo que hemos hecho, porque evidentemente ha tenido una repercusión mucho mayor, la de intentar mostrar un camino a unos profesionales que nos han ayudado y que nos han permitido el tener en estos momentos, no ya una posibilidad de trabajo, sino varias, y que de alguna manera veían en este caso algo que ellos hubieran deseado también protagonizar si se hubieran encontrado en la misma situación.

Para terminar, estoy convencido de que siempre que exista la posibilidad de denuncia abierta de una situación radicalmente injusta debe hacerse a fin de po-

ner la situación en conocimiento de la opinión pública. Las noticias aparecidas en periódicos y revistas sobre nuestro caso concreto son el ejemplo más claro. El cambio de las estructuras políticas y sindicales no se consigue con fatalismos, sino con actitudes de denuncia y solidaridad.

R. S.: El artículo 103 del Texto Refundido de Procedimiento Laboral establece de forma taxativa que si, tras el juicio oral por despido, queda probada la inexistencia de causa justa de despido, éste debe ser declarado improcedente por la Magistratura, y si la Empresa tiene más de cincuenta trabajadores (como era el caso de Tolrá), la opción entre la readmisión en el trabajo o la indemnización corresponde al trabajador. Sin embargo, los artículos 208 y siguientes del mismo texto legal establecen un procedimiento mediante el cual a pesar de que el trabajador haya optado por la readmisión en su puesto de trabajo, si la empresa no acepta esta opción, se consuma el despido con una indemnización económica que se puede fijar por el magistrado entre un mínimo de seis meses de salario y un máximo de cuatro años, sin que en ningún caso pueda ser esta indemnización inferior a la señalada en la anterior sentencia. En estos momentos los trabajadores, a través de sus diversas plataformas reivindicativas y acuerdos en reuniones están solicitando la supresión de esta posibilidad de las empresas, que generalmente se concreta en el 103 aunque realmente debiera concretarse en el 212, de despedir en todo momento al trabajador con una indemnización más o menos elevada. Supongo que después de la experiencia de Tolrá te solidarizas con esta petición obrera.

J. B.: Yo creo que esta legislación actual afecta no sólo a la plantilla obrera estrictamente considerada sino a todo asalariado cuya relación laboral se basa en un contrato en el que por una prestación de servicios se recibe un salario. Creo también que la legislación actual protege a las empresas y hace posible este despido con indemnización. En todo caso corresponde comentar aquí la evidencia de supuestos como el nuestro, que no son más que la repetición de tantos otros, o como el de los tres obreros de Seat, Dueñas, Morales y Marín, quienes repetidamente se han visto afectados por la aplicación de este artículo, afectados incluso, como en el caso de Dueñas, si no recuerdo mal, en seis o siete empresas consecutivamente, y mediante el cual se está negando en definitiva el derecho a trabajar de estas personas a cambio de unas pesetas que ni solucionan sus problemas personales y familiares ni el problema humano de lo que el trabajo representa.

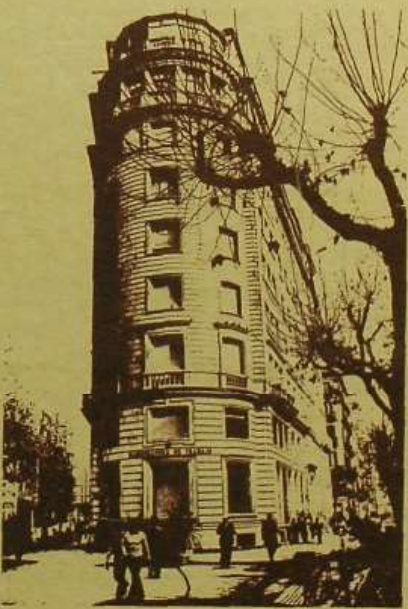
R. S.: En una sociedad socialista en que no exista la propiedad privada de los medios de producción, el despido constituye una sanción penal, pasándose a efectuar otros trabajos en régimen de sanción. En los países de régimen económico capitalista esta facultad sancionadora se encuentra en manos de un particular, el empresario, quien la ejerce en función del poder que le da el ser propietario de los medios de producción, y la ejerce no para proteger un interés social, sino sus propios intereses. Volviendo a la pregunta anterior, o sea, a la petición de los trabajadores de que se suprima el artículo 103 en relación al 212 del Texto Refundido de Procedimiento Laboral, ¿tú crees que es posible en una sociedad de régimen económico capitalista obligar al empresario a readmitir a un trabajador despedido en su puesto de trabajo porque una ley así lo

disponga y tras una sentencia de la Magistratura? ¿No crees que el empresario utilizaría toda una serie de actuaciones legales tendentes, por decirlo de alguna forma y gráficamente, a «hacerle la vida imposible al trabajador para que abandone la empresa», congelando la categoría profesional, el salario, etc.?

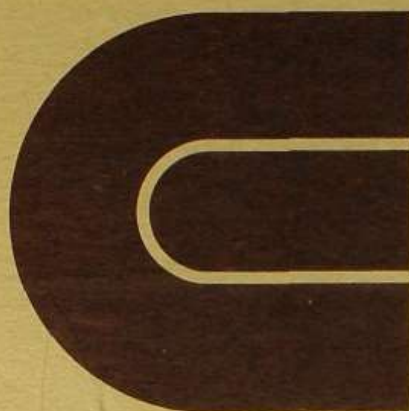
J. B.: Una vez más estamos ante un problema complejo. Si bien es cierto que la división fundamental es entre sociedad socialista y sociedad capitalista, no es lo mismo la situación en una sociedad capitalista con régimen político democrático que en una sociedad capitalista con régimen político autoritario o totalitario. Cuando digo sociedad capitalista con régimen democrático, entendiéndose democrático formal, ya que estoy convencido de que la democracia auténtica sólo es posible en una sociedad socialista. En efecto, yo creo que el problema de mantener a un trabajador en su puesto de trabajo no es en última instancia un problema de legalidad, porque el empresario, utilizando los medios de presión que le da su papel dominante en la sociedad, puede hacer la vida imposible al trabajador; el problema en última instancia es un problema de fuerza, de presión de la clase trabajadora, de la clase obrera frente al empresariado, frente a la patronal, y en una sociedad capitalista de régimen democrático formal la baza decisoria la han de tener los sindicatos de la clase obrera o la clase obrera organizada.

Sin embargo, la derogación de los artículos que antes hemos citado es importante porque ello significaría un reconocimiento expreso del empresariado y del Estado del poder que ha alcanzado la ofensiva obrera.

Magistratura del Trabajo de Barcelona







## cultura y vida cotidiana

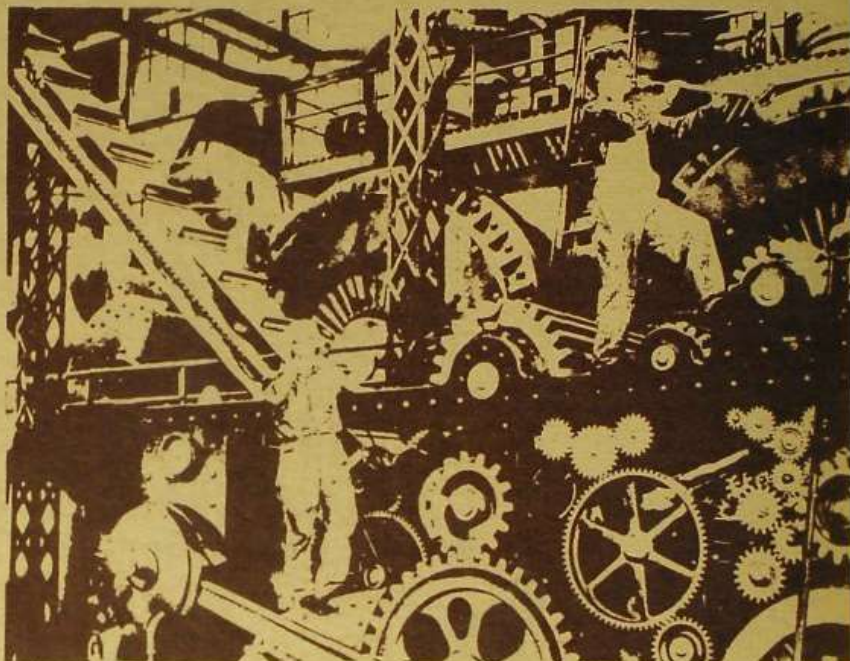
Joaquín Sempere

### La barbarie del especialismo

La «barbarie del especialismo», según expresión acuñada por José Ortega y Gasset, es ese modo particular de incultura caracterizada por una u otra forma de desconocimiento de las líneas directrices del conocimiento científico que se da en personas que, por otra parte, juegan un papel en el desarrollo técnico-científico de la sociedad desde el ámbito parcelario de su trabajo de especialistas. Lo peculiar de esta especie de incultura, que la distingue de la del hombre primitivo o el campesino atrasado, es el darse en personas por lo demás familiarizadas con los modos de producción y de consumo de una moderna sociedad industrial. No es la ignorancia superficialmente ridiculizable del patán boquiabierto ante el paisaje urbano, sino una ignorancia más sutil, menos aparente, pero a la vez más paradójica, pues en ella brilla el contraste entre unas formas de vida y de trabajo muy marcadas por la impronta de la ciencia y unos hábitos mentales sumamente *extrañados*, es decir, alejados, de lo que esa misma ciencia supone como progreso del conocimiento humano.

No cabe duda de que Ortega, al denunciar este extrañamiento ponía el dedo en la llaga de uno de los problemas culturales que se hallan en el centro de la moderna sociedad industrial. En definitiva, se trata de saber hasta qué punto y bajo qué forma el desarrollo industrial, técnico-científico, es capaz de dar lugar a manifestaciones de una consciencia superior, acorde con la superioridad del conocimiento científico respecto a las diversas formas de conocimiento precientífico.

En este asunto Ortega y Gasset tiene el mérito de haber visto, más allá de un progresismo ingenuo, que el saber no avanza de manera lineal, que al tiempo que progresa crea sus propias inhibiciones y distorsiones. Ese mérito es atribuible a su condición de pensador de la crisis. Pero otra característica de su pensamiento, su aristocrático, le impidió ver el alcance más amplio de la barbarie del especialismo y darse cuenta de que la principal víctima de este fenómeno es el trabajador manual.



Si al hablar del especialismo Ortega pensaba en el sabio o el técnico, medio siglo antes Marx pensaba primordialmente en el peón especialista cuando afirmaba, en *El capital*: «La subdivisión del trabajo es el asesinato de un pueblo». En el caso del peón especialista —que Marx aún no conocía en su verdadero despliegue, obra de Taylor y Henry Ford, entre otros—, la ejecución de unas tareas elementales, parcelarias y repetitivas a lo largo de una entera jornada laboral tras otra tiene efectos sobre el desarrollo mental (y afectivo) del trabajador. Le amputa ciertas capacidades y le adormece otras: le atrofia el cerebro. Recientes encuestas realizadas en Italia con trabajadores de cadenas de montaje han puesto de manifiesto que en el curso de unos años los obreros sometidos a este régimen de trabajo sufren un empobrecimiento de su vocabulario, indicador claro de empobrecimiento intelectual. Más conocidas son las enfermedades laborales de orden psíquico, frecuentes en las formas más parceladas de actividad, que depauperan y desequilibran el intelecto y la afectividad de los seres humanos.

Estos simples hechos bastan para comprender que no es posible plantearse seriamente el problema de la cultura de una sociedad sin tomar en consideración la organización del trabajo en ésta, suelo nutricio sobre el que crecen las formas culturales.

¿Cuáles son las raíces de esta forma moderna de la división del trabajo? Desde Ferguson, maestro de Adam Smith, se sabe que la división del trabajo está liga-

da al desarrollo del capitalismo. Los fundadores de la economía política inglesa establecían el nexo siguiente: la subdivisión de las tareas eleva la productividad del trabajo, permitiendo así un aumento de la cuota de beneficios del capitalista y de la acumulación del capital.

Marx añadió al análisis de la economía política clásica la relación histórica-social del fenómeno de la división del trabajo propia de su crítica radical de la desigualdad, la jerarquización y el clasismo de la

sociedad burguesa. El radicalismo de esta crítica no ha tenido continuidad en la tradición marxista, quizá porque en este tema, como en tantos otros, Marx se adelantó considerablemente a su tiempo y vislumbró temas que sólo habían de adquirir una actualidad práctica mucho más tarde. En los últimos años, sin embargo, ha resucitado el interés por este asunto desde posiciones ideológicamente y socialmente enfrentadas.

Por una parte, la preocupación se ha suscitado ampliamente en medios estudiantiles e intelectuales europeos y americanos sobre todo desde 1968, pero también en medios sindicalistas. Un exponente interesante de esta preocupación es el americano Stephen Marglin, profesor de la universidad de Harvard, que sostiene la tesis extrema de que la división del trabajo fue adoptada no por su superioridad técnica sino porque garantizaba al empresario un papel esencial en el proceso productivo: el de coordinador que obtiene un producto combinando los esfuerzos separados de sus obreros, desposeídos de propiedad y control sobre sus medios de trabajo y obligados, por tanto, a someterse a las condiciones dictadas por el patrono. En su obra *What Do Bosses Do? (Origins and Functions of Hierarchy in Capitalist Production)* trata de documentar esta tesis con datos históricos. La tesis es extrema pero sugestiva. Habrá que examinarla con detenimiento porque puede aportar elementos importantes para la comprensión de la génesis de la actual sociedad clasista y para la superación de sus injusticias.



Por otra parte, en ciertos medios empresariales lúcidos de países industrialmente muy avanzados, como Suecia y los Estados Unidos, ha surgido una preocupación por el mismo fenómeno desde una óptica rentabilista. Los casos de absentismo, de abandono súbito del trabajo, de sabotajes carentes de significación política explícita, abundan cada vez más entre los trabajadores de empresas con cadenas de montaje o sistemas de trabajo muy alienante. Las pérdidas derivadas de estas reacciones (a menudo anárquicas e instintivas, sin perspectiva alguna de rebeldía organizada contra el sistema) han empezado a incidir sobre los costes empresariales y han obligado a los patronos a estudiar el asunto y a buscarle soluciones.

La sociología industrial, la sociología de las organizaciones, han debido constatar los límites estrechos no sólo del taylorismo, sino incluso de las técnicas paternalistas de las «relaciones públicas». Se han puesto en pie formas de «ampliación de tareas» (*job enlargement*) y enriquecimiento del trabajo; por ejemplo, mediante equipos en cuyo seno hay una rotación de los trabajadores individuales, que de esta manera no se ven condenados a la misma tarea parcelaria y cretinizadora, sino que realizan una variedad múltiple de tareas y tienen una participación más globalizadora en el proceso de trabajo (esto se ha experimentado en la fábrica de automóviles «Volvo» de Suecia). En algunos casos, incluso la remuneración de estos obreros es colectiva.

El surgimiento de estas preocupaciones incluso en los medios patronales ayuda a comprender no sólo el reformismo empresarial, sino también el planteamiento crítico y revolucionario cada vez más generalizado: hoy el problema está a la vista y afecta a millones de personas.

Se puede denunciar, pues, la «barbarie del especialismo» como problema cultural. Pero si damos por buena la tradicional atención socialista al trabajo como origen y humus de toda civilización, deberemos admitir que en este caso lo enfermo no es simplemente la cultura sino el trabajo mismo, y que no puede haber verdadera *Kulturkampf* —parafraseando a Bismarck—, verdadera lucha por la cultura, sino a partir de una transformación de las condiciones de trabajo.

#### ¿Sólo de las condiciones de trabajo?

El reformismo empresarial mencionado trata de habérselas precisamente con las condiciones de trabajo y modificarlas. ¿Es suficiente para superar los efectos culturales destructivos de la división moderna del trabajo? A mi entender, la estrechez y límites de estos esfuerzos son obvios, puesto que tratan de superar no la alienación general de que son víctimas los trabajadores sino el techo alcanzado en la productividad por hombre. Se trata, pues, de una técnica de manipulación de la mano de obra, más refinada pero en definitiva subordinada a unos imperativos rentabilistas capitalistas.

El propio Taylor se daba cuenta de que el obrero, de alguna manera, debía *participar* de los frutos de su trabajo para sentirse interesado y poner en tensión productiva sus energías. Pero su culto zafio al becerro de oro le llevaba a no considerar más motivación real que la crematística (el «destajo» o remuneración según el rendimiento). La «participación» es efectivamente la clave de este problema —y no es casual que se enarbole con tanta demagogia esta bandera—; pero la participación es voraz: se le da la punta

de un dedo y quiere el brazo entero. No se contenta con dinero, reclama que se dé al trabajador arte y parte en la determinación del proceso y los fines de la actividad productiva. Este es, por lo menos, el horizonte de una «participación» realmente emancipadora.

De ahí que la lucha por la cultura suponga una transformación no sólo de las condiciones de trabajo, sino de toda la organización político-social de la sociedad.

En este contexto —pero sólo en él— adquiere toda su densidad el programa orteguiano de «inventar una técnica para habérselas adecuadamente con la acumulación de saber», como decía en *Misión de la Universidad*. Hace falta, efectivamente, inventar esa técnica —o esas técnicas— que permitan al «hombre medio» (por seguir con terminología orteguiana) no sentirse como un salvaje en medio de un universo científico-técnico ni como pieza inconsciente de un enorme mecanismo que

le sobrepasa. Para conseguir estos objetivos no basta con una reforma pedagógica, ni con una tarea sistemática de divulgación científica, ni con medios eficaces de formación permanente, aunque todos estos expedientes, y muchos otros, sean necesarios. Hace falta también una transformación importante de las condiciones de trabajo y de las relaciones sociales que permitan al ser humano ser y sentirse dueño de su destino.

La misión histórica de la ciencia ha sido, es y será el dominio intelectual y práctico de las condiciones de vida del hombre. Por esto no puede culminarse de verdad si este dominio (que es también autodomínio y autoconsciencia) no se extiende a todas las esferas de la vida. El hombre de la era científica, como Prometeo, está pagando con cadenas —de nuevo tipo— el robo del fuego divino que ha perpetrado. Hay que desencadenar a Prometeo.

Joaquim SEMPÈRE







## fahrenheit 74

Frédéric Pagès

### Risa y coyuntura: Humor gráfico español

La risa ha asomado abiertamente por las puertas del mercado editorial. El humor gráfico ha trascendido las fronteras de unas cuantas revistas de «evasión» para consagrarse plenamente dentro de la oferta y la demanda cultural. Este abandono de la injusta marginación que sufría como «subgénero» coincide sin duda con la progresiva revalorización de la imagen, del comic y las tiras cómicas antes consideradas como algo impropio de gente realmente culta. Sin embargo, en el caso del humor español gráfico no se trata solamente de un fenómeno de mayor atracción de la imagen sobre la expresión escrita; las características de gran parte de los «libros de chistes» se valoran no tanto por su expresión sino por lo expresado, es decir: su atracción está en el contenido y no en la forma de darlo a conocer.

Así como el comic ha asimilado abiertamente muchos de los aspectos hasta hace poco sólo insinuados, como el sadismo y el erotismo de muchos comics de «horror», el humor gráfico ha encontrado su salvación en lo que podríamos llamar la «risa coyuntural» o la más o menos encubierta crítica de sectores poco propensos a ella en otros medios de expresión. El descubrimiento de este campo no es ni mucho menos algo reciente; sin embargo, su progresiva utilización, seguida de resultados satisfactorios, ha llevado al actual «espíritu del desmadre», que fomenta y fecunda la amplia producción de humor gráfico de nuestro país.

Las revistas de «humor coyuntural» han proliferado, extendiéndose incluso a los dominios del «chanchullo deportivo» (como *Barrebás* o *Futbolín*), frente a revistas como la tradicional y casi ave fénix *La Codorniz*, *Hermano Lobo*, *El Papus* y la reciente *Por Favor*.

Aparte de posibles influencias extranjeras, en muchos casos francesas, presentes en dichas publicaciones, no cabe duda de que se trata de un fenómeno esencialmente carpetovetónico con implicaciones distintas a las de más allá de los Pirineos. Los diarios han buscado la colaboración de prestigiosos humoristas para sus páginas. Nada menos que el perverso Perich se encuentra en las sesudas páginas de *La Vanguardia*, y nada mejor para demostrar que la aceptación del humor gráfico es cada vez más mayoritaria. Cuando la ortodoxia informativa de los grandes periódicos buscó el apoyo de los humoristas, tradicionalmente seres aislados e incómodos, fue el momento de montar el boom del libro del humor con las mejores perspectivas. Y no cabe duda de que así ha sucedido: los humoristas publican nuevos libros, y muchas veces más caros todavía. Así se ofrece al cliente libros como el último de Perich o el libro-póster de Ops, en los que el precio del ejemplar en relación con el tiempo de su lectura pone a prueba la fidelidad de los lectores coyunturales. Sin embargo, el boom continúa, y es de esperar que con buenos resultados, si no para los humoristas al menos para sus generosos editores.

Sin embargo, en este caso el mercado editorial ha reaccionado tarde ante la paulatina importancia del humor gráfico. Han sido las revistas quienes, sin lugar a dudas, prepararon el campo de acción tan felizmente aceptado posteriormente. Las editoriales, en general, han actuado cuando el éxito del humor gráfico era ya un hecho.



#### Lo que no está ahí, está ahí

En un artículo dedicado a King Kong, Roger Dadoun enuncia uno de los principios de lo fantástico con este axioma: «Lo que no está ahí, está ahí». Principio que puede servir muy bien para gran parte del humor coyuntural de nuestro país. En efecto, es difícil encontrar algo tan intrascendente en principio como un chiste; sin embargo, he aquí que el contenido de ese dibujo que se explica por la risa se puede convertir en algo muy distinto. En este campo se puede comprobar ahora una perfecta comunicación entre autor y lector: cuando

el lector del chiste coyuntural le extrae sus últimas consecuencias le da la gracia de una pluralidad de significados verdaderamente modelica. El viejo arte de leer entre líneas ha permitido la identificación de una parte con el todo, la conversión de la risa en sátira corrosiva y audaz. Todo cuanto el dibujante no ha podido o no ha querido decir lo dice el lector por él, lo cual produce un clímax intelectual que desemboca en la turbulencia orgiástica de la risa.

Los señores encopetados subidos a hombros de sufridos campesinos de Chumy Chumey o los personajes de escueto bigote y pelo a la prusiana de Perich son estructuras huecas aplicables al gusto del lector. La sátira política o social de muchos chistes juega con una dosis forzosa de ambigüedad que, sin lugar a dudas, les da aún mayor encanto. En este nivel se desarrollan los monigotes apáticos y narigudos de Forges, ministreibols, funcionarios y oradores de sillón. Forges transparenta en sus chistes y dibujos la prosopopeya y las trascendencias de muchas actitudes amparadas en las fraseologías complicadas y cosmológicas de la política de salón. Tal vez por ello, su lenguaje, entroncado con ciertas expresiones populares, ha creado a su vez un vocabulario en esos mismos niveles populares, donde se han convertido en expresiones al uso. Forges es reconocido como uno de los grandes creadores del actual humor español tal vez por utilizar precisamente la ambigüedad y el «es o no es» del chiste, aplicado a un mundo donde la ambigüedad está a la orden del día.

El chiste político juega, pues, con el «quiere decir», con lo que no está pero está. Este juego al escondite del significado ha sido uno de sus mayores alicientes para su expansión. La satisfacción que muchas veces proporciona al lector el descubrir «lo que quiere decir», su último significado, es una lección maestra del mecanismo de la denotación y la connotación. Unos cuantos monigotes antes vilipendiados y despreciados pueden ser ahora todo lo contrario, es decir, un apasionante crucigrama de significados con cuya resolución la satisfacción del lector está garantizada.

#### «El espíritu del desmadre»

En un nivel distinto al chiste político o social, el humor gráfico se dirige cada vez más hacia lo que conocemos como «mala uva» o humor negro. El chiste no sólo se acerca a los tabúes de la crítica social, sino cada vez más hacia los llamados límites del «buen gusto». Varios de los humoristas más importantes expresan públicamente sus preferencias por los tullidos, impedidos y minusválidos, por los retretes y defecaciones, por las aberraciones de la represión sexual.

Summers y Perich dan una imagen de ello. El último libro de Perich, *Erased* una vez, se basa en gran parte en estos aspectos de negra y silenciada tradición. La mordacidad de la sátira social deja paso a una preferencia por lo que las gentes bienpensantes han tachado de grosero u ordinario. El humorista parece entonces tomar conciencia de sus poderes e ir más lejos del complaciente chiste coyuntural para atacar los más ocultos aspectos cosmúbristas. El dibujo, en el caso de Perich, subraya esa mayor intención mordaz con unos trazos cada vez más iracundos, con unos personajes cada vez más esquematizados. Los motivos se vuelven «groseros» y el dibujo sigue una evolución parecida, el humor se ennegrece con



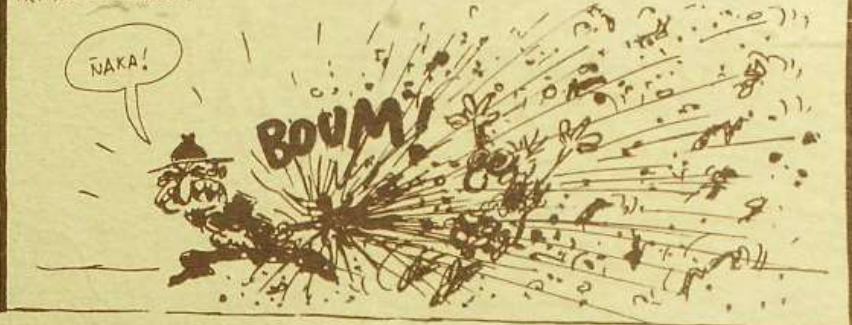
los rasgos populares, no al estilo grandilocuente y arcaizante de un «Diccionario Secreto», sino al nivel más inmediato y real. Sin embargo, el lector acepta con regocijo estas innovaciones, a pesar de que cada vez le son más próximas. El extraño mecanismo por el que muchos lectores se ríen en los chistes de sí mismos creyendo hacerlo de los demás nos deja entrever la virtud de la ajenidad de este tipo de sátiras. Pese a su cada vez mayor «mala uva», Perich sigue siendo celebrado en casi todos los niveles; no se trata simplemente de los efectos del consumo; quizá la visión de lo que hasta ahora parecía improcedente publicar gratifica de sus posibles y próximas implicaciones.

Al contrario de lo que ocurre con Perich, los dibujos de Ops disgustan profundamente a muchos lectores. Pese a manejar abiertamente los componentes de sadismo y morbosidad, Ops juega con un dibujo en cierto modo sofisticado y un mundo perfectamente hermético y personal cercano al de Topor. Las vísceras, los insectos, las mutilaciones y la sangre constituyen verdaderos leit-motivos de sus dibujos. La repulsión que muchos lectores encuentran en Ops se debe sin duda a que sus dibujos presentan un mundo propio, un sistema de signos y símbolos que proviene de la realidad, pero que no la retrata de modo elemental.



Así ocurre que el contenido de un chiste de Perich o Summers, que podría resultar desagradable a algunos, no lo es a causa de su parentesco con la realidad; el lector puede reírse de sí mismo y quedar tan satisfecho. Sin embargo, en el caso de Ops no es solamente el contenido del dibujo lo que le disgusta, sino el mundo propio que ofrece, sus sórdidos personajes inanimados y silenciosos, sus insectos gigantes y las monstruosas metamorfosis. El lector no rechaza el contenido del dibujo —cuyas implicaciones no están tan alejadas de las de Perich o Summers— sino el dibujo mismo, el mundo que presenta. Tal vez el lector exija del dibujante que se limite a burlarse de él y que no se preocupe en presentarle un mundo sórdido y desagradable con el que no puede sentirse cómodamente identificado.

ENTONCES EL KIDGÉ ESCAPA PEGANDO TIROS DE ESOS EN CÁMARA LENTA QUE SE VEN COMO SALEN LAS TRIPAS CON DETALLE...



**MUNDO LABORAL** AUMENTARON LOS CONFLICTOS EN EL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO. BARCELONA Y VIZCAYA, LAS ZONAS MÁS AFECTADAS, CON 244 CASOS CONFLICTIVOS QUE HAN AFECTADO A 119.171 TRABAJADORES...

PA CONFLICTOS, CONFLICTOS, LOS QUE TENEMOS EN CASA. A LAS HORAS DE COMER, CUANDO LLEGAMOS A MITA SEMANA...



### Finalmente carpetovetónicos

Anteriormente hemos visto cómo el caso Forges ha tenido una verdadera incidencia lingüística en los niveles populares y los que no lo son tanto. En este caso se trata de giros y expresiones de un lenguaje castizo y mesetario, propio de funciona-



rios y ejecutivos. Sin embargo, desde otra óptica, cabe contemplar el caso Oscar Ivá, quienes reflejan un lenguaje muy distinto: el castellano catalanizado y el catalán castellanizado. Mientras Forges mixtifica el lenguaje popular, Oscar Ivá se limitan a reflejar el habla coloquial tal como se escucha en Cataluña. Su dibujo está totalmente acorde con ese fondo popular por medio de unos tipos impregnados de feísmo, exagerados y rudos pero a la vez tremendamente expresivos. Su línea refleja muy bien la oposición que puede existir entre el contenido de una revista como *Hermano Lobo*, amante del desmadre coyuntural, y el de *El Papus*, que sigue una línea voluntariamente tosca, sin ningún tipo de sofisticación y bordeando siempre el tabú de lo «soez». Lo grotesco de los dibujos y la burda «papunovela» responden a esa inclusión de lo más primitivo, de las reacciones y el lenguaje más inmediatos y nada alambicados. Oscar Ivá, trabajando un tipo de dibujo muy propio, han sabido recoger las concepciones quizás apuntadas un día por Gila con su primitivismo rural y adaptarlo a otro primitivismo cosmopolita de grandes ciudades y al habla mixtificada de sus habitantes.

A pesar de todo, los extremos se tocan y entre los grandes dibujantes de humor españoles: Perich, Forges, Ops, Máximo, Summers, Gila, Chumy Chuméz, Cesc, Os-



**La Arquitectura del siglo XX-Textos**  
Edición a cargo de Simón Marchan Fiz  
Colección Documentación/Debates.  
Alberto Corazón Editor

Con este volumen inicia el editor Alberto Corazón su nueva serie Documentación, Debates; en ella podrán hallar adecuadamente encuadrados unos textos que hasta ahora se habían desperdigados por otras colecciones de contenido no específico (La Bauhaus, Constructivismo, etc.).

Con Documentación/Debates se pretende «abordar una problemática orientada a las más diversas prácticas artísticas», ello desde dos aspectos señalados en el título de la colección: desde la función, podríamos llamar social, de poner nuevamente a la luz unos materiales significativos por su incidencia histórica y por su proyección actual; y sirviendo de canal a las cuestiones que plantea, por un lado, la revisión de aquellos materiales, y por otro, la constitución del «aparato teórico y conceptual» que precisas las diferentes prácticas significativas. En definitiva, lo que se pretende es «combatir el arsenal de ideas y concepciones dominantes, en apariencia evidentes (...) que impiden que la teoría sirva para algo más que un adorno, en el marco de un frente histórico-social más amplio».

El empeño de la colección, como puede verse, es ambicioso; a tal tarea ha reunido Alberto Corazón un comité de edición compuesto por Fernández-Alba, Simón Marchan, Víctor Pérez Escolano, Salvador Tarragó y Julio Vidaurte; la procedencia de los integrantes es bien distinta, tanto geográfica como culturalmente, lo cual nos hace sospechar de la falta de una mínima identidad que pudiera permitir a la colección una singladura coherente. A este respecto es bastante paradójico que en el comité se reúnan el introductor de Aldo Rossi en nuestro país —Tarragó fue el traductor de *L'Architettura della città* y el convocado por Rossi para el montaje del pabellón de Barcelona en la XV Triennale de Milán— y el autor del más furibundo ataque a la «tendencia» aún a nivel internacional (Antonio Fernández-Alba, *Alternativa neoclásica de la arquitectura o el exceso del frenesí burgués*, Nueva Forma, número 99). De todas formas el valor de una colección sólo puede demostrarse a través de su andadura y no por apriorismos de primera hora.

La arquitectura del siglo XX-Textos constituye un «atlas» de los textos más significativos producidos por los distintos movimientos arquitectónicos de nuestro siglo: la selección y recogida de los mismos se inscribe dentro de la amplia práctica de la edición de antologías, que en nuestro país y como antecedente más próximo tiene la traducción de «Programme und Manifeste zur Architektur des 20. Jahrhunderts», de Ulrich Conrads (1964) (*Programas y manifestos de la Arquitectura del siglo XX*, Editorial Lumen, 1973). Respecto a esta antología, la recogida por Simón Marchan tiene una serie de ventajas que la hace más útil desde nuestra perspectiva. Los diez años de diferencia entre los dos trabajos han permitido a Marchan incorporar unos materiales que por su fecha no podían figurar en la anterior (Alexander, Metabolistas, Archigram, etcétera) y otros que las nuevas direcciones de la historiografía han abordado en estos años (Constructivismo); asimismo,

**LA CARCEL DE PAPEL**



En Madrid, a 29 de julio de 1973, reunidos los diversos miembros del Tribunal Superior de las Alas Letradas de esta capital para juzgar a las grandes publicidades, se acordó a juicio «BIDEX», de profesión, sus culpas.

RESULTANDO que de un tiempo a esta parte la mujer se convierte en destinataria de una serie de propagandas que casi parecen insultantes.

RESULTANDO que algunos fabricantes de dentífricos la acusan de tener mal aliento.

RESULTANDO que al producto encusado se une a estas acusaciones, aunque referidas a otras latitudes originarias.

RESULTANDO que en página 31 del núm. 1052 del semanario «GARBO» correspondiente al 27-6-73, inserta un anuncio de media página, a cuyo texto pueden oponerse diversos reparos.

Así, cuando empieza: «HAY DOS FORMAS DE OLER A MUJER», «intrínseca distinción» —oponemos los lectores chistosos— Voy a leerlo, por si a mí se me escapó algún detalle.

Así, cuando continúa: «PARA OLER BIEN A MUJER, ADEMÁS DEL BARO

ES NECESARIO «BIDEX», EL DESODORANTE INTIMO PERFECTO». Comprendido, una mujer un «BIDEX» es como un jardín sin flores.

Así, cuando dogmatiza: «TODA MUJER DEBE PROTEGERSE, DESARROLLAR, CONTRA LAS EMANACIONES DE SAGRADABLES DE SU CUERPO, CAUSADAS POR LAS BACTERIAS QUE ENTURBIA EL AROMA FEMENINO». La cosa, se complica. Por lo visto, las mujeres son en parte responsables de la contaminación atmosférica.

Así, cuando insiste: «VALGUE EL BARO Y LA DUCHA SON NECESA-

Sentencia dictada contra «BIDEX»



RIOS PARA LA HIGIENE GENERAL, SON INSUFICIENTES PARA OLER BIEN A MUJER». Y... ¿qué hacen los Ayuntamientos? Un «Servicio Especial para Fumigación de Señoras» podría ser la solución.

Así, cuando afirma: «BIDEX, EL MAS EFICAZ DESODORANTE VAGINAL EXTERNO, PROPORCIONA A LA MUJER ESA SEGURIDAD ANTE SI MISMA, Y ANTE LOS DEMAS, QUE DA AL SABERSE INTIMAMENTE PROTEGIDA DE LOS MALOS OLORES». La elección es bien sencilla o se ve «BIDEX» o se huele a alcantarilla.

Así, cuando comunica: «PARA ELLO BASTA CON APLICARSE BIDEX», POR QUE BIDEX ES EL ÚNICO DESODORANTE INTIMO QUE CONTIENE DODINE, SUBSTANCIA DE ENERGICO EFECTO ANTIBACTERIAL». (Acábarse, most. Si contiene «DODINE».

Así, cuando termina: «BIDEX, INTIM-SPRAY PARA OLER BIEN A MUJER».

CONSIDERANDO que las publicidades correctas nunca deben sacar conclusiones tan tajantes.

CONSIDERANDO que tras la lectura del anuncio se llega a la conclusión de que las pobres mujeres que no usan «BIDEX» van por ahí oliendo a cloaca.

CONSIDERANDO que solicitamos un poquitín más de respeto para el sexo femenino.

Visto el texto que se cita

FALLAMOS Y CONDENAMOS a «BIDEX» a la pena de una prisión correccional de siete días y una hora en la CARCEL DE PAPEL de esta Villa.

Lo que declaramos en Madrid para su ejecución correspondiente.

**LA COMISARIA DE PAPEL**

A las nueve horas del día de hoy comparecerán en esta COMISARIA DE PAPEL los que dicen FRANCISCO AMADOR, REDACTOR DE «YA», MADRID; ICIONA y AGENCIA PIRESA, destinados por los apellidos de serendipio en diversos periódicos del ámbito nacional y a quienes se imputan los hechos siguientes:

La llamada FRANCISCA AMADOR, siempre de «EL LUTERO», que en 1968 se 32 de la revista «DEZ MINUTOS», correspondiente al número 1.336, afirma:

«El Lute me pareció un coleccionista, él me me gustó».

También en esta misma fecha las estructuras lingüísticas imprecisas: «El primer caso en que una mujer había leído en los periódicos de su país y resulta que esa mujer se llamaba Sánchez».

El llamado REDACTOR DE «YA», Madrid, que en el número correspondiente al 13-5-72, afirma: «SE GAN LAS PRUEBAS, ALLEGAS A LA INVESTIGACIÓN, A LOS CA-».

Cuando edita maliciosamente **SE PODRA CAZAR CONEJOS** Puntos acumulados del SERVICIO.

Ya lo saben los lectores que se refieren al número del «CONA», no dicho tal vez en su momento.

La llamada AGENCIA PIRESA, que en número publicado el 10-11-72, afirma: «MÁS UN PAÑO DE COLA EN UN CHALE».

Los hechos se describen al de-



PERO HOMBRE! ¿NO VE QUE LA ENSEÑANZA GRATUITA PROPORCIONA OPORTUNIDADES A SUS HIJOS, PERO SE LAS QUITA A LOS NIOS?



car-lv... por citar algunos de los más representativos, se dan cada vez mayores puntos de contacto. Después de la sátira política y social, casi todos ellos buscan temas cada vez más comunes que son a la vez más cercanos a esa iconografía de lo feo, lo retorcido y lo macabro, que goza de una importancia capital para la comprensión de toda una cultura de lo carpetovetónico.

Carlos GARRIDO



la ampliación del campo contemplado al urbanismo incorpora textos fundamentales de Howard, Soria y Garnier.

Pero la aportación más importante de este volumen es la recogida de textos del racionalismo español de los 20 y 30.

Esta selección, basada fundamentalmente en la relectura de la colección de la revista AC, nos ofrece una panorámica del movimiento que sólo la reedición de la revista podría mejorar.

El libro, organizado en cinco grandes capítulos (Protoracionalismo, Utopías y expresionismo, Funcionalismos y Lenguajes constructivos, Arquitectura y Urbanismo: 1945-1973 y Urbanismo Espacial y Modelos de Futuro) y abundantes apartados, arranca cada uno de ellos con la presentación de su problemática y características, elemento auxiliar muy útil para la posterior lectura de los textos.

En el volumen se echa a faltar una última puesta al día (el último texto es uno de Superstudio de 1972), que incluyera los materiales de la actual polémica neo-racionalista (Five Architects, Tendenza, etc.).

Antonio Ferrer Vega

### Historia de la Arquitectura Moderna

L. Benevolo  
Ed. G. Gili

La obra *Historia de la Arquitectura Moderna* no es nueva (ya fue publicada con anterioridad por otra editorial), y si la comentamos con carácter de novedad es porque la actual edición está revisada, ampliada y puesta al día por el propio autor —Leonardo Benevolo— y cuenta además con adiciones del arquitecto Carlos Flores, escritas expresamente para esta edición castellana.

El libro no representa el último capítulo de una historia general de la arquitectura: es la biografía de un movimiento —la arquitectura moderna— que cambia el significado de la arquitectura e interrumpe la clasificación por sectores tradicionales: arte, ciencia, técnica, en la que colocaba hasta ahora a la arquitectura.

Consta de cinco partes, divididas en veinte capítulos, más una conclusión, y va desde el nacimiento y desarrollo de la ciudad industrial hasta el movimiento moderno, pasando por los orígenes y reorganización de la urbanística moderna, la ingeniería y la arquitectura de la segunda mitad del siglo XIX, los movimientos de vanguardia europeos, el *art nouveau*, los progresos de la arquitectura europea entre 1930 y 1940, la arquitectura moderna en América, etcétera.

La obra se ha enriquecido con la aportación que a la misma hace C. Flores, el cual ha escrito unos artículos que tratan del Plan Cerdà, del Modernismo catalán, de la arquitectura española entre 1930 y 1940 y, por último, de esta misma arquitectura a partir de 1945.

Completa la obra una exhaustiva ilustración de todas las épocas que abarca, además de un índice de nombres y una bibliografía, que ha sido preparada para esta edición por el arquitecto José Quetglas.

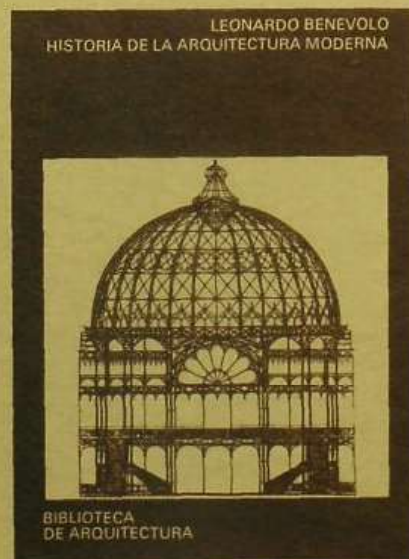
### El compromiso en Literatura y Arte Bertolt Brecht Ed. Península

Brecht escribió sobre literatura y arte desde su juventud hasta su muerte. Estos escritos son un material de incalculable valor documental y teórico no sólo para comprender mejor su propia obra literaria, sino, sobre todo, para penetrar en el intrincado mundo de las ideas estéticas contemporáneas. En todos ellos se perciben las inquietudes de un intelectual marxista enfrentándose a los problemas culturales de nuestro tiempo. Sin quitar mérito a los demás textos, hay que destacar especialmente el apartado «Sobre Realismo», que permaneció en buena parte inédito en vida del autor, por sus valiosas aportaciones a la polémica entre formalismo y realismo, en la que Brecht tuvo contrincantes de la talla de Georg Lukács. En definitiva, la huella de Brecht da a ensayos, artículos, apuntes, etc., un carácter de revulsivo que hace vigente hoy su lectura.

### Cinco cuestiones de Arquitectura

Antonio Fernández Alba  
Taller de ediciones, J. B.

*Cinco cuestiones de Arquitectura* recoge en un texto unitario una serie de notas, conferencias y aportaciones a seminarios, pronunciadas por Fernández Alba, en diversas Universidades y Escuelas de Arquitectura en estos últimos años, complemento de su actividad de profesor y arquitecto, atraído por la idea de que el cometido de la arquitectura, como actividad evolutiva y transformadora del ámbito del hombre, debe ofrecer una actitud dialéctica sobre los conceptos fundamentales que engloban a ésta dentro del sistema social. En este sentido se pregunta por las interpretaciones más recientes de Forma, Contenido, Ambiente, Sistemas, Métodos, Orden espacial, Imagen arquitectónica, Tradición moderna, Maestros constructores; en un recorrido sin la menor pretensión erudita, nos presenta las alternativas y contradictorias situaciones que sufre el proceso arquitectónico en nuestra época.





# D

## internacional

Manuel J. Campo

nar poniendo en causa la política urbana del poder y en una contestación más general de las relaciones sociales.

I

### Las luchas por los alquileres y los impuestos

Es ante todo en la cuestión de la vivienda donde se observa una multiplicación de las luchas y un incremento de la virulencia de las mismas. Aumento regular de alquileres, aumento más bien vertiginoso de los impuestos, mientras disminuye el poder adquisitivo de los trabajadores, cada día más difícil de mantener, son la expresión de una política global a la que toda respuesta es muy vulnerable. En efecto; el inquilino está solo ante su propietario, que dispone de medios de presión muy poderosos (expulsión, supresión o renovación del contrato de inquilinato o de arrendamiento). Incluso, en los conjuntos colectivos de viviendas, el propietario rara vez es único, lo que constituye un obstáculo objetivo en la constitución de una fuerza colectiva de resistencia.

A excepción de las grandes campañas nacionales de la CNL (1) llevadas bajo la forma de peticiones, delegaciones, manifestaciones en 1969-1970 contra la institución del sobrealquiler en las HLM (2), y aparte la movilización en otoño de 1973 contra el aumento de los alquileres y la escasez de las viviendas sociales —concretándose entonces en una manifestación por las calles de París en octubre de 1973—, es sobre todo en el conjunto de viviendas colectivas donde nacen las luchas de masas por los alquileres y los impuestos. En efecto, la presencia del o de los propietarios es en general más directa, la solidaridad llega a expresarse de forma colectiva mucho más fácilmente. Casi siempre animados por los «Amigos de los Inquilinos de la Ciudad», con frecuencia afiliados a la CNL, toman en general la forma de huelga a los aumentos (los inquilinos deciden continuar pagando al propietario el precio antiguo de los alquileres) o bien huelga total al alquiler (los alquileres son entonces entregados a la Amical).

De este modo, en Montreuil (3), en junio de 1971, alrededor de 175 familias se niegan a pagar un aumento del 20 % de sus alquileres; también en Vigneux (3) el 60 % de los inquilinos no pagan el aumento de alquileres y de impuestos, como en la Grande Borne, en Essonne, donde los inquilinos deciden la huelga al alza del 10 % de sus alquileres en febrero de 1972, o como en Aulnay (3) donde las familias suspenden el pago de los impuestos en agosto de 1971 (de hecho los alquileres e impuestos no son muy elevados en esta ciudad obrera pero los inquilinos se preguntan por la utilización de los impuestos percibidos, ya que el estado de la ciudad se deteriora día a día), y también en Epinay sous Sénart (3) donde los inquilinos obtienen del propietario un reembolso de 14 millones de francos después de una huelga por la regulación anual de los impuestos.

Estas luchas reivindicativas, en el eje mismo de la defensa del nivel de vida de los trabajadores, pueden desembocar en los Grandes Conjuntos de Viviendas en una forma de «sindicalismo del habitat»; las asociaciones constituidas en el transcurso de estos movimientos toman a su cargo otras reivindicaciones, en particular las que conciernen al equipamiento de la ciudad.

II

### La resistencia a las expulsiones

La resistencia de los inquilinos o habitantes en caso de expulsión es una de las formas de lucha urbana de las más extendidas. Estas luchas son todavía aisladas y dispersas. Son de origen diverso y se pueden distinguir varios tipos.

● Las resistencias a la expulsión en el marco de las operaciones de renovación urbana: es la lucha contra las operaciones que «deportan» a los trabajadores (sobre todo los viejos y los trabajadores inmigrantes) hacia los suburbios periféricos, dejando a las clases medias y superiores la posibilidad de vivir en los inmuebles nuevos de las zonas renovadas.

Esta clase de luchas no pudo desarrollarse por una serie de razones:

En principio, porque la cuestión era de importancia para las clases dominantes tanto sobre el plano económico como sobre el político: se trata de una operación concertada con vistas a satisfacer ciertos intereses económicos y financieros y al mismo tiempo expulsar a los trabajadores fuera de París.

Por último, estas luchas no están realmente organizadas —sólo y ocasionalmente a nivel de inmueble— ni realmente apoyadas a nivel político. En efecto, las grandes organizaciones de defensa de los inquilinos como la CNL no se han mostrado demasiado activas en este tipo de luchas. Algunas comisiones de barrio han intentado apoyar estas luchas aisladas pero con frecuencia este apoyo no ha sido una acción concertada frente a operaciones urbanísticas de gran amplitud en las que los promotores «aménageurs» no dudan en emplear todos los medios a su alcance para expulsar a los inquilinos.

● En el distrito V de París, así como en el XIV y el XV, se han dado un cierto número de resistencias a la expulsión, varias de las cuales han resultado victoriosas. Por ejemplo, la del Hogar de los trabajadores inmigrantes en la calle Mademoiselle (París XV); y la de los trabajadores inmigrantes de la calle Médéah (París XIV) en 1971.

● Las expulsiones de los grandes conjuntos urbanos o de las viviendas sociales (HLM o «cités de transit», «ciudades de tránsito»): este tipo de expulsiones, en general por retraso o falta de pago de alquileres, aparece de forma bastante frecuente. Con relación a este tipo de expulsión la resistencia es a menudo individual y raramente colectiva; es decir, organizada a nivel de bloque o de barrio. Aquí todavía se encuentran algunas luchas significativas: en Issy les Molineaux (3) dos familias resisten las disposiciones del HLM municipal con la ayuda de militantes del barrio. En la ciudad de Sablères, situada en Créteil (3), cuarenta familias amenazadas de expulsión resisten en el seno de un comité de lucha de «mal alojados».

● Por último, las expulsiones aisladas de un inmueble antiguo o bien de hogares de trabajadores inmigrantes, lo que ha sido frecuente en estos dos últimos años. La última expulsión masiva fue la de más de doscientos trabajadores africanos del Hogar Raymond-Losserand, en el distrito XIV, a finales del año 1973.

### Las luchas urbanas en la región de París

La intervención de las clases populares en los problemas urbanos no es nada nuevo en Francia; asociaciones de inquilinos, comisiones de barrio y agrupaciones reivindicativas en las ciudades obreras existen desde hace tiempo. Desde 1968 se asiste a una nueva oleada de estas intervenciones. Paralelamente y en relación con las luchas de la clase obrera en las fábricas contra la explotación cotidiana de su fuerza de trabajo, se desarrollan hoy nuevos frentes de lucha que ponen en entredicho el conjunto de relaciones sociales que rigen nuestras formaciones sociales. Conjuntamente con el despertar de las mujeres, el desarrollo de la expresión sindical y política de los trabajadores inmigrantes y las revueltas de los jóvenes estudiantes, estratos sociales muy diversos entran en lucha contra el modo de organización de las ciudades. La mayor parte de estos movimientos se esfuerzan en contrarrestar las condiciones en que las clases dominantes organizan la reproducción de la fuerza de trabajo de las clases populares, intentando así mejorar estas condiciones. Pero estas luchas sobrepasan a menudo este nivel inmediato para termi-



### El movimiento de ocupación de casas vacías

De enero de 1972 a febrero de 1973 varios centenares de «mal alojados» ocuparon más de 70 apartamentos, pabellones o inmuebles vacíos, más de cuarenta de ellos en la región parisiense. Este movimiento de ocupaciones públicas, con el apoyo de militantes de comisiones de barrio, constituye una de las primeras formas de lucha por la vivienda relativamente masiva, radicalizada e ilegal.

Los «squatters» ocuparon ilegalmente las habitaciones o locales que han quedado vacíos a causa de la renovación urbana o con fines de especulación del suelo o inmobiliaria.

A partir de la ocupación de una villa en Issy les Molineaux, en enero de 1973, una organización política, Secours Rouge, que agrupa a un cierto número de comisiones de barrio, desarrolla una campaña sobre el tema «Ocupemos las casas vacías». Con la ayuda de esas comisiones de barrio se organizan los comités de «mal alojados», que preparan y efectúan la ocupación de las casas vacías.

Estos «mal alojados» son esencialmente jóvenes, más o menos «marginados» por el sistema, trabajadores inmigrantes, o pequeña burguesía pobre y elementos pertenecientes a lo que se puede llamar el subproletariado; hay, por otra parte, algunos obreros franceses que han tenido una presencia minoritaria en los movimientos de ocupación.

Los «mal alojados» ocupan viviendas vacías para hacer presión sobre las autoridades con miras a obtener una nueva vivienda y pretenden, con sus acciones, llamar la atención sobre su problema.

En la mayoría de las ocupaciones de viviendas vacías, sobre todo las efectuadas en París o lugares cercanos, los ocupantes han sido expulsados por la policía. Un cierto número de «mal alojados» han obtenido de nuevo una vivienda en las «Cités de Transit» y, ocasionalmente, en HLM.

La represión pudo ejercerse con tanta más fuerza por cuanto políticamente la cuestión era importante para las clases dominantes: no permitir el desarrollo de movimientos urbanos radicalizados. La medida fue eficaz porque la lucha estaba relativamente poco organizada y a cargo mucho más de comisiones de barrio (formadas por militantes estudiantes) que de los comités de lucha de «mal alojados» integrados por los mismos afectados y también porque el nexo entre éste y otro tipo de movimiento urbano por el habitat no pudo ser realizado.

### IV

#### La vivienda de los trabajadores inmigrantes

Excluidos de todo tipo de vivienda social, forzados a permanecer en viviendas en condiciones degradadas, los trabajadores inmigrantes inician en 1969 un movimiento de gran resonancia por la mejora de sus condiciones de vivienda. Es una lucha generalizada que despertó en los «foyers» de la región de París bajo la forma de huelga de alquileres y que culmina en 1971-1972, con más de veinte «foyers» afectados a la vez y cuya prolongación todavía dura hoy. Los trabajadores rehúsan pagar los alquileres, que absorben a me-

nudo la cuarta parte de su salario para luego estar encerrados en verdaderos tugurios (fábricas desalojadas, viejos hoteles en ruinas, viejas casas sin ningún tipo de equipamiento sanitario). Organizados en cada «foyer» en comités de inquilinos exigen una mejora mínima de sus condiciones de vida (reparaciones, equipamiento sanitario) o una vivienda en otra parte, en condiciones decentes y próxima a su lugar de trabajo. Reivindican algunas veces la destitución del administrador que, no contento con enriquecerse a su costa, les hace objeto de continuas arbitrariedades (cortes de agua y de electricidad, prohibición de visitas...). Este movimiento, de muy larga duración ya que en ciertos «foyers» la huelga de alquileres dura más de un año y medio a pesar de la fuerte represión a que son sometidos (invasión por la policía de varios «foyers», detenciones de dirigentes de comisiones de inquilinos, expulsión por la policía de «foyers» en lucha), hace estallar un día el escándalo de las viviendas de los trabajadores inmigrantes en Francia. Y abre la vía a la contestación de conjunto de la política del poder en lo que concierne a la inmigración.

a través de la ocupación de los foyers» por los residentes, que toman a su cargo la organización material de estas residencias (alimentación, limpieza, etcétera). Pero más que la organización material es toda la vida del «foyer» la que, de hecho, es revisada. La apertura del «foyer» a la población exterior responde a la reivindicación por los residentes del derecho de visita durante las veinticuatro horas del día. La práctica de asambleas generales y reuniones políticas en el recinto de los «foyers» es la realización, de hecho, de su reivindicación del derecho de expresión política y sindical en el «foyer» (donde está prohibido incluso exponer el cartel sindical). El carácter radical del movimiento contribuye a crear una relación de fuerzas muy favorable a los residentes, que se prolongará incluso después de la huelga. En efecto, incluso si la dirección rehúsa volver atrás en el aumento de las pensiones, se ve obligada a ceder en las otras reivindicaciones. Desde ese día, la vida cambió en los «foyers», donde los residentes continúan imponiendo el derecho de visita y la libertad de expresión a pesar de las numerosas tentativas de «normalización» por parte de la dirección.



### V

#### Las luchas en los «foyers» de jóvenes trabajadores

Anunciado por diversos movimientos de lucha en lo que concierne a la calidad de los alimentos o del derecho de visita en los «foyers» de la región parisiense, surge el poderoso movimiento que estalla en julio de 1972 y que supone el rechazo total del sistema de «foyers». Para oponerse a un aumento de pensiones, los residentes de una docena de «foyers» parisienses declaran una huelga de alquileres. Fuertemente organizado, este movimiento tomó en el verano una amplitud considerable. Alrededor de cada «foyer» en lucha se constituyen comités de apoyo que popularizan el movimiento y le aportan su ayuda. Los residentes eligen en cada «foyer» comités de huelga que a su vez eligen un comité central de huelga, habilitado sólo para negociar con la dirección. La resistencia colectiva se organiza

### VI

#### La lucha de los transportes colectivos

En 1970 y 1971 se asiste a la apertura de un nuevo frente de lucha con el desarrollo de un poderoso movimiento a propósito de los transportes colectivos de París.

Así, en efecto, dos movimientos paralelos se desarrollan como respuesta a una decisión gubernamental de aumentar las tarifas de los transportes colectivos. Por una parte, por iniciativa de una organización de extrema izquierda, se constituye la Federación de Comités de Usuarios de Transportes Comunes de la Región de París. Varios centenares de comités nacen en París y su extrarradio. Unificados alrededor de su reivindicación central: la carta única (4) de transportes, tratan localmente de mejorar el servicio de transportes de su barrio (horarios, confort, prolongación de líneas de metro...).



Paralelamente, las organizaciones sindicales y políticas de izquierda se reagrupan en un cártel por la mejora de las condiciones del transporte colectivo y organizan varias manifestaciones en París para la obtención de la carta única. Este movimiento es tan amplio que el gobierno se ve obligado a retroceder: por tres veces retrasa el aumento de las tarifas.

Al mismo tiempo que este movimiento de conjunto, surgen numerosas luchas locales que tienden a preservar las ciudades y lugares de habitación contra las consecuencias desastrosas de una política exclusivamente centrada en el desarrollo del automóvil. Luchas para que las vías rápidas para automóviles sean subterráneas, pues discurren por zonas de alta densidad de viviendas; luchas por la creación de calles peatonales; movimientos radicalmente hostiles al automóvil que se traducen en varias manifestaciones simbólicas en bicicleta por París.

Estos movimientos en torno a los transportes, centrados casi siempre en reivindicaciones precisas, tienen todos un carácter

que sobrepasa la simple reivindicación expresada. En efecto, atacan una política determinada en cuestión de transportes pero van más lejos, hasta enfrentarse a una concepción de conjunto del desarrollo urbano y de la organización general de la relación entre el tiempo de trabajo y el tiempo fuera del trabajo. Es así como ciertas organizaciones políticas, mientras luchan por la carta única, ponen por delante la reivindicación de integrar el tiempo de transporte en el tiempo de trabajo.

Más allá de las reivindicaciones económicas que conllevan estos movimientos, proliferan y se afirma una condena cada vez más masiva y radical, tanto de la política urbana del Estado como de la organización social general. Si no amenazan directamente la dominación política de las clases dirigentes, contribuyen, no obstante, a cuestionar la dominación de la burguesía sobre el conjunto de sectores de la vida social. Estos movimientos urbanos raramente se articulan directamente a la práctica política. Y en particular no suelen ligarse a las luchas que se desarrollan en las fábricas y en las grandes empresas

terciarias de la región de París. Por el contrario, se desarrollan en el marco de las luchas políticas a nivel municipal y, a menudo, constituyen las bases de apoyo para la conquista de ayuntamientos de la periferia por las organizaciones de izquierda.

E. CHERKI / D. MEHL

#### NOTAS

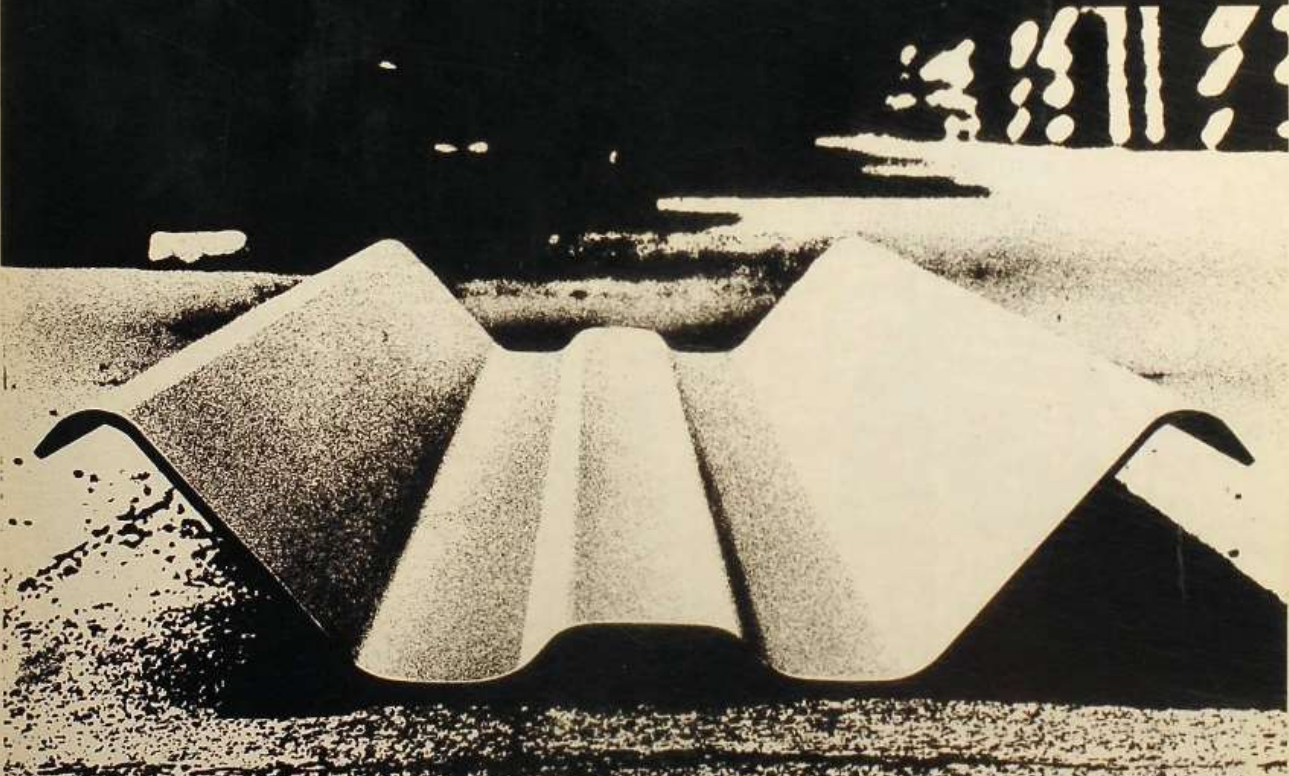
- (1) «Confederation National de Logement», especie de sindicato para los problemas de la vivienda.
- (2) «Habitation à Loyer Modéré», vivienda dirigida por organismos de Estado.
- (3) Ciudades de la periferia de París.
- (4) Es decir, válido tanto para el metro como para el autobús y tanto en París como en las ciudades periféricas.





# fibrocemento... solidez y belleza

- Cubiertas para naves industriales y almacenes.
- Instalaciones ganaderas con luces intermedias.
- En edificios residenciales, como recubrimiento del forjado plano.
- Voladizos en andenes, gasolineras, aparcamientos, marquesinas, etc.
- Revestimientos sobre cubiertas de forjado plano.
- Paramentos verticales y todo tipo de cerramientos.



**URALITA**

placa canalonda



# IPE

## Ahorra dinero, tiempo y espacio

ENSIDESA, primera siderúrgica integral del país, fabrica en su tren estructural de cajas universales de Veriña, por primera vez en España, la gama más completa de PERFIL EUROPEO IPE.

El PERFIL EUROPEO IPE ofrece importantes ventajas económicas:

- \*Porque al tener las alas paralelas y más anchas permite utilizar tornillos y remaches de mayor diámetro, con lo que puede reducirse su número:  
**AHORRO DE PESO Y TIEMPO.**
- \*Porque al ser el alma del IPE de mayor altura con respecto a los perfiles normales permite, para el mismo módulo resistente, el empleo de cordones de soldadura más largos y delgados. La economía por este concepto llega en algunos casos hasta el 39 %.: **AHORRO DE ELECTRODOS Y MANO DE OBRA.**
- \*Porque al ser menor el número de perfiles que integran la gama IPE, se aumenta con respecto a cualquier otro tipo de estructural, la capacidad de almacenaje:  
**AHORRO DE ESPACIO.**
- \*El PERFIL EUROPEO IPE proporciona además:
  - **Mayor módulo resistente.**
  - **Mayor momento de inercia.**
  - **Mayor radio de giro.**

La gama de IPE fabricada por ENSIDESA, desde IPE 160 a IPE 500 al constar de sola 18 perfiles, aumenta las posibilidades de un suministro permanente y cubre con amplitud las necesidades del mercado español.



MERCURIO DE ORO 1974

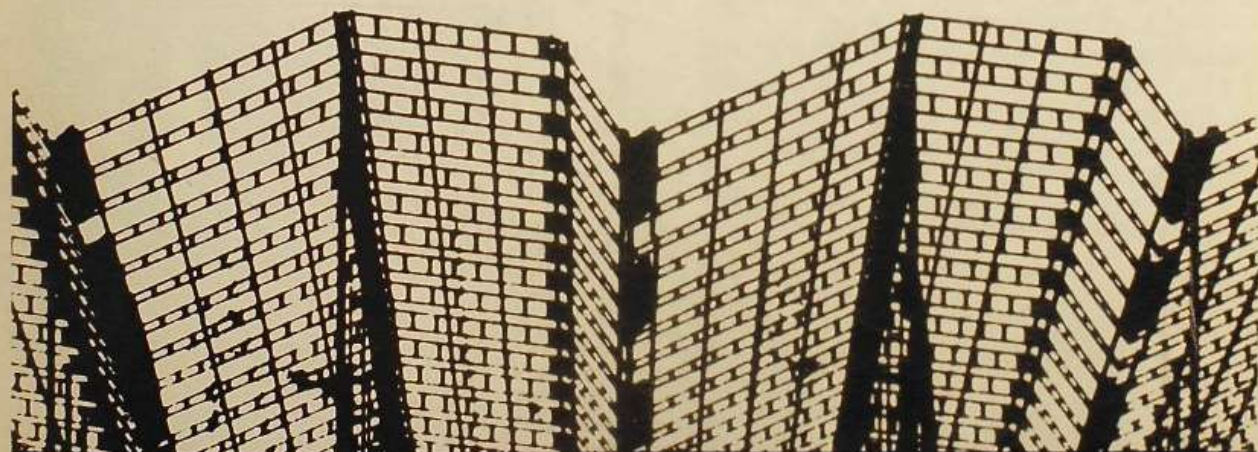


**ensidesa**



# "VILLOAR 2" BANCO

LA ESTRUCTURA METALICA  
DEL FUTURO



**euro/construcciones  
metálicas, s.a.**

COMERCIAL TECNICA Y VENTAS  
VIA AUGUSTA, 35 - TELS. 218 20 62 - 218 25 12 - BARCELONA-6



# EL BANCO EN SU CASA

**Nuestra oficina más próxima:  
su teléfono.**

Cerca, ¿verdad?

Y cómodo. Y sencillo. Y directo.

Si usted no es cliente de Banca Catalana (a lo mejor no lo es de ningún banco), marcando desde su casa este número 215 03 95 tendrá la oficina de «Información y Asesoramiento» de Banca Catalana en su casa (telefónicamente, claro).

Para aclararle lo que usted desee saber:

Cómo abrir una cuenta corriente, cómo cambiar moneda, cómo domiciliar el pago de recibos (¡se sorprenderá de lo fácil que es todo!), cómo poder ingresar y retirar dinero las veinticuatro horas del día, lo cómodo y ventajoso que es utilizar nuestra tarjeta de crédito Master Charge, etc. etc.

Como ve, informarse de todo lo que Banca Catalana puede ofrecerle es tan fácil como pedir la hora por teléfono. ¿Por qué, entonces, perder la oportunidad de conocer muchos y buenos servicios bancarios?

Si ya es cliente, seguro que le vendrá muy bien este servicio de su banco. Agilizará más algunas gestiones. E incluso puede ahorrarle algún paseo. En todo caso es una buena prueba de que intentamos hacer la relación con nuestros clientes, más directa, cómoda y eficaz.

Anótese el teléfono y úselo desde hoy mismo.



 **215 03 95**

**BANCA CATALANA**



# enU

CONSTRUCCION ARQUITECTURA URBANISMO

## La Formación Profesional



Maestro de escuela



Picapedrero



Herrero



Músico



## INTRODUCCION

En septiembre de 1975, tras graduarse la primera promoción de 8.º curso de Educación General Básica, deberían implantarse simultáneamente el Bachillerato Unificado Polivalente para los «elegidos» y el Primer Grado de la Formación Profesional obligatorio para los restantes. La Ley General de Educación lo establece de esta manera:

**Deberán acceder a los estudios y prácticas de la Formación Profesional de primer grado quienes hayan completado los estudios de la Educación General Básica y no prosigan estudios de Bachillerato. Artículo 40, apartado 2 a.)**

Según cifras del Consorcio de Información y Documentación de Cataluña, estaban escolarizados en Cataluña, al nivel de Primaria y EGB, 87.359 niños y niñas que a finales de 1971 habrían cumplido los 10 años y que, por lo tanto, iban a cumplir los 14 en 1975. En 1971-72 estaban matriculados en el primer curso de Formación Profesional (primero de oficialía) en torno a los 10.000 alumnos. ¿Dónde están las plazas para los restantes, teniendo en cuenta que sólo una minoría tendrá acceso al BUP?

Ante este panorama se abren dos posibilidades. O que varias decenas de miles de familias de Cataluña —y centenares de miles en toda España— incumplan la ley por falta de plazas escolares. O que se retrase la puesta en práctica de tal disposición. En ambos casos se reiterará una experiencia tan frecuente como lamentable en el funcionamiento del actual sistema educativo español: el divorcio entre lo legislado y la realidad, entre la ambición de lo prometido y la escualidez de lo realizado.

Este solo hecho, de palpitable actualidad, va a romper probablemente —la está rompiendo ya— la indiferencia pública que ha imperado hasta ahora hacia la enseñanza profesional. Esperemos que este número de CAU contribuya a ello.

La indiferencia hacia la Formación Profesional no es casual. Tiene raíces profundas. En la estructura gravemente clasista y segregatoria del actual sistema educativo español, la Formación Profesional hace el papel de cenicienta. En un libro notable por su rigor analítico y su riqueza documental (*L'école capitaliste en France*), Baudelot y Estabiet demuestran que, bajo la ilusión de una escuela francesa única, estatal y laica, se ocultan dos escuelas, o, por decirlo con más exactitud, dos redes de escolarización perfectamente distinguibles. Una es la red «secundaria-superior», destinada a formar y a seleccionar a la élite que accederá, gracias a su título universitario, al mundo de los privilegios. La otra es la red «primaria-profesional», a la que son relegados desde las primeras edades los menos brillantes, destinados a integrarse en seguida al mundo del trabajo manual y subalterno, unos directamente y otros tras unos años de recibir una enseñanza «de tercera», practicante y pobre: la Formación Profesional. Si bien los hijos de obreros y campesinos más dotados tienen la oportunidad de colarse hacia la red «secundaria-superior», estadísticamente ésta es de predominio social alto (burguesía, capas medias en general e intelectuales o profesionales en particular), mientras que la otra red es de predominio obrero y campesino. Los condicionamientos que pesan sobre el niño en su ámbito familiar (menos estímulos para la cultura escrita convencional, menos ayuda de los padres, mundo cultural muy alejado de lo que representa la escuela, etc.) producen esta discriminación, que arranca, pues, de lo más hondo de las sociedades de clase.



Afilador



Sacerdote





Mendigo

El caso español se distingue del francés en que ni siquiera existe la ilusión de una «escuela única». En España la discriminación y segregación clasistas son descaradas desde los comienzos mismos de la vida escolar del niño. Escuelas estatales de mala calidad para el pueblo frente a colegios de pago mejor dotados... para quienes pueden costearlos; diferencias ya a nivel de la preescolar; selección económica implacable en los niveles superiores, etc. En este marco, la Formación Profesional española resulta aún más claramente una vía de desecho, un triste premio de consolación para los que no han podido acceder a la vía regia que lleva a la universidad. Ahora bien, aun sin poner en cuestión este marco clasista, la Formación Profesional en España adolece de insuficiencias y vicios que hacen de ella un aparato costoso e irracional desde el punto de vista del sistema.

Una característica de la Formación Profesional en España, que ponen de manifiesto los trabajos aquí publicados, es su escasa adaptación a las necesidades productivas del país. Ya es revelador, a un nivel meramente cuantitativo, que frente a una masa de 47.859 estudiantes universitarios en Cataluña (incluyendo unos 10.000 libres) hubiera sólo 25.792 de Formación Profesional en 1971-1972. ¡Como si el país necesitara más ingenieros que fresasores!

Con una honrosa excepción, la de Prat de la Riba, la burguesía catalana —siguiendo en ello el mismo vuelo rasante que la del resto de España— no ha mostrado ningún interés especial en crear una red escolar profesional apta para elevar la capacitación de la fuerza de trabajo. Raquitismo financiero, atraso tecnológico y mentalidad parasitaria se han combinado para producir en nuestra burguesía un espíritu de cálculo a plazo olímpicamente breve. Esto explica algunas de las características de la Formación Profesional que muestran los trabajos aquí publicados: ninguna norma de planificación en la ubicación de los centros; falta de adaptación a las necesidades locales o comarcales de mano de obra; condiciones de trabajo del profesorado inferiores a las de los empleos en la industria y a las de los profesores de otras enseñanzas de nivel equivalente, etc.

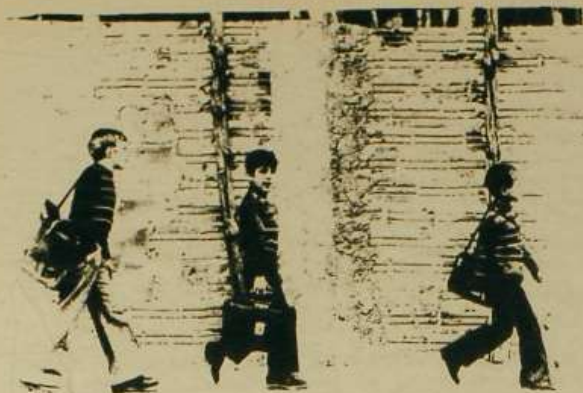
Todos estos rasgos ayudan a comprender la escasa valoración social que tienen estos estudios y su escaso atractivo. La Formación Profesional es sin duda la única rama del sistema educativo español donde se da el singular fenómeno de existir superávit en los puestos escolares: 35.499 puestos para 25.792 alumnos en Cataluña. La demanda educativa tiende a orientarse preferentemente hacia las ramas «nobles», hacia la red «secundaria-superior», que es la dominante y la que se erige en modelo para todos los ciudadanos. Los propios trabajadores, que son sus destinatarios más conspicuos, la desvalorizan y se ven empujados por la necesidad a ingresar cuanto antes en la actividad laboral por la ausencia de una política decidida y amplia de becas y ayudas económicas. Incluso la Formación Profesional, en las pequeñas ciudades, es más una forma de promoción social (tener estudios, los que sean, y posibilidad de acceder a otros niveles académicos más adelante) que una auténtica cualificación de la fuerza de trabajo. Víctor Pérez Díaz señala cómo la formación profesional agraria, en una época de intenso éxodo rural, no sirve tanto para formar a trabajadores cualificados de la agricultura cuanto para dar una cultura a algunos habitantes del campo que suelen utilizarla para promocionarse socialmente; lo cual significa irse a la ciudad. Y cita el caso típico de los alumnos tractoristas convertidos en camioneros.

Visto todo esto es lógico preguntarse: ¿A dónde va la Formación Profesional? ¿Introducirá la Ley General de Educación cambios sustanciales? El interrogante queda abierto.



Músico





## 1. ALGUNAS CONSIDERACIONES GENERALES

La enseñanza profesional constituye sin duda el aspecto menos conocido de la actual educación. Hecho sintomático que puede revelar que la cuestión es mucho más interesante de lo que parece a primera vista. En el presente trabajo nos proponemos aportar algunos datos y enmarcarlos en un intento de análisis y explicación de conjunto que permita al lector acercarse a esa realidad denominada Formación Profesional. Si bien en algunos casos manejaremos fuentes e informaciones referidas únicamente a Cataluña y Baleares, el conjunto del trabajo pretende tener una generalidad mucho mayor. Una parte, la más general, se refiere a las sociedades capitalistas actuales y al proceso histórico que las ha configurado. El bloque principal constituye el análisis concreto de la situación actual en el seno del Estado español, y aunque nos basaremos en muchos datos tomados en Cataluña y Baleares creemos que la interpretación de conjunto no se limita a esta zona concreta. Es posible que no todas las características que citaremos de Cataluña y Baleares se repitan fuera de ellas, pero la situación en su conjunto es fundamentalmente idéntica.

Antes de continuar hay que dejar muy claro un primer punto, de tipo semántico. Es el referente al significado de «formación profesional», «adiestramiento» y «aprendizaje». El uso (social) corriente del término «formación profesional» supone una contradicción puesto que se refiere a la preparación para ciertos trabajos que no caen dentro de lo que convencionalmente se denominan «profesiones». En la «formación profesional» se «preparan» electricistas, torneros, administrativos, etc. Pero si preguntamos a alguien cuáles son las «profesiones» que conoce nos dirá muy probablemente médico, abogado, arquitecto, ingeniero, etc. Gente «de carrera», en definitiva. Es decir, el término «formación profesional» supone una división social del trabajo, con su jerarquía de poder, pero pretende encubrir esa misma realidad. Delimitar con mayor precisión esa realidad es uno de los objetivos del presente estudio. Para lograrlo hay que adoptar de entrada una actitud de distanciamiento.

Algo parecido ocurre con el término «adiestramiento». No se habla de que a los médicos se los «adiestra». El uso restringe su significación a determinadas tareas, de carácter primordialmente manual, y que ocupan la base de la pirámide ocupacional. Lo mismo ocurre con «aprendizaje». Por lo tanto, tras adoptar una actitud escéptica ante el significado de estos términos, podemos iniciar el análisis, teniendo en cuenta que usaremos estos términos por la comodidad que supone dado su uso generalizado. Pero ello no significa en ningún caso que aceptemos el significado que el uso cotidiano les confiere, el cual presupone en gran medida considerar como «natural» la división social del trabajo, la jerarquía de poder subyacente y las relaciones sociales que todo ello configuran.

En consecuencia, la primera cuestión importante es dejar por sentado que la Formación Profesional no constituye un puro capricho del azar, sino que forma parte de las actuales relaciones sociales. Y cuando decimos relaciones sociales no queremos indicar que sea posible analizarlas

prescindiendo de la economía. El análisis de la F.P. permite comprobar claramente que sin referencia a las relaciones de producción no es posible entender la dinámica de la sociedad.

Para situar mejor el actual papel de la F.P. de reproducción de la fuerza de trabajo será conveniente trazar un breve resumen histórico de las formas que ha adoptado el aprendizaje para el trabajo según los diversos modos de producción. O lo que es su contrapartida, según las diversas formas de organización del proceso productivo.

La primera referencia es para el artesanado. El trabajo del artesano se caracteriza por su carácter altamente individual. A diferencia de lo que ocurre en la fábrica, el artesano realizaba todo el proceso de producción, tomando las materias primas y entregando un producto acabado.

Lógicamente, el artesano, para poder realizar todo el proceso de producción de un determinado bien, debe tener unos conocimientos muy amplios. Sin ello no podría abarcar las diversas fases que constituyen su trabajo. Pero, dado el bajo nivel de especialización técnica y de desarrollo tecnológico que históricamente ha caracterizado el trabajo artesano, sus instrumentos de trabajo eran universales y genéricos, es decir, podían ser usados para tareas muy diversas. El resultado dependía, por tanto, de la habilidad del artesano en manejar esos instrumentos. La habilidad profesional se adquiría con el tiempo, con la experiencia.

El aprendizaje sólo podía realizarse a través de un largo proceso didáctico en que el maestro artesano transmitía su saber al discípulo. Ahora bien, esta transmisión no se basaba en un discurso teórico (como se hace actualmente en las escuelas), ya que el artesano ignoraba los conocimientos teóricos que ponía en práctica, no era capaz de explicitarlos verbalmente. Su saber era un «saber-hacer» práctico, que aparecía en buena medida fragmentado en saberes parcelarios que se expresaban, si acaso, en forma de recetas prácticas, a menudo contradictorias entre sí. El proceso de aprendizaje debía basarse fundamentalmente en la imitación de gestos y comportamientos prácticos. Gracias a las relaciones personales entre maestro y discípulo se realizaba de forma difusa e implícita la transmisión del saber del artesano. En último término, la autoridad del artesano, basada en su propia práctica profesional, legitimaba el proceso. La práctica profesional aparecía como un fin en sí misma, y el discípulo aspiraba a ser capaz de dominarla. En ningún caso pretendía producir un discurso que fundamentara esa práctica. En este aspecto el proceso se realiza en las escuelas actuales de forma totalmente inversa.

El modelo del aprendizaje artesanal ha sido utilizado desde siempre por el sistema capitalista. Actualmente aún perdura bajo la forma del llamado aprendizaje en el lugar de trabajo, forma de contrato entre el aprendiz y el empresario, por el cual éste se compromete a tener al aprendiz en la empresa para que pueda aprender a cambio de pagarle un salario inferior al normal mientras dure el aprendizaje. Debemos indicar a este respecto que los supuestos que basaban el modelo de aprendizaje artesanal no se dan en las fábricas actuales. En realidad, el





aprendizaje en el lugar de trabajo se reduce, en la mayoría de los casos, a la realización de tareas repetitivas desprovistas de interés pedagógico. La existencia de este tipo de contrato permite sobrevivir a numerosas empresas pequeñas pagando el trabajo productivo de los aprendices a un precio muy bajo. El trabajo de las mujeres y los niños en las fábricas del siglo XIX ha sido descrito vívidamente en numerosas ocasiones. Pero más modernamente ha querido ser legitimado mediante el contrato de aprendizaje.

Un segundo tipo corresponde al modo de producción agrícola familiar. En este tipo de producción la familia es la unidad de producción y consumo. De forma parecida al caso del artesano, el saber del campesino es también un saber práctico. Lo que lo distingue del artesano es que el saber agrícola está completamente unido al conjunto de creencias y conocimientos que el campesino pone en práctica en todos los actos de su vida. No constituye un saber especializado y por ello no requiere un proceso de aprendizaje particular e institucionalizado. Es la misma familia la que asegura lo esencial de la formación. Las actuales escuelas agrarias no corresponden al funcionamiento de este modo de producción, sino a la existencia de una explotación capitalista del campo. A través de un largo proceso histórico, que aún perdura, el modo de producción capitalista ha ido eliminando la producción artesana y la producción agrícola familiar. Cada sociedad capitalista se halla en un punto particular de este proceso, que no es necesariamente lineal ni idéntico en todos los países.

La producción capitalista presenta unas formas de organización del trabajo muy distintas a las del artesanado. Por otra parte, estas mismas formas han ido variando desde sus inicios. Analizaremos un par de momentos de este proceso porque tienen importancia para nuestro objeto de estudio. Pero, antes hay que subrayar claramente algunos aspectos cruciales que diferencian la producción capitalista de la producción artesana. En ésta, el productor, el artesano, poseía sus propios medios de producción y los trabajaba personalmente. El producto de su trabajo le pertenecía de una forma casi lógica y natural. La producción capitalista, en cambio, requiere por una parte la existencia del capitalista, el cual posee los locales, los medios de producción y las materias primas necesarias para producir, y por otra el proletario, aquel que no posee otro medio de producción que su capacidad de trabajo. En esta situación, el trabajador se ve obligado a vender su fuerza de trabajo al capitalista a cambio de un salario, para poder sobrevivir. El salario que le paga el capitalista es el valor de su fuerza de trabajo, es decir, el mínimo imprescindible para reproducirse como individuo al mismo nivel de calificación que tenga. No es, en absoluto, el valor del producto, el cual se lo apropia el capitalista y lo vende en el mercado de consumo. La situación es bien distinta a la del artesano.

El desarrollo de las relaciones capitalistas de producción exige una creciente mecanización. Del trabajo «total» del artesano se pasa a la aparición de la máquina-herramienta y a una división del trabajo en fases. Cada máquina-herramienta cumple una función particular en el conjunto del proceso. El funcionamiento de cada máquina está guiado (y no

puramente supervisado) por el trabajador que la maneja. El paso de una a otra máquina no es automático, requiere la intervención del trabajo humano. No se ha llegado todavía al trabajo en cadena. Estamos en la fábrica mecanizada pero no automatizada.

A diferencia del artesano, el trabajador no maneja ahora unos instrumentos de uso universal, sino que debe utilizar una máquina construida para realizar una tarea o función específica. Con ella sólo realiza una parte del proceso de producción y no es preciso que conozca, como el artesano, el objeto que se está produciendo de una manera sintética. En cambio, para manejar la máquina que está regida por leyes técnicas, el conocimiento que el obrero tiene ahora es más profundo pero más especializado. Esta base de su conocimiento puede ser transmitida fuera de la fábrica (en la escuela), pero sólo es una parte de su saber, ya que guiar la máquina-herramienta supone una cierta habilidad adquirida mediante adiestramiento y experiencia. El obrero conserva una cierta autonomía en su trabajo.

La formación del obrero supone la adquisición de unos ciertos conocimientos técnicos de tipo especializado y, a través de la experiencia, la obtención de una progresiva autonomía en la realización de su trabajo. A pesar de las diferencias claras con el caso del artesano, en esta primera fase del capitalismo se conservan aún algunas características del trabajo artesanal, que desaparecerán en su segunda fase. Se han creado las bases para que una parte de esta formación se pueda dispensar en el interior del sistema educativo, pero ello no supone una obligación ineludible. En todo caso las escuelas creadas para que sirvan a esta situación tendrán unas características muy determinadas que no debemos suponer sean universales y aplicables en cualquier contexto capitalista.

El paso de la fábrica mecanizada a la gran industria automatizada agudiza el proceso de cambio descrito en los párrafos anteriores. La gran industria automática supone la aparición de la cadena de montaje. El trabajo en cadena implica que es el conjunto el que impone a cada trabajador el ritmo necesario para que el proceso de producción no se detenga. El obrero pierde la especialización y la autonomía que conservaba en el trabajo con la máquina-herramienta para quedar limitado a una función de atender al correcto funcionamiento de la máquina que le ha correspondido. Su trabajo se reduce a unas pocas y simples operaciones repetitivas. El saber y la inteligencia se materializan en las máquinas y en los especialistas que las diseñan, mientras que los obreros se convierten exclusivamente en fuerza de trabajo. Las consecuencias que tal situación conlleva han sido denunciadas repetidamente. De forma sucinta podemos decir que conducen a la deshumanización de los trabajadores.

El tipo de preparación que requiere el trabajador para desempeñar un trabajo en una cadena de producción es muy reducida. Esto no quiere decir que la reproducción de la fuerza de trabajo quede vacía de contenido; quiere decir,



simplemente, que la calificación que requiere una buena parte de esta fuerza de trabajo es mínima, en esta fase del capitalismo.

Por otra parte, la industria moderna no considera definitivo ningún procedimiento de producción. Está cambiando continuamente la base técnica de los procesos de producción, con las consiguientes reconversiones de la fuerza de trabajo. El trabajador, en tal situación de cambio, debe ser flexible, capaz de adaptarse a diversos puestos de trabajo. Al obrero se le exige, en estos casos, elevada capacidad de adaptación, elevada homogeneización con el resto de sus compañeros, a través de la comprensión de un lenguaje común y de un elevado nivel de intercomunicación.

El proceso de división del trabajo que ha conllevado el capitalismo ha conducido (o está conduciendo) a una elevada distribución de tareas y funciones. Esta división técnica del trabajo es utilizada para legitimar la jerarquía de poder existente en la sociedad, así como la participación diferencial en la apropiación del producto obtenido colectivamente. La racionalización, la eficacia, el rendimiento, propios de la lógica del funcionamiento técnico, son eficaces recursos para legitimar la jerarquía social y, por tanto, las relaciones de poder que la sustentan.

Es esta exigencia global la que permite comprender el papel de cualquier tipo de «formación profesional». Las funciones que se le exigen a la escuela en el ámbito de cada unidad territorialmente autónoma son muy amplias. Aparte del aspecto de la sociabilización de los individuos, la escuela debe reproducir como mínimo el estado existente de calificación en el trabajo del conjunto de la población. Y decimos como mínimo porque no necesariamente la reproducción de la fuerza de trabajo es simple (al mismo nivel en que se halla), sino que puede ser ampliada, lo que supone un aumento de la capacidad de trabajo del conjunto de la fuerza de trabajo. Pero no debemos entender esta última afirmación en el sentido de un aumento de la capacidad de trabajo de todos y cada uno de los individuos que componen el conjunto de la fuerza de trabajo. Puede darse (y de hecho se da) una disminución de la calificación real de trabajo de una parte, al lado de un aumento en otro sector de trabajadores.

La escuela cumple ya tempranamente esta función de formación y adiestramiento encaminada a la incorporación al trabajo. Dado el desarrollo desigual que caracteriza al capitalismo, la reproducción de la fuerza de trabajo no se produce por un igual en todos los sectores del sistema productivo. En cualquier situación histórica concreta los intereses de los diversos sectores y grupos capitalistas o de otros modos de producción acerca de cómo debe realizarse la formación y adiestramiento de la fuerza de trabajo son divergentes y, a veces, contrapuestos. No todos los sectores ni todas las empresas se hallan en la misma fase de evolución en el proceso de mecanización (por otra parte también ligado al proceso de concentración típico del capitalismo). Además, existe una contradicción entre el interés del capitalista individual (el cual tiene una visión a corto plazo) y el del capitalista colectivo. El interés de este último es a largo plazo y requiere una mano de

obra flexible y con gran capacidad de adaptación a nuevos trabajos. El capitalista individual, en cambio, desea la fuerza de trabajo preparada para el actual estado del proceso productivo. Ello produce potencialmente una pugna entre el interés por una formación más especializada (visión a corto plazo) y una formación más general, más polivalente (propia de la visión a largo plazo).

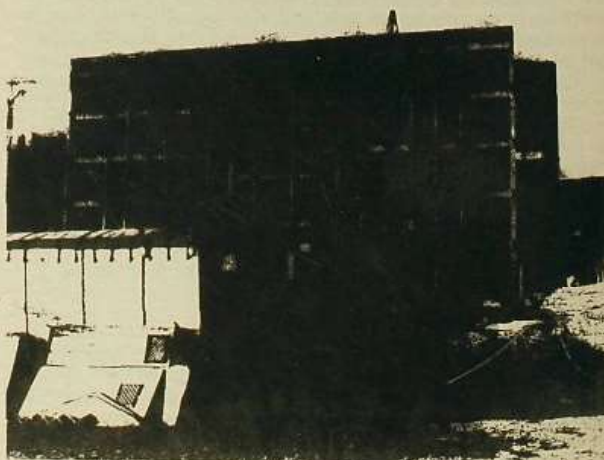
La solución de todos estos conflictos se realiza a través del Estado. Según qué fracciones de clase dominen el aparato estatal la política de formación de la fuerza de trabajo (tome o no la forma de una política de «formación profesional») favorecerá más a unos u a otros sectores, será más a corto o a largo plazo.

En el caso español, la política seguida hasta la actualidad ha sido una política a corto plazo, beneficiando a los sectores más tradicionales de la economía. El papel de la nueva Ley de Educación ha sido interpretado por algunos como un cambio de esta orientación, un planteamiento de reproducción ampliada de la fuerza de trabajo y con una visión de futuro (dentro de la lógica capitalista).

Responder categóricamente a esta cuestión es un tanto arriesgado por cuanto el nuevo sistema no ha entrado todavía en funcionamiento de una forma definitiva. No obstante, creemos (y lo argumentaremos más en extenso en el capítulo 5) que el planteamiento de la nueva Formación Profesional está fundamentalmente de acuerdo con las grandes líneas de evolución que se apuntan en el actual desarrollo capitalista. El resto del estudio analizará básicamente la antigua Formación Profesional y lo que nosotros consideramos su actual crisis.

Jordi VIVES

*La única escuela de formación profesional promovida por el Estado en Barcelona, junto al parque de la Guineueta. Las obras quedaron suspendidas hace ya varios años...*







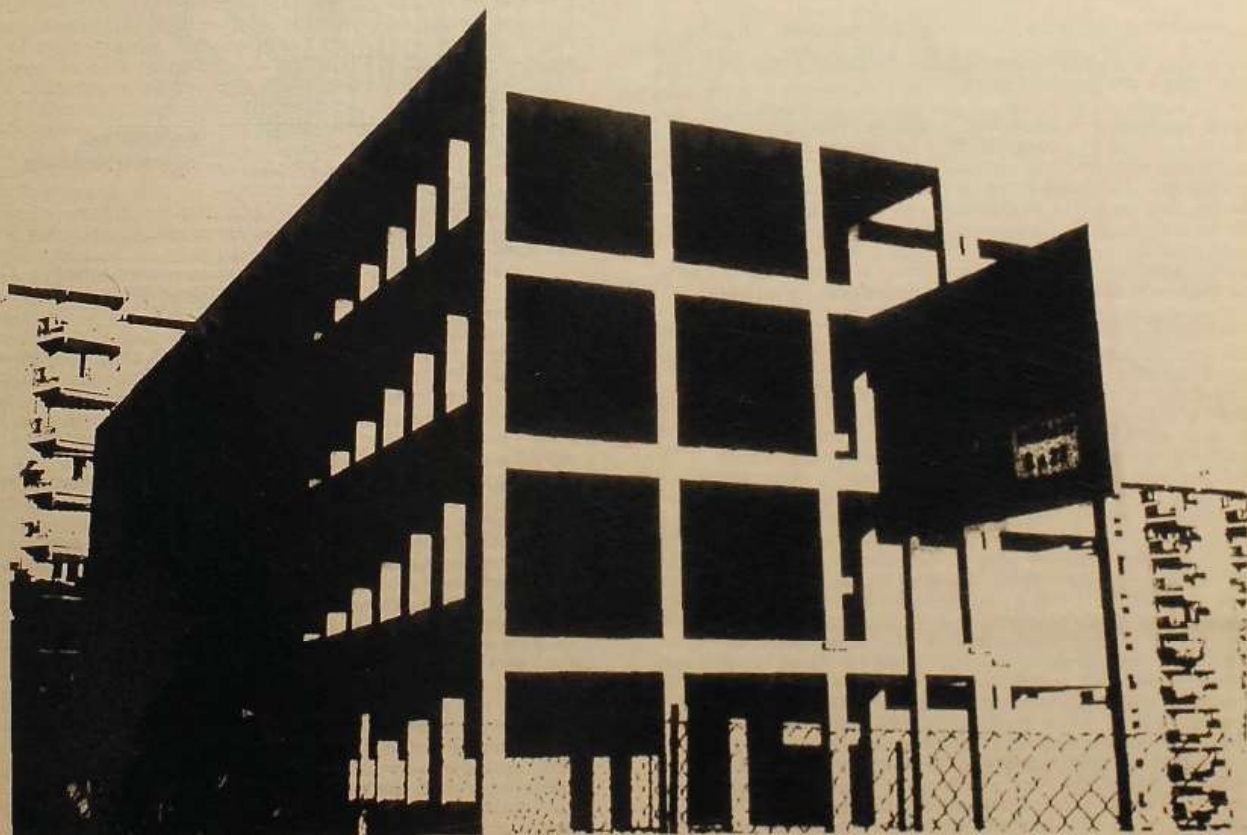
## 2. DESCRIPCION DE LA FORMACION PROFESIONAL. DATOS BASICOS DE LA SITUACION EN CATALUNA Y BALEARES

Indudablemente, es éste un momento extraño y de tránsito para las enseñanzas profesionales y, en suma, para la propia idea que debe tenerse sobre ellas. Desde el 20 de julio de 1955, la Ley Orgánica de Formación Profesional Industrial nos había acostumbrado a fijar la atención en el rasgo característico marcado por el último adjetivo. De ahí provienen las especialidades —que hoy llamamos «clásicas»— que pretenden atender a los puestos de trabajo que ofrece la industria.

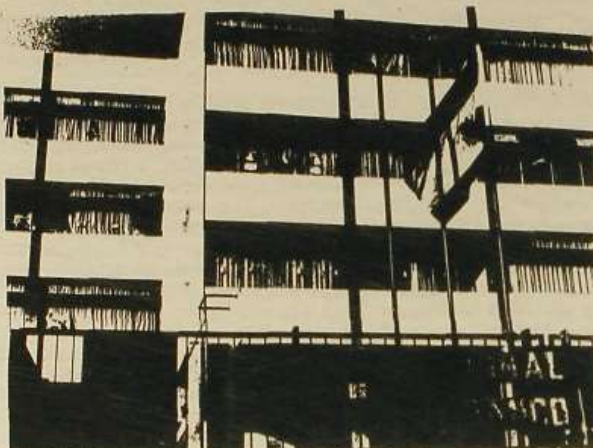
En teoría, la estructuración del plan de estudios constaba de tres fases o ciclos que abarcaban desde los doce a los dieciocho años. Su distribución era como sigue: de 12 a 13 años, dos cursos de preaprendizaje o iniciación; a los catorce, quince y dieciséis años, tres cursos que componían el aprendizaje —u oficialía, pues a su término los

estudiantes obtenían el título de oficial Industrial—; tras dos cursos más, a los diecisiete y dieciocho años, de que constaba la maestría, se conseguía el nivel máximo, correspondiente a maestro Industrial.

Al exponer el sistema anterior he dicho que era así «en teoría». Justificaré esta expresión en dos puntos. En primer lugar, el preaprendizaje no era un camino obligatorio, ya que podía entrarse directamente en oficialía a través del Certificado de Estudios Primarios, cuya obtención, en un examen absolutamente elemental y de exigencias mínimas, significaba una garantía suficiente para el ingreso. (Como una de las causas del elevado número de abandonos en formación profesional se ha considerado el escaso grado de preparación con que llegaban los nuevos alumnos a este tipo de estudios.) En segundo lugar, las edades que se apuntan no tienen otro valor que ilustrar unas posibles aspiraciones a lo que habría sido aconsejable, pero su parecido con la realidad es prácticamente nulo. En cualquiera de los tres grados cursables existía la posibilidad







de encontrar alumnos cuyas edades oscilasen entre las previstas y los cuarenta años.

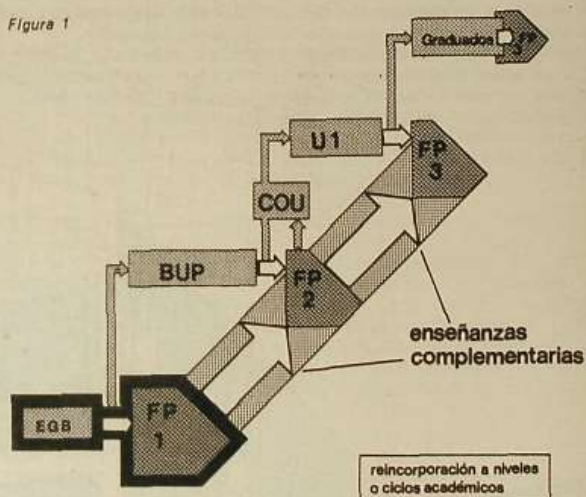
Entre las innovaciones radicales que ha traído consigo la Ley General de Educación de 4 de agosto de 1970 no es la menos importante el cambio que se da a la formación profesional. Al querer elevar la escolaridad obligatoria se ha visto en estas enseñanzas una vía poco explotada. Se ha suprimido el adjetivo *industrial*, antes inseparable, y ha resultado un «cliché», *formación profesional*, cuya ambigüedad semántica supera incluso el campo de lo que se pretendía abarcar con esta denominación. La primera consecuencia de esta sutil poda ha sido la ampliación considerable del número de especialidades. Del número y del tipo, ya que los tres sectores están ahora muy representados en esta ordenación educativa; junto a las «clásicas» tornero, instalador-montador electricista, ebanista-carpintero, etc., se han incluido otras: sanitario, auxiliar administrativo, auxiliar del hogar, etc., cuya novedad representa una brusca modificación en la idea antigua de estos estudios, que ahora llega a comprender también las enseñanzas que se imparten en las escuelas de mandos intermedios, por ejemplo.

A los catorce y quince años se establece como obligatorio el primer grado para todos aquellos alumnos que, una vez completada la E.G.B., no prosigan estudios de B.U.P. Este primer grado proporciona a su término el título de técnico auxiliar y la opción de —a través del oportuno «acceso», cuya duración máxima ha de ser de un curso— iniciar el segundo grado, que no puede superar los dos cursos y cuya pertinente titulación es la de técnico especialista. El tercer grado, al que se accede del segundo mediante unas enseñanzas complementarias, no puede durar más de dos cursos y su titulación es la de técnico superior diplomado. Pese a la aparente organización expuesta, el tercer grado y su contenido permanecen aún sin concretar y la dificultad en hacerlo se prevé grande por

pretenderse que sea un lugar común al que arriben estudiantes con formación muy distinta. En el gráfico que se presenta a continuación se intenta dar una imagen codensada de la estructura que propone la Ley General de Educación, haciendo especial hincapié en la línea de la formación profesional. Lo que se ha dicho sobre el tercer grado se pone también de manifiesto en la Figura 1.

Tras una larga espera, el 18 de abril de 1974 se publicó en el *Boletín Oficial del Estado* el Decreto sobre Ordenación de la Formación Profesional, cuya finalidad era la de precisar la nueva normativa, producto de la Ley de Educación, en

Figura 1



este campo concreto. Las innovaciones —y las concreciones— son menores de lo esperado. Se puede destacar la importante participación que se asigna a las empresas como colaboradoras en el desarrollo de la formación profesional y, también, la regulación especial para la enseñanza de determinadas profesiones (sin precisar), aquellas que, «precisando de la adquisición de conocimientos del nivel de la formación profesional de segundo grado, requieran para su enseñanza una especial formación práctica continuada»; su duración se establece en tres cursos, lo que incluiría el correspondiente a las enseñanzas complementarias; se intuye que se refiere a profesiones muy especializadas, como la electrónica, y que, por su peculiar naturaleza, puede incluso extenderse a los ya apuntados estudios de mandos intermedios. Aparte de esto, poco más.

Pero para enfrentar —y entender— la formación profesional no pueden perderse de vista las tres variables que se interconectan y están presentes en todos los aspectos que se consideren de ella: dependencia, provincia y régimen. Si atendemos a la variable dependencia, podemos iniciar un desglose muy general de las escuelas, separándolas en dos grandes grupos: grupo «oficial» y grupo «no oficial». En





ambos se encuentran los distintos tipos de instituciones que imparten o fomentan estas enseñanzas. Se considera que integran el primero la Organización Sindical, «otros» Ministerios, la Administración Local y el Ministerio de Educación y Ciencia (cuyos centros únicamente son los que en rigor se llaman oficiales). El grupo «no oficial» lo forman las escuelas dependientes de la jerarquía eclesiástica, de la empresa y de la iniciativa privada.

La posición política de Sindicatos hace que sus escuelas gocen de unas características excepcionales. Por otra parte, si se añade a esto la proximidad al mundo del trabajo en que se desarrollan sus actividades, no es de extrañar que en ocasiones se haya tenido la impresión de que la formación profesional era algo particularmente vinculado a este organismo. Una cierta tradición en la enseñanza se refleja en los antiguos talleres-escuela, hoy generalmente convertidos en centros modernos, que han ampliado las especialidades. Una ventaja más reside en que los problemas de financiación —fantasma acostumbrado en las escuelas de otras dependencias— o no existen o son muy reducidos.

«Otros» Ministerios abarca centros de muy diversas características e incluso de muy diversas dependencias. Dependientes del Ministerio de Trabajo hay escuelas a cargo de determinadas mutualidades. Otro caso muy distinto lo constituyen las Universidades Laborales que, en régimen de internado, funcionan en todo el país. Del mismo Ministerio, aunque sin impartir enseñanzas regladas dentro de la formación profesional, se encuentran los centros y los cursos del P.P.O. que, de cumplirse la obligatoriedad del primer grado para los alumnos de catorce y quince años rigurosamente, tendrán una de sus principales ocupaciones en este posible «cajón de sastre» —inconcreto aún y algo hipotético en su contenido— llamado formación permanente de adultos. Otra cosa son los cursos acelerados, que responden a necesidades específicas del momento, pero que nunca han sido formación profesional en el sentido que establece la ley, aunque acuerdos posteriores hayan permitido, en algunos casos, equiparaciones rápidas. Mención aparte merecen los centros del Ministerio de Agricultura, que son los de capacitación y aprendizaje agrarios, que tienen carácter experimental y están adaptados a los nuevos planes de estudio.

La Administración Local también interviene como dependencia de otro conjunto de centros. Con una dilatada historia en este campo, presenta en general las escuelas más clásicas en lo que se refiere a las especialidades impartidas, industriales en su mayoría. Junto a la gestión directa de los ayuntamientos, también es desempeñada esta labor por la Diputación Provincial (en Barcelona) y por Patronatos Locales (en su provincia). Estos últimos están compuestos por diversas entidades representativas de la población, como Cajas de Pensiones, Cámaras, Hermandades, etcétera.

El Ministerio de Educación y Ciencia es el que ostenta, para las escuelas de formación profesional, la estricta oficialidad. ¿Cuál es la función que pretende cubrir? En principio parece que en cuanto a la distribución de sus centros sigue un criterio de carácter subsidiario. Eso, como grupo de escuelas. Como Ministerio, como órgano decisorio

y planificador, ya es otra cosa. En ocasiones, incluso, ha surgido la pregunta de si realmente está interesado por las enseñanzas profesionales. Hemos visto un esquema general de la ley y, en él, la importancia que se asigna a este tipo de estudios. Pero, ¿se intenta que éstos sean algo útil y efectivo —para los alumnos y para la sociedad— o sólo un canal de desagüe que recoja a los rechazados por las medidas selectivas, de tipo social, y que permita, al mismo tiempo, presentar al exterior una fachada seria de la obligatoriedad de la enseñanza? Si la respuesta es la primera, está claro que el Ministerio debe apresurarse a cumplir con su función subsidiaria de creador de centros, para recibir el incremento de alumnado previsto como consecuencia de la Ley para el próximo curso.

No es preciso remontarse a los orígenes para comprender la relación entre la enseñanza y la Iglesia. Los centros dependientes de la jerarquía eclesiástica constituyen el grupo más numeroso en formación profesional. Tratan de compaginar la docencia con un cierto apostolado, que se traduce en la línea de promoción social del obrero y formación integral de la persona.

La empresa mantiene el conjunto más reducido de escuelas que imparten enseñanzas regladas e incluso puede decirse que tienden a disminuir. Ello se debe a que, en general, a la empresa no le es útil la formación profesional tal y como viene establecida legalmente en la actualidad. El título que obtendrían sus alumnos es de validez para cualquier otro empleo y su aprendizaje, costoso y vago, poco específico para sus necesidades. Junto a este desinterés creciente de la empresa, se constata el incremento de sus propias escuelas, fuera de los planes oficiales. En éstas se intenta un adiestramiento rápido en unas técnicas concretas de aplicación inmediata para beneficio exclusivo de la mejor producción.

Por último, los centros que dependen de iniciativa privada tienen una procedencia muy diversa. Su afluencia actual es debida al nacimiento de las nuevas especialidades, que se han unido a las antiguas del sector industrial. El gran núcleo corresponde a las academias de comercio y de secretariado, acogidas a la rama administrativa de la presente legislación.

Hemos pasado revista a las distintas dependencias y analizado brevemente sus papeles respectivos y los móviles que impulsan sus labores educadoras. Pero veamos cuál es la situación en que se hallan estos centros en el momento de tránsito que están viviendo. Ahora se puede afirmar que en formación profesional no se cubren todos los puestos escolares que el sistema educativo pone a disposición de los posibles alumnos. Acudiendo a cifras aproximadas que den una idea de magnitud, sólo se aprovecha del 50 al 60 % de los puestos disponibles. Faltan, en efecto, alumnos. La causa puede buscarse en la escasa valoración que estas enseñanzas han tenido en el esquema escolar, en el sistema productivo y, en definitiva, en la sociedad. ¿Variará este panorama cuando la obligatoriedad sea un hecho? Habrá que esperar a verlo. Si eso fuese así, estas escuelas pasarían, de forma radical, de ser infrautilizadas a ser insuficientes.



La amplia gama de especialidades hace imposible para cualquier escuela —y aun para muchas comarcas— el poder ofrecerlas todas, pero no es un secreto el éxito de matriculación tan dispar que alcanzan muchas de ellas. Al mismo tiempo que una supervaloración enorme de la electrónica, por ejemplo, se presenta una incomprensible abstención en otras, como es el caso de frío y clima, especialidad con menos de diez alumnos en un centro de Palma de Mallorca, único que la imparte en la zona catalano-balear.

Tratar de precisar el número de escuelas de formación profesional —y el de sus alumnos—, aunque sólo sea en esta área geográfica más próxima, no es una tarea fácil en el presente. Junto a los centros clásicos existen muchos otros cuya clasificación es indeterminada, ya que no son reconocidos ni autorizados ni experimentales. Están a la espera de ser admitidos legalmente, aunque tienen alumnos —a los que se les habrán de homologar sus estudios con carácter retroactivo—, imparten clases y funcionan con normalidad. Salvando todos estos obstáculos, y sin pretender un rigor excesivo, podemos cifrar este alumnado en Cataluña y Baleares, para el curso pasado, en unos 36.000 alumnos, lo que supone un incremento respecto al anterior de poco más del 15 %, mientras que el número de centros casi se habría doblado. Esto se explica por la aparición de las escuelas administrativas, cuya matriculación es, en general, mucho más reducida que la de las industriales. Como dato global podemos señalar que en el curso 73-74 el alumnado en España fue del orden de los 210.000.

La distribución según localización geográfica para el curso 72-73 es la que señala el cuadro 1.

**Cuadro 1.** Porcentajes de alumnado según localización geográfica.

|                        | Mín.<br>E. y C. | Otros<br>Mín. | Org.<br>Sind. | Adm.<br>Local | Jer.<br>Ecles. | Inic.<br>Priv. | Empr.       |
|------------------------|-----------------|---------------|---------------|---------------|----------------|----------------|-------------|
| Barcelona<br>ciudad    |                 | 4,18          | 12,28         | 35,04         | 37,77          | 7,08           | 3,61        |
| Barcelona<br>provincia | 25,71           | 1,13          | 7,43          | 41,69         | 16,98          | 6,53           | 0,49        |
| Tarragona              | 65,04           | 21,67         |               |               | 4,51           | 6,89           | 1,87        |
| Lérida                 | 32,90           |               | 7,65          |               | 35,28          | 9,86           | 14,28       |
| Gerona                 |                 |               | 69,27         |               |                | 6,87           | 23,85       |
| Baleares               | 74,82           | 3,04          | 22,12         |               |                |                |             |
| <b>Total</b>           | <b>20,03</b>    | <b>4,92</b>   | <b>10,54</b>  | <b>29,76</b>  | <b>25,02</b>   | <b>6,68</b>    | <b>3,01</b> |

La importancia numérica de la formación profesional en las cinco provincias es muy diversa. También lo es la atención que han recibido éstas por parte de las distintas dependencias. Si nos fijamos en los extremos, hay que decir que el 70 % del alumnado de Gerona pertenecía a una escuela sindical, mientras que en Tarragona el 65 % dependía del Ministerio de Educación y Ciencia y el 22 %



de «otros» Ministerios. La formación profesional en Tarragona ha sido especialmente favorecida, ya que cuatro centros oficiales totalizan unos 2.300 alumnos y, si descontamos la Universidad Laboral —cuyas características de internado la convierten en un punto singular que está «en» la zona, pero que no es una escuela «de» la zona—, el alumnado del Ministerio de Educación y Ciencia representa el 81 % del total provincial (valor que para la provincia de Barcelona, ciudad incluida, es del 10 % y nulo para Gerona). Pendientes de ver las transformaciones que causará en la estructura de la formación profesional la puesta en marcha de la ley, no podemos silenciar una realidad hasta ahora indispensable para entender el uso que se ha dado a estas enseñanzas. Nos referimos al gran peso del régimen nocturno. Al estudiar este variable régimen, vemos que oscila considerablemente según las provincias. (Cuadro 2.)

**Cuadro 2**

|              | Porcentaje de alumnos<br>nocturnos |
|--------------|------------------------------------|
| Barcelona    | 62,53                              |
| Baleares     | 40,15                              |
| Tarragona    | 27,43                              |
| Lérida       | 15,22                              |
| Gerona       | 10,30                              |
| <b>Total</b> | <b>54,91</b>                       |

Estas diferencias se basan principalmente en la industrialización de la zona unida a las características sociales —familiares— de los alumnos, a los que urge trabajar durante el día para conseguir un salario que precisen.

Los objetivos específicos o las especialidades impartidas por algunas dependencias influyen decisivamente en el régimen diurno o nocturno de su alumnado. El régimen diurno de la Universidad Laboral, por ejemplo, y de las escuelas agrarias, y el nocturno, para las de la Administración Local. La maestría es en mayor medida nocturna, ya que permite entrar en el mundo laboral a los que terminaron su oficialía. Los inicios del primer y segundo grados han sido diurnos, debido al predominio de la rama administrativa, cuyo alumnado difiere en categoría socioeconómica del resto. Los alumnos nocturnos buscan muchas veces en estos estudios la posibilidad de un cambio de profesión o, también, un cierto camino de promoción profesional.





Los vaivenes de la oferta de trabajo, en las zonas industrializadas, convierten a la formación profesional en disimulador del paro juvenil. Al crecer la oferta, disminuye el alumnado, mientras que en los periodos de recesión las aulas están más llenas, a la espera de tiempos mejores. No hay que olvidar que las características socioeconómicas de estos alumnos sitúan, por educación en el ambiente familiar y por necesidad acuciante, en primera posición en su cuadro de prioridades al trabajo remunerado.

El conjunto formado por los profesores que imparten estas enseñanzas ofrece un panorama heterogéneo. En la denominación de «profesor de formación profesional» se incluye una amplia gama de titulaciones con las que han accedido a la docencia en este campo del sistema educativo. (Cuadro 3.)

**Cuadro 3.** Titulaciones del personal docente

| Titulaciones                     | Porcentajes |
|----------------------------------|-------------|
| Técnicos de grado superior       | 8,4         |
| Licenciados                      | 15,9        |
| Técnicos de grado medio          | 35,5        |
| Maestros de primaria             | 7,4         |
| Maestros industriales            | 18,2        |
| Oficiales industriales           | 2,7         |
| Bachilleres superiores           | 3,2         |
| Titulados de materias especiales | 2,4         |
| Expertos                         | 5,1         |
| No consta                        | 1,2         |

El título de grado medio es el predominante, lo cual puede explicarse de dos formas, al menos: por una parte, la desvalorización de los técnicos medios, que los aproxima con frecuencia al puesto de capataz, íntimamente unidos a la producción, puede aumentar el interés por instruir a esta mano de obra con la que está en contacto diario; por otra, la intrusión en su antigua parcela laboral de los técnicos de grado superior que no encuentran empleos del nivel que anteriormente les correspondían, aumenta el excedente de titulados de grado medio, para los que la enseñanza de materias técnicas puede ser una forma encubierta de paro. Este mismo hecho se da para todos los titulados universitarios, en general, pasando a significar la docencia en formación profesional, en muchos casos, una situación de subempleo. El ex alumno de estas enseñanzas —el maestro industrial, principalmente—, en cambio, puede tener una motivación mayor, ya que éstas no son algo ajeno a él.

En los últimos años se advierten unas líneas de evolución en las especialidades que diferencian las zonas diversas. A nivel de oficialía, la rama metal decrece en toda el área. Los delineantes de la construcción aumentan en Barcelona-provincia, Gerona y Baleares; sentido inverso siguen en Tarragona, con un descenso pronunciado, ya que esta provincia se encuentra en un claro proceso de expansión industrial. Los instaladores eléctricos y los

electrónicos crecen en número y los alumnos de mecánica del automóvil también, mientras que en la rama química esto sólo se da en Barcelona y ligeramente en Tarragona, lugares en que esta industria alcanza apreciable importancia. A nivel de maestría, la evolución es generalmente creciente, excepto en el caso de la electrónica de radio y televisión, que cae en picado, debido a un exceso de calificación para una tarea que no parece requerir tanto. En el terreno de las nuevas especialidades, lo normal es el progresivo aumento, que debe durar hasta que se alcance el equilibrio. El lanzamiento más espectacular corresponde a la rama administrativa, a causa de la conversión de gran cantidad de las academias de comercio y secretariado en centros de formación profesional.

**Francisco PESQUEIRA**







### 3. ASPECTOS SOCIOECONOMICOS DE LA ZONA

Si la situación actual de la formación profesional responde a unas «necesidades» efectivas del sistema productivo cabría esperar (y así deberíamos encontrarlo en la realidad) que exista alguna relación clara entre características de la formación profesional en Cataluña y Baleares (por toda una zona donde hay información disponible) y características socioeconómicas de la misma. Asimismo sería lógico admitir que la formación profesional tenga una posición definida y coherente con la anterior dentro del sistema educativo.

En primer lugar podemos ver la importancia cuantitativa de la formación profesional. Para ello hemos tomado como punto de análisis la edad de 14 a 16 años, correspondiente teóricamente al bachillerato superior y al preuniversitario, por una parte, y a la oficialía industrial, por la otra. Debemos limitarnos a la situación anterior a la Ley de Educación, porque no es posible realizar «a priori» este estudio para la situación futura.

Hemos elegido el curso 70-71 porque de ese año se dispone de la información del censo para la población de esa edad. Según la información disponible de las características del alumnado de oficialía industrial en Cataluña y Baleares, sólo un 50 % del total de los alumnos de oficialía tienen entre 14 y 16 años. En el caso del bachillerato superior y preuniversitario no disponemos de un dato equivalente que sea igualmente fiable. A nivel aproximado hemos supuesto que no variará mucho del 80 %, a partir de ciertas informaciones orientativas. Con estos supuestos hemos preparado el cuadro 4.

De estos datos se deduce la posición auténticamente marginal que ocupa la formación profesional actual en el conjunto del sistema educativo. El porcentaje de alumnos en Cataluña, tradicionalmente industrial y avanzada, es pequeño en cifras absolutas y muy inferior al de alumnos de bachillerato superior y preuniversitarios. (Véase Figura 2.)

Fig. 2. Dentro del área de «Trabajo» incluimos «Otras», que corresponde a enseñanzas no regladas. Representan un número muy pequeño que por dificultades estadísticas no lo hemos delimitado.

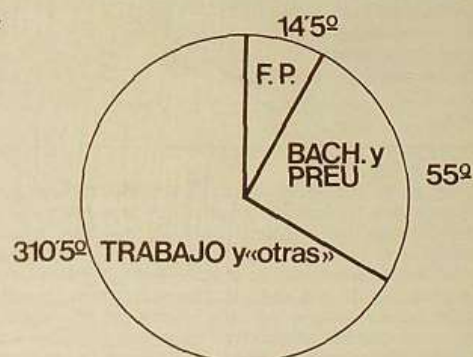
También se observan fuertes variaciones entre las distintas provincias en cuanto al porcentaje de alumnos de la formación profesional. Como primera aproximación podemos intentar ver si hay una relación entre el porcentaje de alumnos de formación profesional por mil habitantes y la población activa industrial de cada provincia. Caso de existir podría significar que la actual formación profesional se ha constituido de una forma relativamente coherente como una demanda del sector industrial. (Cuadro 5.)

Cuadro 5

|                                               | Barna. | Gerona | Lérida | Tarrag. | Baleares |
|-----------------------------------------------|--------|--------|--------|---------|----------|
| Porcentaje alumnos F.P. por 1.000 hab. (1970) | 6      | 1,2    | 3,4    | 8       | 2,3      |
| Porcentaje * población activa industrial      | 48,4   | 29,2   | 34,9   | 35,4    | 35,4     |
| Porcentaje * población sector servicios       | 34     | 31,8   | 34,7   | 46,1    |          |

\* Fuente: Censo 1970

Figura 2



Cuadro 4

|                                                                                    |         |        |        |        |        |         |
|------------------------------------------------------------------------------------|---------|--------|--------|--------|--------|---------|
| Población entre 14 y 16 años                                                       | 172.042 | 18.120 | 16.069 | 18.679 | 21.706 | 246.616 |
| Alumnos de oficialía entre 14 y 16 años (curso 70-71)                              | 7.462   | 178    | 343    | 1.335  | 463    | 9.781   |
| Porcentaje de población escolarizada en oficialía (%)                              | 4,3     | 1      | 2,1    | 7,1    | 2,1    | 4       |
| Alumnos de bachillerato superior preuniversitario entre 14 y 16 años (curso 70-71) | 27.750  | 2.000  | 2.362  | 2.367  | 3.135  | 37.614  |
| Porcentaje de población escolarizada en bachillerato superior preuniversitario (%) | 16,1    | 11     | 14,6   | 12,6   | 14,4   | 15,2    |



Ciertamente no aparece una correlación clara entre peso del sector industrial y formación profesional. El caso de Gerona es especialmente chocante por lo exiguo del número de alumnos, cuando el peso del sector secundario es importante. A este nivel no parece que pueda defenderse que la formación profesional ha surgido de una demanda generalizada de la industria. La explicación de su existencia (o falta de presencia, según casos) parece deberse a varios factores, cuya lógica no coincide con una «necesidad» de parte del sistema productivo. Quizás esta afirmación pueda parecer un tanto arriesgada al lector, pero todo cuanto iremos analizando en el resto del estudio apunta en la misma dirección.

**Cuadro 6**

Comarca N.º alumnos F. P. por cada 1.000 hab.

|                   |       |
|-------------------|-------|
| Barcelona         | 7,03  |
| Vallès oriental   | 5,64  |
| Vallès occidental | 7,80  |
| Baix Llobregat    | 0,56  |
| Maresme           | 4,4   |
| Osona             | 7,31  |
| Berguedà          | —     |
| Bages             | 13,07 |
| Anoia             | 1,21  |
| Baix Penedès      | —     |
| Garraf            | 6,47  |
| Gironès           | 3,46  |
| Baix Empordà      | —     |
| Alt Empordà       | —     |
| La Selva          | —     |
| Garrotxa          | —     |
| Cerdanya          | —     |
| Ripollès          | 3,69  |
| Segrià            | 5,46  |
| Garrigues         | —     |
| Vall d'Aran       | —     |
| Pallars Jussà     | 1,73  |
| Alt Urgell        | 5,54  |
| Urgell            | —     |
| Segarra           | 6,23  |
| Noguera           | 1,69  |
| Solsonès          | 104,8 |
| Tarragonès (1)    | 20,28 |
| Alt Camp          | 10,20 |
| Conca de Barberà  | —     |
| Ribera d'Ebre     | 2,66  |
| Priorat           | 14,66 |
| Baix Camp         | 4,0   |
| Baix Ebre         | 5,55  |
| Montsià           | 0,55  |
| Terra Alta        | —     |

(1) En Tarragona existe la Universidad Laboral, que recoge alumnos en régimen de internado procedentes de otras provincias. Si no contamos esta escuela, el número de alumnos por 1.000 hab. desciende a 13,6.



Se podría objetar que la provincia es una unidad administrativa con poca significación sociológica. Pero veamos lo que ocurre si repetimos la comparación a nivel de comarcas. (Cuadro 6.)

En algunos casos, la relación aparece algo más clara. Vemos que la mayoría de los alumnos de la provincia de Tarragona se concentran en torno a Reus y Tarragona, centros industriales. Pero queda la aparente anomalía del Priorato. En este caso parece ser que, dada la inexistencia de centros de bachillerato superior en la comarca y las comunicaciones difíciles, en general, con el resto de la provincia, la escuela de formación profesional está actuando como centro supletorio de otros tipos de enseñanzas.

Ciertamente se observa que todas aquellas comarcas en que no existe formación profesional son tradicionalmente agrícolas. Pero la recíproca no es cierta. Hay comarcas agrícolas incluso con fuertes índices de formación profesional (como el caso citado del Priorato, y otros que pueden observarse en el cuadro 6.) Por otra parte, en las comarcas industriales se oscila entre índices altos, como el Bages con 13,07, y cifras despreciables como el 0,56 del Baix Llobregat. En este último caso puede enjuiciarse que los alumnos pueden acudir a Barcelona, pero vamos descubriendo hechos que hacen difícil sostener que la formación profesional tiene una realidad dependiente del sector productivo, en especial del industrial.

En el caso de Gerona debe tenerse en cuenta que en el presente curso 74-75 se ha incrementado sustancialmente el número de escuelas (que era de 3 únicamente hace 2 años), repartidas por todo el ámbito provincial. Pero ello no quita que cada vez parezca más clara que la actual formación profesional es más un artefacto que una respuesta a unas necesidades perentorias del sistema productivo.

No puede hablarse de una distribución que sea fruto de una planificación racional y coherente. La situación actual es el producto de la política que cada dependencia ha seguido en función de unos criterios que parecen basarse más en situaciones y opiniones particulares que en una visión global y realista del conjunto.

**Mercè COMAS**



#### 4. ALGUNOS FACTORES SOCIALES DEL ALUMNADO Y DIFERENCIAS GEOGRAFICA Y URBANO-RURAL DE LA FORMACION PROFESIONAL

Al referirnos a la formación profesional y a sus peculiaridades más sobresalientes, hay que abandonar la mentalidad simplista que la sitúa, sin más, en un mismo orden, junto a las otras enseñanzas regladas que componen el vigente sistema educativo. Mantener esta idea y pretender, a su luz, comprender la formación profesional y sus relaciones con los restantes estudios es erróneo, por imposible. La formación profesional ha sido —y seguirá siendo, me temo, por mucho tiempo— el pariente pobre de la familia. Por su causa, el armónico y homogéneo panorama que sueña la Ley de Educación se viene abajo, al menos de momento.

La formación profesional, ella misma, no es un conjunto de enseñanzas impartidas con unas características uniformes. La variedad de especialidades, por una parte, que engloba junto al torno y la fresa a la rama sanitaria y de puericultura, inicia una primera distinción de contenido, sin entrar, por ahora, en la más importante distinción

social del alumnado, por ejemplo. Pero las diferencias encuentran más caminos para presentarse, incluso en escuelas con unas mismas especialidades ya que, como se ha visto en repetidas ocasiones, no se puede ignorar la influencia decisiva que sobre los centros, y en suma sobre la propia formación profesional, tienen las variables de localización geográfica, dependencia y régimen diurno o nocturno.

Si pretendemos indagar en la cuestión de a quién sirven en realidad las enseñanzas profesionales, no a quién teóricamente sirven, hemos de ver las características sociales de los alumnos y así, tímidamente, acercarnos a comprender por qué se han inclinado hacia este tipo de estudios y no hacia otros, o hacia ninguno. ¿Qué son estos alumnos, cómo son, de dónde vienen? ¿Cómo se relacionan este «qué», este «cómo» y este «de dónde» con el fenómeno que llamamos formación profesional?

En primer lugar, una distribución por sexos permite clasificar las especialidades en masculinas, femeninas y mixtas. Las ramas del metal, de la electricidad, de la madera, etcétera, son exclusivamente masculinas, mientras que las de auxiliar del hogar y sanitaria y puericultura están reservadas para la mujer, no por ley, sino por costumbre. Mixtas son, por ejemplo, corte y confección y química. Casi el 80 % del alumnado de la rama administrativa es femenino. Esta diferenciación de las especialidades según sexo ayuda a entender el problema, al cual queremos llegar: la radicalmente distinta extracción social de alumnos y alumnas y, en el fondo, de la distinta utilización que según el sexo se hace de la formación profesional. La mayor incidencia de la mujer en estas enseñanzas se debe a la aparición de las especialidades nuevas que

**Cuadro 7.** Distribución de alumnos por categoría socioeconómica del padre, según sexo (en porcentajes)

| Categoría del padre                                                                                                                                         | Alumnos | Alumnas |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|---------|
| Obrero agrícola, peón industrial, sin calificar servicios                                                                                                   | 27,0    | 19,8    |
| Obrero especialista, obrero calificado de la industria o servicios, servicios de orden                                                                      | 44,6    | 32,3    |
| Arrendatario agrícola o propietario pequeña explotación, encargado o pequeño propietario industria, encargado o pequeño propietario servicios, suboficiales | 18,2    | 18,4    |
| Cuadros medios                                                                                                                                              | 7,0     | 15,0    |
| Profesiones liberales, propietarios medianas empresas                                                                                                       | 1,7     | 7,1     |
| Cuadros superiores, oficiales y jefes, grandes propietarios                                                                                                 | 0,8     | 6,8     |

vienen a ampliar considerablemente el sector servicios. La categoría socioeconómica del padre se justifica perfectamente a la luz de lo dicho. (Cuadro 7.)







Puede verse que los niveles más bajos de cualificación de los padres son más frecuentes para los alumnos que para las alumnas, mientras que en los niveles altos ocurre a la inversa y de manera muy acusada. Frente al intento de promoción profesional por medio de estos estudios, que mueve al alumno —con una formación inicial y unas urgencias económicas que le hacen imposible acudir a más altos niveles educativos—, generalmente trabajador, encontramos en ellos una escolaridad breve que sirve, en muchos casos, para dar a las alumnas —que podrían haber ido a la universidad de haberlo deseado— unos conocimientos prácticos y ligeros.

La movilidad social es escasa. De una manera amplia podemos decir que la profesión elegida por el hijo guarda una estrecha correspondencia con la actividad del padre, de tal forma, que con las oportunas —aunque no muchas— salvedades, el alumno que se ha decidido por una profesión del sector primario suele ser hijo de trabajador del mismo. Igual comentario podría hacerse para los otros dos sectores.

Un problema que contribuye a dar esa característica de aleatoriedad que la formación profesional presenta —especialmente en las ramas industriales— reside en el rendimiento educativo global y en una de sus causas: los abandonos. Los abandonos, por una parte, son el resultado de la necesidad económica del trabajo, pero, por otra, se ven influidos por el ambiente familiar, más o menos propicio al estudio. El nivel educativo del padre es decisivo en este aspecto, ya que condiciona el que se vea la formación escolar como deseable o como una pérdida de tiempo. El 86 % de los padres de los alumnos varones de formación profesional no superan el nivel de los estudios primarios, lo cual equivale a muy poco más que analfabeto (este término se desecha con rapidez cuando una persona aprende a firmar). Para las alumnas, este valor desciende al 62 %, que sigue siendo apreciable, pero que continúa marcando la diferencia apuntada con anterioridad.

La población estudiantil de las enseñanzas profesionales está compuesta en gran parte por inmigrantes. Este hecho se refleja con claridad en la elección de las especialidades, advirtiéndose una mayor afluencia de aquéllos a las ramas con menor cualificación: auxiliar del hogar, automovilismo, metal. Son lo que podríamos llamar «especialidades de choque». Cuando aumenta su tiempo de residencia se produce un desplazamiento en estas elecciones hacia las ramas electrónica, administrativa y química.

La inmigración, en cambio, tiene escasa influencia en las especialidades de la madera, textiles y agrícolas. En el primer caso hay una carga artesanal y de tradición en la que ha de haber vivido el alumno para que se pueda interesar. También la tradición textil catalana interviene en la elección de esta rama. En el caso agrícola, estas especialidades suponen la posesión de tierras pues, mientras no se demuestre lo contrario, es a estos hijos de propietarios a los únicos que se dirigen, y pueden convenirles, estas enseñanzas. Empresas agrícolas que contraten titulados de formación profesional son



prácticamente nulas. Los inmigrantes van a la ciudad abandonando el campo; por eso, las especialidades agropecuarias son las menos adecuadas para atraer su atención.

Es interesante también tener en cuenta, para redondear el panorama general de las características sociales del alumnado de estos estudios, la actividad familiar. Si atendemos a este dato, vemos que el 50 % de estos alumnos pertenecen a unas familias cuya tasa de actividad indica que más de la mitad de sus miembros trabaja. En estas condiciones, el alumno se ve normalmente empujado al trabajo, tanto por mentalidad de los padres y suya propia, como por una necesidad inmediata e insalvable de aportar unos ingresos económicos al conjunto.

El párrafo anterior es aplicable a las grandes poblaciones industriales. Esta industrialización es condicionante del régimen de las enseñanzas, en el cual también influye la localización geográfica de que se trate. En las ciudades industrializadas, hasta ahora —incluso en este momento de tránsito—, las especialidades de tipo industrial han sido impartidas generalmente en régimen nocturno para permitir a estos alumnos el trabajo durante el día. La clase de estudiantes que en las mismas ciudades acuden a las especialidades del sector servicios es muy distinta. Hemos apuntado algo al respecto al referirnos a las diferencias que marcan los sexos para elegir sus estudios. Esto hace, en general, que a este grupo de alumnos de los servicios no les sea imprescindible el trabajo; por ello, las enseñanzas del sector servicios acostumbra ser diurnas, ya que son la actividad principal para su alumnado.

Las especialidades del sector primario tienen su lugar en las zonas rurales y su desarrollo es diurno o alternante. Los otros dos sectores presentan una cierta indiferencia en su utilización rural con respecto al régimen, ya que la formación profesional allí no va dirigida únicamente a los mismos grupos sociales.

En efecto, el uso que se hace de estos estudios es muy distinto según las provincias y según sea en la ciudad o en el campo. Como resumen de la situación urbana podemos decir que la formación profesional representa unos estudios sin categoría para las clases sociales bajas de las ciudades industrializadas y con una gran masa de población inmigrante. En cambio, para la zona rural el papel que se asigna a las enseñanzas profesionales es generalmente





otro. Vienen a ser los estudios más elevados en las pequeñas poblaciones, que no cuentan con centros de grados superior o medio. En este caso, la formación profesional se encuentra al servicio de las burguesías locales y su misión es la misma que desempeña la universidad en las ciudades: diferenciador cultural y, más aún, diferenciador social.

Ahora bien, si atendemos a la distribución de estas enseñanzas en las distintas comarcas de la zona y estudiamos la relación entre el número de alumnos y la población en cada una de ellas, llegamos a un resultado que a nadie puede extrañar: por el momento, el reparto geográfico de plazas escolares en formación profesional es consecuencia de múltiples circunstancias particulares; tantas, que no es exagerado decir que sigue las leyes del azar. Más claro, la existencia de estas escuelas no es fruto de una planificación ni respuesta, en general, a unas necesidades previas que deban cubrirse. ¿Se mantendrá este panorama cuando entre en vigor la tan citada obligatoriedad? ¿Se planificarán las dotaciones educativas en este campo, de acuerdo con las poblaciones comarcales, para hacer frente a la hipotética avalancha de alumnos? La contestación a estas preguntas es esperada con el usual escepticismo y la más viva curiosidad.

Pero no solamente en la utilización de estos estudios influyen las diferencias de localización geográfica y, concretamente, la oposición urbano-rural. El profesorado de estas enseñanzas —al menos en las especialidades tradicionales relacionadas con la industria— es susceptible, por su carácter preferentemente técnico, de emplearse en la empresa. Se encuentra, pues, ante esta disyuntiva. En las ciudades, a la formación profesional, como hemos visto, no se le reconoce ninguna categoría y, por otra parte, las retribuciones salariales que ofrece no pueden competir en forma alguna con las posibilidades económicas que brinda el trabajo en la empresa. Puede, eso sí —con la correspondiente y lamentada consecuencia de escasa dedicación a la enseñanza—, pluriemplearse en ambas actividades, aprovechando los resquicios de la principal ocupación para ejercer la secundaria. En las zonas rurales, en que los centros de más alto nivel son las escuelas de formación profesional, si bien las remuneraciones siguen siendo sensiblemente inferiores a las de la industria, hay que considerar como estímulo el posible prestigio social de esta labor docente.

En el momento de elegir especialidad, el alumno choca con las limitaciones del lugar, ya que en cada zona no se cubren todas las posibilidades, sino sólo un reducido número de ellas. Las preferencias, en aquellos casos en que están definidas, han de restringirse a «lo que hay», para evitar un cambio de residencia, que es difícil si tenemos en cuenta el considerable peso de los estudiantes que trabajan. La capacidad de elección se amplía al máximo en la ciudad, cuyo abanico de posibilidades es mucho más completo. Si recordamos ahora el papel de clasificador social que, con frecuencia, desempeñan estas enseñanzas en los medios rurales, es fácil suponer que en ellos gran parte del potencial alumnado se muestre indiferente al escoger su profesión. Se verá condicionado,

tal vez, por las actividades paternas o por una ligera afición, dentro de las mínimas variaciones posibles, pero fundamentalmente la elección no es de una especialidad entre varias, sino de estudio frente a trabajo: se estudia para ser «el que estudia». En la ciudad el caso es muy distinto, como también lo es el status social del alumno: es habitual simultanear el estudio y el trabajo, cobra importancia el régimen de enseñanzas nocturnas, se va al sistema educativo con la idea de «ser un buen profesional», «obtener un título», «ser útil a la sociedad», «ganar más dinero», «cambiar de ocupación», «no tener que trabajar manualmente», etc. La diversidad es siempre mayor en el medio urbano.

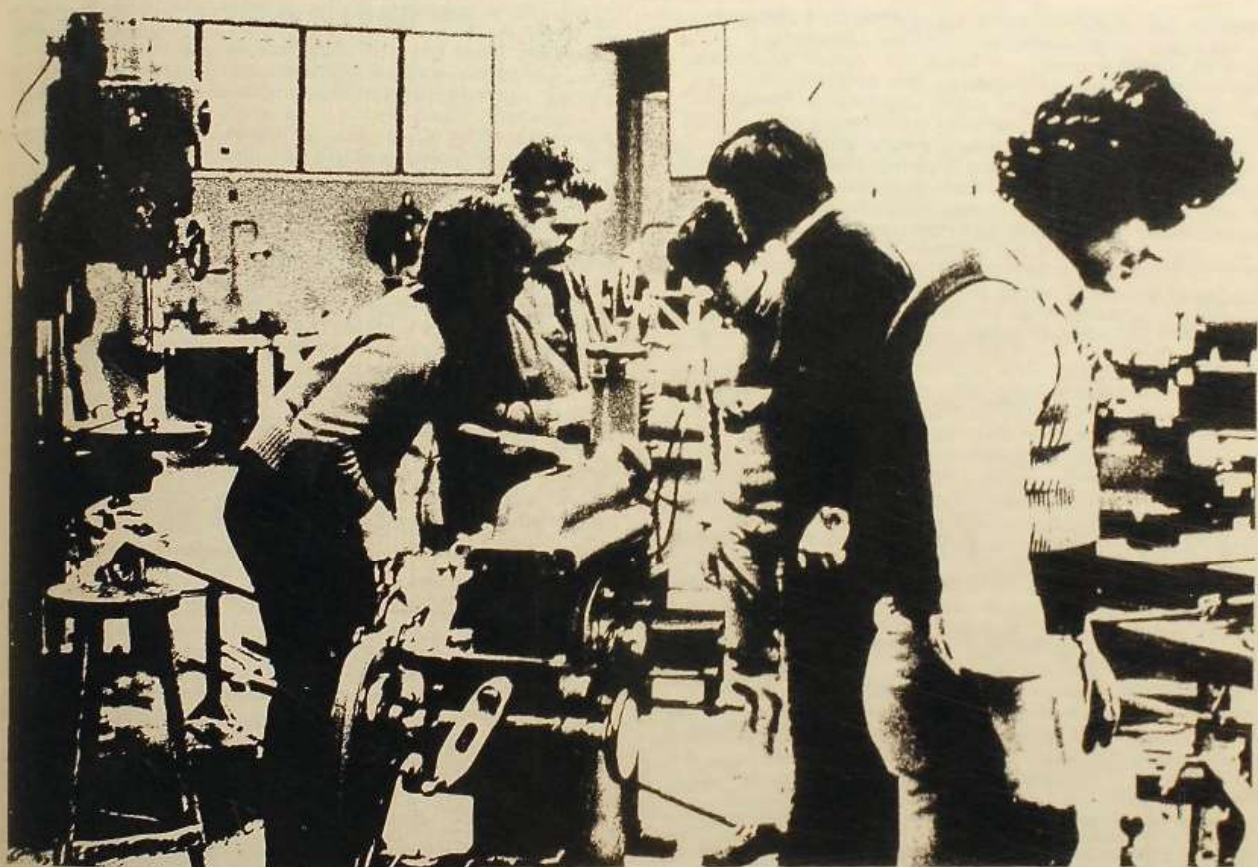
El uso de las escuelas de formación profesional no queda, naturalmente, reducido a la población en que se encuentran, sino que el alumnado procede además de las localidades próximas; denominamos área de influencia de un centro a la zona que envía alumnos a éste. Esta área es más o menos extensa en función de la localización geográfica y también según que el alumnado sea interno, externo o mediopensionista. Si el alumnado es interno, la escuela no se puede considerar como foco educativo de los pueblos vecinos, ya que sus estudiantes pueden proceder de lugares muy alejados. El radio de acción que permiten las escuelas que poseen mediopensionistas es superior al de las que sólo tienen externos. Como caso particular, cabe aludir a los centros agrícolas que, por alternar un período de enseñanza con otro de práctica en la propia explotación del alumno, amplían así considerablemente su área de influencia.

Al estudiar este tema se advierte, sin lugar a dudas, la decisiva importancia que tienen las líneas de comunicación: carretera y ferrocarril, que hacen posible la utilización de un mismo centro por alumnos procedentes de las localidades alineadas a lo largo de ellas. El caso es muy notable, por ejemplo, para las escuelas de Tarragona y especialmente espectacular para Barcelona. En este último caso interviene también la mayor oferta de diversas especialidades, las características de industrialización de la ciudad, que atrae a una numerosísima mano de obra, de la que una parte asiste a las escuelas nocturnas de formación profesional antes de regresar a su lugar de residencia. Localidades incluso bastante lejanas son captadas por Barcelona, que recibe en sus escuelas alumnos de aquéllas, aprovechándose de la abundancia de comunicaciones entre la ciudad y sus alrededores.

Si nos fijamos en una distribución de las áreas de influencia, veremos que, en Cataluña y Baleares al menos, existen zonas atendidas por varias escuelas, otras por muy pocas y zonas totalmente desatendidas; comarcas enteras, a veces, sin formación profesional, como es el caso del Empordà y del Penedès, por ejemplo. Para un intento de planificación sería interesante dar un vistazo a las áreas de influencia de los centros actuales. Pero, quién debe hacer la planificación es otro problema. Un problema del mismo rango de para qué está sirviendo realmente y para qué servirá la formación profesional.

F. PESQUEIRA





## 5. NUEVAS PROFESIONES Y NUEVA FORMACION PROFESIONAL

### Cambio desde la vertiente ocupacional de la nueva formación profesional

El proceso de modernización a que está sometido el sistema educativo español también ha afectado a lo que se denomina formación profesional, si bien en los primeros instantes de la reforma no se la considerase un objetivo primordial. Este nivel de enseñanzas comprende el conjunto de estudios que deben preparar para una profesión a los estratos poblacionales de baja cualificación.

El resultado de la reforma ha modificado las relaciones de la formación profesional con el mercado de trabajo. Dos aspectos importantes de la nueva concepción podemos resumirlos como sigue:

1) La *obligatoriedad*, para todos los muchachos, de pasar por un periodo de escolaridad más o menos dilatado y que termina siempre en una etapa de *formación para el trabajo* impartida en un centro escolar, sea cual sea el nivel del puesto de trabajo al que pretendan acceder. Esta preparación continuará sustentándose sobre la división del trabajo entre ciencia —incluyendo la humanística—, técnica y «ejecución».

2) Si se espera cierta lógica alrededor de la disposición anterior, el sistema educativo deberá poseer salidas a todos los niveles y en todas las especialidades en que está dividido técnica, social y jerárquicamente el sistema productivo.

De este planteamiento parece deducirse que se espera una íntima correspondencia entre sistema educativo y mercado de trabajo, correspondencia que, para que se ajuste a la forma de división del trabajo en sus vertientes





actuales, deberá abarcar todas las profesiones existentes —más o menos agrupadas en conjuntos homogéneos dado su elevado número— y todos sus niveles jerárquicos. Comencemos examinando cuál es la estructura de cualificación de la población activa española, de forma que permita plantearnos seguidamente los encargos que tendrá encomendados el sistema educativo. Para ello hemos tomado como referencia la distribución de la población activa según la categoría socioeconómica en el año 1970. A partir de estas cifras hemos esbozado un agrupamiento de las distantes categorías según el nivel de

**Cuadro 8.** Población activa por categorías socioeconómicas, según el nivel medio de estudios dominante en cada una de ellas

| Nivel enseñanza asimilado | Categoría socioeconómica                            | Distribución porcentual |      |
|---------------------------|-----------------------------------------------------|-------------------------|------|
| Superior                  | Empleadores                                         | 1,6                     | 3,7  |
|                           | Directivos                                          | 0,2                     |      |
|                           | Profesiones liberales                               | 0,4                     |      |
|                           | Cuadros superiores                                  | 1,5                     |      |
| Grado medio               | Empleadores pequeñas empresas                       | 1,8                     | 4,6  |
|                           | Cuadros medios                                      | 2,8                     |      |
| Elemental                 | Empresarios sin asalariados de industria y comercio | 11,9                    | 51,2 |
|                           | Contra maestres y obreros cualificados              | 39,3                    |      |
|                           | Empresarios sin asalariados en agricultura          | 20,9                    | 40,5 |
| Innecesario               | Sin cualificar                                      | 19,6                    |      |
|                           |                                                     | 100                     | 100  |

estudios medios que consideramos dominante en cada una de ellas. Ello nos permitirá acercarnos, «grosso modo», a las necesidades reales de educación en el momento. (Cuadro 8.)

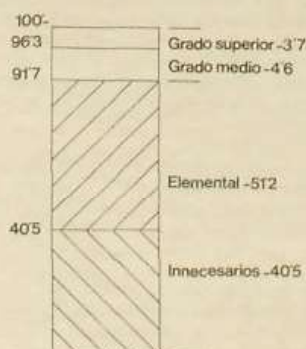


Figura 2

Aceptando la fragilidad de los criterios adoptados y la validez de las estadísticas, creemos, no obstante, que los resultados obtenidos nos proporcionan una imagen suficientemente real y coincidente con la que podríamos obtener siguiendo otros criterios. (Véase Figura 3.)

Así vemos cómo el mercado de trabajo necesitaba menos del 9 % de la población activa con nivel universitario, y sólo un 3,7 % con nivel superior. El resto, más del 91 %, requería un nivel elemental —bachillerato, formación profesional, etc.— mientras que, de éstos, un 40 % podían incorporarse sin necesidad de haber pasado por el sistema educativo, o, al menos, sin que fuese imprescindible su paso. ¿Cómo evolucionarán las necesidades educativas de la población activa si no se producen cambios en el sistema sociopolítico? En otra parte (1) hemos apuntado nuestra convicción de que España es un país «**subdesarrollado**» a nivel industrial (mientras otros países lo son a nivel de producción agrícola o de materias primas) y la tendencia a **estabilizarse en esta situación**. Si ello es así, no creemos que los porcentajes varíen esencialmente, con lo que la extrapolación de los datos de 1970 y su adaptación al nuevo plan de enseñanzas nos lleva a prever que el reparto según las nuevas denominaciones será algo similar al siguiente cuadro (en %).

|                                                               |    |
|---------------------------------------------------------------|----|
| Titulados superiores                                          | 4  |
| Graduados universitarios y formación profesional de 3.º grado | 5  |
| Formación profesional de 2.º grado                            | 51 |
| Formación profesional de 1.º grado                            | 40 |

Quede claro que no pretendemos realizar ningún estudio de mercado de trabajo, sino únicamente situar las grandes líneas del conjunto en el que hemos de movernos, de forma que nos permita vislumbrar en cierta medida el futuro.

Centrándonos en la formación profesional de 1.º y 2.º grados, parece probable que, de cumplirse la obligatoriedad, el encargo que recibirá del sistema productivo será el de atender y canalizar un 90 % de la población activa. El encargo no deja de ser de envergadura si ha de cumplirse a rajatabla, aun cuando deberemos plantearnos las razones que llevarán a su probable incumplimiento. Hemos dicho que la «lógica» exigiría que todas las especialidades estuviesen representadas de forma más o menos específica en los planos generales de estudios de formación profesional. Este es un problema de evidente magnitud y gran complejidad. Veamos en primer lugar cuáles son las bases legales de partida para pasar después a su contraste con el encargo del mercado de trabajo.

La Ley General de Educación dice: «La Formación Profesional tendrá por finalidad específica la capacitación de los alumnos para el ejercicio de la profesión elegida (...). Deberá guardar en su organización y rendimiento estrecha relación con la estructura y previsiones del empleo» (art. 40.1). «La formación Profesional se orientará a preparar al alumno en las técnicas específicas de la profesión por él elegida (...). Tendrá la duración





necesaria para el dominio de la especialidad correspondiente (...)» (art. 41.1 y 2).

En los términos en que están explicitados los objetivos de la Ley, queda claro el planteamiento *utilitarista* de la formación profesional en sus tres grados. Aislado estos objetivos tenemos:

- Ha de capacitar para el ejercicio de una profesión concreta. Aparece un primer problema, cual es la definición de lo que se entiende por profesión.
- Un camino para dar respuesta a lo anterior se halla en la estrecha relación con la estructura del empleo. Esta estructura sabemos que se apoya en la división jerárquica del trabajo, con lo que, a grandes rasgos, tendremos:

- Tareas sin calificación.
- Tareas parceladas especializadas, de ejecución.
- Tareas de ejecución calificadas.
- Tareas de mando sobre las anteriores.
- Tareas especializadas de tecnología media.
- Tareas técnicas de grado medio.
- Tareas de mando medio.
- Tareas técnicas elevadas.
- Tareas científicas y de investigación.
- Tareas de dirección.

Estas tareas deberán combinarse con las propias de una cierta división técnica. Aquí, el campo es de una amplitud fabulosa: si queremos efectuar un recuento de las profesiones existentes en la práctica, obtendremos cifras con tres ceros. Durante el proceso de gestación de la normativa concreta sobre formación profesional se ha pasado del estadio de la profesión en sentido restringido a la actual, más «realista», en la que, vista la imposibilidad de enseñar técnicas específicas de una profesión, se ha pensado más en su agrupamiento.

c) Otra variante resulta del compromiso de que la profesión ha de ser libremente elegida por el alumno. Debe llegarse a un acuerdo sobre la edad social media en la que el individuo está en condiciones de elegir *libremente*. Según la Ley, las edades obligatorias de inicio de la formación profesional son:

- Primer Grado, a los 14 años.  
Segundo Grado, a los 17 años.

¿Está un muchacho, a los 14 años, en condiciones de elegir *libremente* una profesión específica? Por otro lado, ¿tendrá el muchacho, en cualquier punto geográfico, la posibilidad de elegir *libremente* cualquier profesión?

d) Parece que la solución adoptada se adaptará al siguiente esquema:

- Primer grado → 14 a 15 años → estudio de ramas profesionales (p. e.: metal).
- Segundo grado → 17 a 18 años → estudios de especialidades más concretas (mecánica, construcciones metálicas).

Tercer grado → 21 años → estudio de aspectos diferenciados por la tecnología dentro de una rama (p. e.: metalurgia).

e) Esta distribución cubre el campo de la división técnica. Para llenar los aspectos jerárquicos existirán, a continuación del 2.º grado, las escuelas de Mandos Intermedios. Más allá de este nivel, la propia división entre formación profesional y estudios universitarios —en la que se halla incluida la de 3.º grado— dota a estos últimos de los atributos de mando cuando la empresa lo requiera.

f) Queda una cuestión abierta. Si se dota a todos los muchachos de una formación profesional, cuando menos de 1.º grado, ¿quién ejecutará las tareas no calificadas? (Pues, entre otros factores, una mayor preparación elevaría los salarios y haría desaparecer un cierto ejército de reserva apto para la especialización en cortos periodos de tiempo y a bajo coste salarial.) Una implantación total y masiva de la formación profesional entraría en contradicción con el principio real de mantenimiento de áreas deprimidas como reserva de fuerza de trabajo más barata. Una cierta solución a esta hipotética cuestión es fácil. No implantar la formación profesional en ciertas áreas deprimidas y entre ciertas capas de las zonas más desarrolladas. Hacer de la formación profesional un bien escaso.

g) Pero, como veremos más adelante, este principio de escasez chocará con el papel atribuido a la escuela como amortiguador del paro juvenil.

**Cuadro 9.** Calificación profesional a la que los profesores de Formación Profesional creen que darán acceso las enseñanzas de este nivel (2)

| Calificación          | Distribución porcentual de los alumnos dentro de cada nivel |      |           |      |
|-----------------------|-------------------------------------------------------------|------|-----------|------|
|                       | 1.º grado                                                   |      | 2.º grado |      |
| Especialista          | 35,6                                                        | 56,4 | 6,2       | 9,4  |
| Cualificado           | 19,8                                                        | 31,2 | 20,1      | 30,2 |
| Técnico especializado | 5,7                                                         | 9,1  | 17,6      | 26,4 |
| Técnico               | 2                                                           | 3,1  | 14,4      | 21,5 |
| Técnico con mando     | 0,2                                                         | 0,2  | 8,4       | 12,6 |
| No lo sabe            | 17,6                                                        |      | 21,6      |      |
| No contesta           | 19,1                                                        |      | 11,7      |      |
|                       | 100                                                         | 100  | 100       | 100  |
| Número de respuestas  | 592                                                         | 375  | 592       | 395  |

#### La estructura ocupacional y la posible ordenación de la formación profesional por niveles

Veamos qué es lo que piensa un grupo social, en íntimo contacto con la formación profesional, sobre el porvenir laboral de estos alumnos; en otras palabras, intentemos



saber a qué niveles ocupacionales se cree que se acoplarán estos estudios. El profesorado actual de formación profesional da las siguientes respuestas (Cuadro 9), con las que personalmente estamos de acuerdo. En ellas observamos dos hechos importantes:

1) Las respuestas en 1.º grado se concentran en el grupo de «trabajos especializados», es decir, trabajos semicualificados, aun cuando se piensa que darán también acceso a «trabajos cualificados».

2) El segundo grado parece intuirse como un nivel capaz de permitir alcanzar un estatus «técnico» apreciable. Comparándolo a la jerarquía de tareas establecidas antes, puede pensarse en la siguiente relación entre sistema educativo y sistema productivo. (Cuadro 10.)

**Cuadro 10.** Relación entre sistema educativo y sistema productivo

| SISTEMA EDUCATIVO                  |                       | SISTEMA PRODUCTIVO         |
|------------------------------------|-----------------------|----------------------------|
| Innecesario                        |                       | Sin cualificación          |
| F. Intensiva adultos               | F.P./1.º G            | Especialistas-ejecución    |
|                                    |                       | Cualificados-ejecución     |
| F.P./2.º G                         | E. Mandos Intermedios | Mando sobre los anteriores |
|                                    |                       | Técnicos especialistas     |
| F.P./3.º G                         |                       | Técnicos grado medio       |
|                                    |                       | Mando medio                |
| Carreras universitarias superiores |                       | Técnicos superiores        |
|                                    |                       | Científicos                |
|                                    |                       | Dirección                  |

Si esto llega a ser así, el papel del sistema educativo consistirá, fundamentalmente, en jerarquizar la población escolar adaptándola a las necesidades —jerárquicas— del sistema productivo. De hecho, no hará más que adaptar la nueva estructura educativa conservando los objetivos vigentes hasta ahora.

#### Perspectivas del cambio técnico y su influencia sobre la estructura ocupacional

Es de difícil previsión determinar cómo evolucionará la división técnica y jerárquica del trabajo en las empresas futuras, ya que la cuestión sobrepasa el ámbito puramente «técnico» para entrar en el ámbito de la lucha de clases, que modela estos aspectos dentro de las relaciones sociales de producción. Pero, a pesar de ello, es interesante saber hacia dónde puede proyectarse el futuro si quedase abandonado, únicamente, a la evolución técnica capitalista.

Tomemos, en primer lugar, el caso de la evolución de la estructura del personal de una empresa moderna, de alta tecnología, como son los establecimientos IBM de la República Federal Alemana (3). (Cuadro 11.)

**Cuadro 11.** Evolución de la estructura profesional en los establecimientos IBM de la RFA entre 1954 y 1969

| Categoría                                      | Porcentaje sobre el conjunto del personal |       |
|------------------------------------------------|-------------------------------------------|-------|
|                                                | 1954                                      | 1969  |
| Personal de dirección                          | 5,8                                       | 7,3   |
| Ingenieros, personal científico                | 6,3                                       | 17,6  |
| Técnicos                                       | 7,2                                       | 14,1  |
| Personal de organización y planificación       | 1,4                                       | 5,8   |
| Obreros cualificados                           | 33,2                                      | 12,4  |
| Especialistas del servicio técnico y comercial | 17,7                                      | 12,5  |
| Obreros semi-cualificados y no-cualificados    | 24,9                                      | 27,5  |
| Personal de oficinas                           | 3,5                                       | 2,8   |
|                                                | 100                                       | 100   |
| Total trabajadores                             | 1,941                                     | 3,483 |

Salvando las diferencias que pueden darse, en cuanto al nivel de aportación tecnológica de las empresas españolas respecto a la IBM-RFA, lo que nos interesa es resaltar dos hechos suplementarios que, en general, se tiende a considerar que sufrirán evoluciones contrarias a las que el ejemplo tomado ofrece. Esto es, el notabilísimo descenso de personal cualificado (33,2/12,4) y el aumento de personal semicualificado y no-cualificado.

Otro ejemplo en el mismo sentido lo podemos extraer del estudio sobre *L'évolution des techniques dans les Industries mécaniques* realizado por el Centre d'Etudes et de Recherches sur les Qualifications de Francia en el año 1972: «La introducción de la "commande numérique"»

**NUMERO DE AÑOS PRECISOS PARA TERMINAR LOS ESTUDIOS DE CADA NIVEL EDUCATIVO**

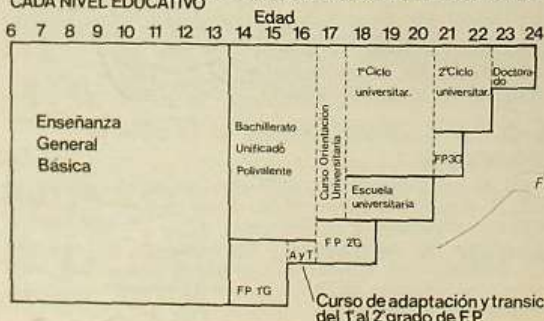


Figura 4



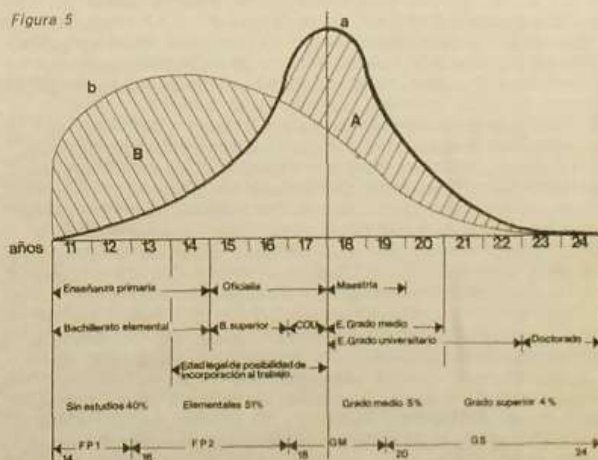


relegados a cubrir aspectos puramente ejecutivos y de producción directa. Con ello vemos potenciarse, desde otra perspectiva, el papel de la formación profesional en relación con la enseñanza universitaria, especialmente la técnica y científica. El caso de la colaboración entre la FORD y el PPO es un clarísimo ejemplo de estas políticas.

#### El «despilfarro» de los recursos humanos como condición de la división social del trabajo

Pensando ahora a nivel de empresa: ¿cómo recibe ésta a los nuevos trabajadores, sean procedentes del sistema educativo o de otra empresa? Para ocupar un puesto de trabajo, especialmente los de inferior cualificación, las empresas se atienen estrictamente a criterios de orden rentable y de funcionamiento interno. Difícilmente podrían actuar de otro modo estas células básicas del sistema llamado de economía de mercado, cuya actividad está inevitablemente presidida, dada la estructura en que se mueven, por la obtención del máximo beneficio posible en condiciones, teóricamente al menos, de competitividad. Cuando una empresa se plantea la ampliación de su plantilla con nuevos ingresos, sus criterios, salvo excepciones que no hacen sino confirmar totalmente la regla, son sus propias exigencias e intereses y no los de los nuevos operarios. Por eso,

Figura 5



en general no se toman en consideración las cualidades y conocimientos que posee el individuo, sino que se evalúa la tarea a realizar y a ella se adapta el trabajador. Cabe prever que en esta situación existirá interés por evitar desarrollar las capacidades de los individuos más allá de las que exigen los puestos de trabajo a los que está destinado cada uno según el grupo social de pertenencia y de acuerdo con las «necesidades» del mercado de trabajo, puesto que un sistema que desarrollase totalmente las posibilidades potenciales de cada individuo, para que no

(mando por fichas perforadas): 1) entraña la creación de empleos nuevos de programadores, 2) puede tener por consecuencia una descualificación importante de los obreros al servicio de dichas máquinas» (4).

Comparando estos ejemplos con lo dicho hasta aquí, vemos el peso que le puede estar reservado a la formación profesional de primer grado como suministradora de este personal especialista (semicualificado), y a la de segundo grado como formadora de personal de organización, planificación y cierto nivel técnico. El profesorado parece intuir esta evolución, al igual que el reformador, al adecuar el sistema educativo a las probables necesidades futuras del sistema. En el diagrama de la Figura 4 vemos la estructura educativa prevista.

El bache de trabajadores cualificados en el perfil socioprofesional parece previsto por la Ley si observamos cómo entre el título de formación profesional de primer grado y el de segundo grado median tres cursos y sólo dos entre este último y los diplomados de las Escuelas Universitarias.

#### El efecto de la división internacional del trabajo sobre el mercado de trabajo español

Precisando ahora el papel de España en el contexto de la división internacional del trabajo, y dentro de ella de Cataluña como área preferentemente industrial, aparece la cuestión de la dependencia de la economía española frente a los países de tecnología avanzada, por cuanto la división técnica del trabajo a escala supranacional produce distintos niveles de necesidades educativas, según los puestos a cubrir en el interior de cada estado.

Podemos prever fácilmente las consecuencias que reportará la aceptación del principio de adecuación de los recursos a las «necesidades reales» en los países dependientes tecnológicamente, es decir, en los países colonizados por las grandes empresas multinacionales, las cuales centralizan el poder de decisión y concentran las necesidades de técnicos cualificados e investigadores y relegan los distintos núcleos productivos a simples ejecutores de políticas centralizadas con técnicas provenientes del extranjero, lo cual hace innecesaria la existencia de este tipo de profesionales en países como España, que quedan





se producen «despilfarros» de la capacidad productiva del trabajo, crearía un cúmulo de «frustraciones» al contrastar el desequilibrio entre las capacidades poseídas y las ejecutadas y, por tanto, las remuneradas en el mercado.

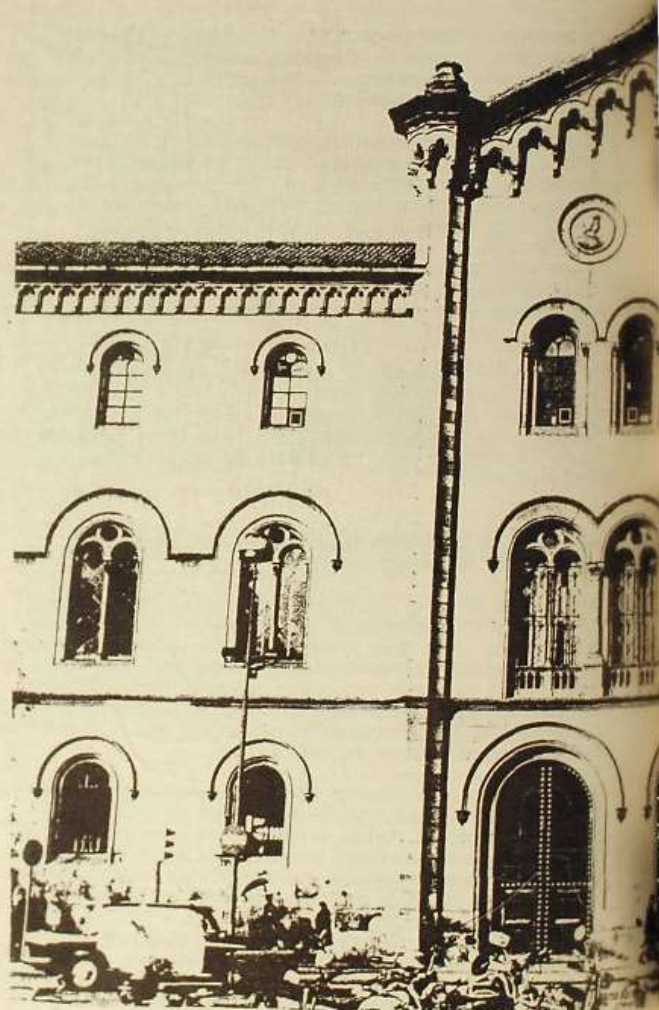
Aun cuando las escalas son arbitrarias, creemos que a nivel de generalización la representación es suficientemente válida. Como punto de partida se ha tomado uno de los más caros principios psicologistas, a saber: El tipo de distribución de las cualidades entre una gran población es siempre normal. Aceptando el principio representaremos la curva normal *a* de las «capacidades» de la población española, entendiendo por tales la resultante del conjunto de los valores intelectuales, creativos, etcétera. (Ver Figura 5.)

Si el sistema educativo desarrollase al máximo estas «capacidades» de la población, se distribuirían de acuerdo con esta forma clásica. Pero ¿cuál es la forma real? ¿Se desarrollan totalmente aquéllas? Para hallar la *distribución real* hemos equiparado las capacidades desarrolladas con los años de estudios necesarios para adquirirlas. Adaptando la escala horizontal a los cuatro grupos establecidos en el cuadro 8 (sin necesidad de formación, 40 %; elemental, 51 %; de grado medio, 5 %, y superior, 4 %), hemos dividido la escala en 14 unidades (de los 11 a los 24 años, teóricamente previstos para adquirir estos niveles): 1) los tres primeros —11 a 13 años— para los que no precisan formación, aun cuando de hecho, y por definición, no requieren ninguno, pero la curva saldría demasiado escandalosa; 2) de 14 a 17 años, tres años para formación elemental; 3) de 18 a 20 años para enseñanza de grado medio, y 4) de 21 a 24 años para la enseñanza superior y doctorado. Cubriendo estas áreas dentro de cada intervalo obtenemos la curva *b*. El área *A* indica la proporción de personas que no han desarrollado sus capacidades hasta el límite de sus posibilidades. El área *B*, que es igual a la *A*, valora, como es fácil deducir, el grado de despilfarro de nuestra sociedad, pues coloca en niveles evidentemente inferiores a lo que podrían dar de sí a esa masa informe de trabajadores. Si no interpretamos mal el significado de la curva normal, el nivel 13-14 debe corresponder a niveles que los psicólogos calificarán de infra-inteligencia de una sociedad.

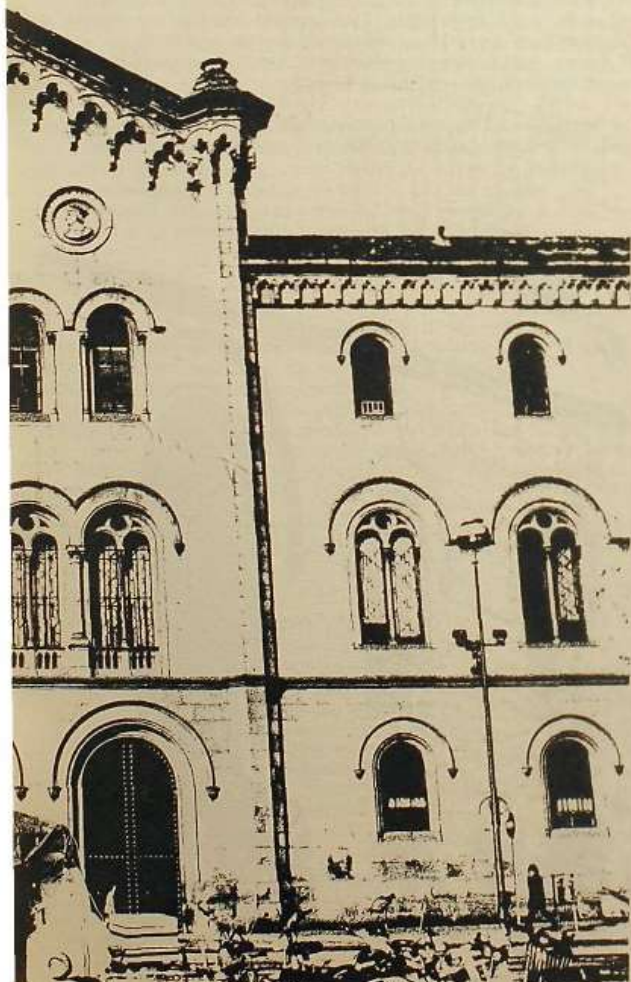
Aun aceptando la aproximación del razonamiento, podemos, no obstante, apreciar el grado de «presión social», en otro vocabulario los «costes sociales», que serán necesarios para deformar la curva *a* en la *b*. Entre otros instrumentos al servicio del poder establecido, el sistema escolar tiene un brillante papel al dotar de los títulos correspondientes a cada nivel. Así pues, el número de títulos otorgados año tras año se procura que sea el adecuado a las «necesidades» del mercado de trabajo para evitar aquellas frustraciones y sus posibles manifestaciones atentatorias al orden establecido que mencionábamos.

#### Un colchón para el mercado de trabajo

A lo largo de los últimos años disminuye en los países industrializados, entre ellos España, la tasa de actividad bruta. Al analizar los grupos sociales más afectados por







esta disminución aparece, entre otros, un descenso en la ocupación juvenil, especialmente de los varones, que hace descender progresivamente el empleo juvenil (de los 14 a los 24 años) (5). (Véase cuadro 12.)

**Cuadro 12.** Comparación de la tasa de ocupación juvenil en España en 1965-1970

| Grupo de edad<br>en años | Tasa de actividad dentro del grupo de edad |       |
|--------------------------|--------------------------------------------|-------|
|                          | 1965                                       | 1970  |
| 14                       | 4,90                                       | 4,22  |
| 15 a 19                  | 56,80                                      | 49,83 |
| 20 a 24                  | 67,01                                      | 65,56 |

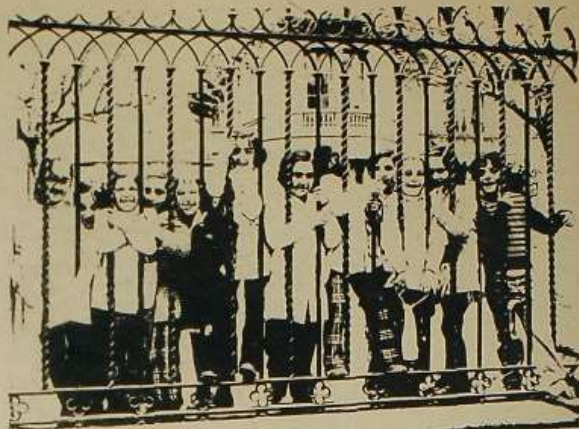
Para compensar esta tendencia progresiva hay que buscar «ocupación» a los jóvenes potencialmente desocupados. Para ello el sistema educativo se adapta a esta nueva situación y amplía el campo de escolaridad, de forma que se vayan compensando los excedentes de dicha desocupación juvenil potencial. ¿Necesita realmente el sistema productivo el aumento de conocimientos **profesionales** de las nuevas generaciones que se incorporarán al trabajo? Tres ejemplos nos ayudarán a ver este problema.

- 1) Las escuelas de aprendices de empresa tienden a disminuir; de hecho los centros de formación profesional de empresa son un grupo marginal. En el conjunto de la formación profesional reglada en Cataluña y Baleares representan únicamente el 3 % de alumnos.
- 2) El caso de la Escuela Industrial de Sabadell, que se expone en este mismo número, es un ejemplo de cómo una escuela en manos de los grupos empresariales dominantes de toda una ciudad industrial, «piloto» en tantas cosas, se deshacen del centro cuando éste no sirve a sus intereses.
- 3) En el momento de pensar en su completa instalación, una empresa de tecnología avanzada, en un sector de gran competencia como el del automóvil, no busca en la formación profesional el camino de preparación de sus futuros trabajadores, sino que acude a los cursos acelerados del PPO para formar a los 7.000 trabajadores hasta el nivel de mandos intermedios que precisará la nueva factoría. Parece ciertamente evidente que en la fase actual de la Organización Científica del Trabajo este ciclo no es fundamentalmente necesario.

Aun así, no cabe olvidar que la formación profesional ha cumplido hasta el presente un cierto papel, diferenciado según la zona en que se impartía, por cuanto incluso las características sociales del alumnado eran distintas y utilizaban este instrumento para alcanzar objetivos diferentes (véase el artículo correspondiente).

Lo que no cabe olvidar es que la formación profesional ha sido concebida, con evidente intención en el nuevo sistema, como componente fundamental de reproducción social «dentro de un orden».





### ¿Debe temerse el cambio técnico?

Un último punto a abordar en este comentario atañe al problema del cambio técnico, la obsolescencia de las profesiones y la adaptación a este cambio. Es conocido que en la opción vigente en la división técnica del trabajo, ésta se apoya en la subdivisión de dos grandes grupos: de un lado, el trabajo científico y de otro, el trabajo técnico. Esta división sabemos que posibilita la acción imperialista —por mal que suene— y el dominio por las grandes empresas multinacionales. A su vez, y simplificando, el trabajo técnico, de realización, se halla subdividido en trabajos de dirección y organización y en aquellos otros considerados de ejecución directa. En este reparto, ni que decir tiene que España se halla fundamentalmente encajada en este último grupo, el de los países que aportan como materia prima fuerza de trabajo de escasa cualificación. Esta baja cualificación se consigue a través de la formación profesional para aquellos sin ningún tipo de estudios. La formación profesional no debe ampliar la capacidad productiva de la fuerza de trabajo, pues, entre otras consecuencias, presionaría sobre los salarios. Si a esta división añadimos el estilo aún vigente de «organización científica del trabajo» que establece la máxima parcelación de las tareas para conseguir el máximo rendimiento, léase productividad (el «job enlargement» o «job enrichment» no son necesarios en la marcha de las relaciones de producción vigentes), nos encontramos con que, para ser eficaz, la formación profesional de primer grado, y aun mucha de la de segundo, debería cumplir la Ley cuando propugna que debe «preparar en las técnicas específicas de la profesión. Mientras exista excedente de mano de obra; mientras la parcelación de las tareas continúe dando resultados, y formar un especialista sea, por tanto, cosa de meses y pueda ser sustituido por otro con facilidad; mientras la burguesía local saque suficiente beneficio manteniendo al país en el subdesarrollo industrial; mientras el sistema educativo no adquiera un papel «creativo», sino subordinado al mercado de trabajo; mientras se dé todo esto y mucho más, los problemas del cambio técnico, la obsolescencia de las profesiones o la adaptación, no son problemas para nosotros, y mucho menos para unas pocas empresas multinacionales afincadas aquí. Nos atrevemos a pensar que la formación profesional, tal cual está planteada y en el medio en el que se mueve, es una pantalla que cubre un cierto espectro de la igualdad de oportunidades, pero que de hecho no sirve para lo que dice servir.

Joan-Eugeni SANCHEZ

### NOTAS

- (1) Joan Eugeni Sánchez y Eusebi Casanelles, *La planificación educativa frente al sistema productivo*. Ponencia del III Congreso de la Formación, Barcelona 1974.
- (2) ICE-UPB, *Profesorado de formación profesional en Cataluña y Baleares, estudio sociológico*, Barcelona 1974.
- (3) OIT, *Répercussions sociales de l'automation et des autres progrès de la technique*, Ginebra, 1972.
- (4) CEREO, *L'évolution des techniques dans les industries mécaniques: les machines-outils à commande numérique*, Note d'information n.º 7, Vanves, 1972.
- (5) Rosanna Emma y Marco Rostan, «Educación y mercado de trabajo», apéndice a *Evolución de las fuerzas productivas en España*, Nova Terra, Barcelona, 1974.

### 6. LOS QUE ESTUDIAN Y LOS QUE TRABAJAN

Uno de los cambios más importantes que propone la Ley General de Educación dentro de la formación profesional hace referencia a la edad de los estudiantes, por cuanto el nuevo sistema establece una rigidez importante a este nivel, en especial para los alumnos de primer grado. La edad obligatoria deberá ser los 14 y 15 años, estando previsto que los alumnos que no superen los estudios a esta edad habrán de pasar a formación permanente de adultos. Paralelamente, la jornada deberá estar dedicada exclusivamente al estudio, al retrasarse hasta los 16 años la edad mínima de admisión al empleo. Según la Ley, habrán de desaparecer a este nivel los **trabajadores-estudiantes**, que en la actualidad representan más de la mitad de los matriculados. Este cambio hace difícil ciertas proyecciones de la situación actual frente al futuro. En lo que sigue nos atendremos primordialmente a las características del alumnado actual.

De acuerdo con la más rancia tradición de la sociología de la educación, las características sociales del alumnado







dependen, para cada nivel alcanzado, de los condicionantes sociales —condicionantes de clase— de los muchachos, estableciéndose una relación directa entre nivel alcanzado y rango familiar. En otras palabras, la escuela es uno de los instrumentos de que se vale nuestra sociedad para controlar la reproducción social. No iba a ser excepción a esta ley la formación profesional de nuestra zona, como vamos a tener ocasión de ver a continuación.

Recordemos que nos estamos moviendo en el terreno de unos estudios pensados —lo consigan o no es cuestión aparte— para dotar al alumno de un **oficio** —hacer de él un oficial— dentro de unos criterios propios casi del primer capitalismo, y en unos oficios exclusivamente industriales. Los que alcanzasen el segundo nivel —maestros industriales— debían formarse para cubrir puestos de trabajo de mando —encargados, capataces— por lo cual debían adquirir una formación más amplia que la del oficio: oficialía a nivel de tornero, fresador, ajustador, etc., frente a maestría del metal, por citar un ejemplo. Haciendo un paréntesis, ésta puede ser una de las causas del «fracaso» de la formación profesional industrial al haber ido sustituyendo, progresivamente, la Organización Científica del Trabajo de corte taylorista al obrero cualificado —al profesional de «cuerpo entero»— por el obrero especializado capaz de ser formado en tres meses y adaptado a la progresiva parcelación de las tareas.

#### El escaso papel de la mujer

El papel que ha representado la mujer dentro de la formación profesional industrial ha sido mínimo. La ampliación hacia los otros sectores de actividad económica, concretamente el terciario, está dando paso a su incorporación a esta faceta del sistema educativo. Desgraciadamente, ello no significa en todos los casos una «promoción» de la mujer. En el cuadro 13 podemos ver cuáles son, en estos momentos, las especialidades masculinas y las femeninas (1).

**Cuadro 13. Especialidades masculinas y femeninas**

| % de VARONES sobre los alumnos de la especialidad | ESPECIALIDAD                                                                                     | % de MUJERES sobre los alumnos de la especialidad |
|---------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------|
| 100                                               | metal, electricidad, madera, construcción, artes gráficas, automóvil, piel, agrícola, hostelería |                                                   |
| 98                                                | electrónica                                                                                      | 2                                                 |
| 90                                                | delineación                                                                                      | 10                                                |
| 79                                                | textil                                                                                           | 21                                                |
| 71                                                | química                                                                                          | 29                                                |
| 35                                                | corte y confección                                                                               | 65                                                |
| 23                                                | administrativa                                                                                   | 77                                                |
|                                                   | auxiliar del hogar, sanitaria, puericultora                                                      | 100                                               |
| 85                                                | total                                                                                            | 15                                                |

Cuando escribíamos entrecomillada la promoción que representaban estas enseñanzas para la mujer lo hacíamos pensando en enseñanzas del tipo de **auxiliares del hogar** que, a la vista de los programas de estudios, no son más que un medio de formación de **criadas**, chachas o asistentes, como prefiera llamárseles. Es realmente irritante que a estas alturas se enseñe a las muchachas cómo recibir visitas, cómo atender bien al teléfono o cómo comportarse en el trato con los invitados.

#### La reproducción social

Las clases sociales de que procede la en algunas ocasiones llamada «aristocracia obrera» cumplen al pie de la letra la ley de reproducción social a través del sistema escolar.

**Cuadro 14. Distribución de los alumnos por grandes grupos socioeconómicos según el sexo**

|                                                  | Varones | Mujeres |
|--------------------------------------------------|---------|---------|
| Grandes propietarios                             | 0       | 0       |
| Cuadros superiores                               | 0,8     | 6,8     |
| Prof. liberales y propietarios medianas empresas | 1,7     | 7,1     |
| Cuadros medios                                   | 7       | 15,5    |
| Pequeños propietarios y encargados               | 18,2    | 18,4    |
| Trabajadores cualificados                        | 33,3    | 25,6    |
| Trabajadores semicualificados                    | 12      | 6,8     |
| Trabajadores no cualificados                     | 27      | 19,8    |
|                                                  | 100     | 100     |

Las condiciones socioeconómicas sitúan a este tipo de alumnado en los escalones inferiores de la sociedad, y en especial dentro del sector industrial, en concordancia con las especialidades hasta ahora existentes, si bien se está produciendo un fenómeno que, aunque a nivel estadístico pueda inducir a pensar en un cambio, en realidad no hace más que reflejar una situación que se daba con anterioridad, ya que, al modificarse las disposiciones legales, ha permitido acoger dentro de la formación profesional a muchachas procedentes de capas más elevadas, en general a través de ciertas escuelas que imparten estudios administrativos. Ahora bien, si nos atenemos a los chicos desaparece el espejismo que una visión global mostraría. (Cuadro 14.)

#### La clase social ligada a la inmigración

Un componente que influye con claridad sobre la categoría socioeconómica de los padres es la inmigración. Los alumnos que son ellos mismos inmigrantes son los que parten de una categoría familiar más baja. No cabe olvidar las características de la emigración que se ha desplazado



especialmente hacia Cataluña, a través de la cual se buscaba una escapatoria a unas condiciones de vida ínfimas en las zonas de origen. En este sentido ha sido una migración sin cualificar y que no ha podido aportar más que su capacidad de esfuerzo físico a la nueva situación. No es de extrañar que las peores condiciones de estudio y trabajo se den entre los inmigrantes, aun cuando los nativos también pertenezcan a las categorías más desfavorecidas.

Es de destacar la diferencia que existe entre Cataluña y Baleares, dándose en esta última zona unas situaciones de partida más elevadas. Esta distinta situación según la zona, y si profundizásemos dentro de cada zona según la dimensión de las poblaciones, nos da pie para señalar la existencia de una distinta utilización por los grupos sociales de la formación profesional, según la composición humana y la zona en que se desarrolla. La importancia de este hecho podrá apreciarse en otro artículo de este número.

A la hora de elegir la especialidad aparece con evidencia el peso del origen geográfico: 1) preponderancia de los inmigrantes en las especialidades menos calificadas, en las cuales se da una mayor aportación de esfuerzo físico y trabajo manual y unas condiciones laborales más desagradables; 2) la «tradición» de la profesión, es decir, las profesiones con más «oficio» —madera, textil— son cubiertas en mayor grado por personas de la propia zona. Junto a ellas se hallan las más «tecnificadas», como la electrónica; 3) en el conjunto aparece un tipo de especialidades intermedias —electricidad, delineación—, que parecen hacer de puente en este proceso de integración migratoria.

#### Una vez más se pone en cuestión la «teoría de la aptitud»

Cuando el desarrollo general de las capacitaciones no es uno de los objetivos del sistema, deben buscarse todos los mecanismos para obtener la **conformidad social** de los individuos a su situación subvalorada, reprimiendo estas capacidades. Otro montaje complementario al aparato educativo se ha establecido utilizando ideológicamente la teoría de las aptitudes como mecanismo de selección individual, que encaja perfectamente con uno de los principios fundamentales de la ideología capitalista cual es el individualismo. En este terreno se mueven a sus anchas psicotécnicos y orientadores.

Un estudio en profundidad de los mecanismos que llevan a los alumnos a las distintas especialidades relega a un segundo plano las aptitudes como elección libre e individual y refleja como predominante la influencia externa que sobre el alumno se ha ejercido a la hora de decidir la elección de una profesión. Esta influencia, a los 14, 15 y 16 años, se mueve entre los límites de los condicionantes de clase sobre los cuales se estructuran las posibilidades futuras. Las condiciones objetivas socialmente más favorables son las que mayor facilidad otorgan para esta clasificación. Por este camino, repetimos, se nos plantea el interrogante del valor que una **teoría de la aptitud**, basada en las características individuales de la persona, parece tener para orientar su distribución en el mercado

de trabajo. No se nos esconde que, de forma «objetiva», en un momento dado y «prescindiendo» de los condicionantes anteriores que han configurado al individuo, sea posible clasificar a las personas por sus aptitudes, pero ello aparece, a la vista de la realidad, como una forma de engaño colectivo (2).

En este terreno la formación profesional ha sido, en buena medida, más un trampolín del que se esperaba la reorientación profesional entre las personas que se encuentran dentro del mercado de trabajo, que una primera elección, libre, consciente y objetiva. Constatemos el elevado porcentaje de alumnos que pretenden utilizar este trampolín, pues la mitad de los trabajadores-estudiantes están cursando una especialidad que no se corresponde con su profesión actual.

#### Los trabajadores-estudiantes y los nocturnos

Uno de los aspectos diferenciales de la formación profesional en Cataluña y Baleares se relaciona con la mayor proporción de alumnos nocturnos. La existencia de esta situación obedece a unas causas más o menos determinables en su conjunto. Si ordenamos las provincias mencionadas de acuerdo con su mayor volumen de nocturnos tenemos: Barcelona, 63 %; Baleares, 40 %; Tarragona, 27 %; Lérida, 15 %; Gerona, 10 %. *Media total, 55 %.*

Estas diferencias por provincias van unidas al tipo de estructura industrial en que se apoyan, y al servicio de la cual, al menos en teoría, está fundamentalmente la formación profesional. Así pues, no parece que haya sido un puro juego del azar el que haya llevado a esta situación, que puede ampliarse, por las mismas causas, a nivel nacional. A ella ha ido unido un tipo de desarrollo industrial fundamentado en empresas de pequeño volumen y un gran peso artesanal, en el cual la figura del aprendiz, reminiscente de los comienzos de la revolución industrial, era meta de familias y ventaja para las empresas.

No obstante, parece evidente que esta situación irá cambiando en la medida en que las empresas aumenten su volumen y un tipo de trabajo semiespecializado supla al antiguo oficial con su aprendiz. En estos momentos algunas escuelas están ya acusando esta transformación, incluso en su propia estructura. En esta dirección, la formación de los adultos deberá seguir otros derroteros, pero, hoy por hoy, la utilización de la formación profesional nocturna, como trampolín de cualificación, es una realidad incuestionable que no sabemos cómo evolucionará a partir de las nuevas directrices. Si hemos unido el comentario sobre los trabajadores-estudiantes con el de los estudiantes en régimen nocturno se debe a la íntima relación entre ambas características que vienen a coincidir sobre las mismas personas.

Se constata la mayor canalización hacia el nocturno de los inmigrantes. También la mayor tasa de actividad familiar —número de personas que trabajan por familia— viene claramente ligada al régimen nocturno, como indicio de unos menores ingresos unitarios, en especial del





cabeza de familia, que hacen que las necesidades familiares deban ser cubiertas con la suma de un mayor número de ingresos individuales, entre los que se halla incluido el del propio alumno que, así, contribuye al sostenimiento familiar. Esta aportación de trabajo personal del alumno es imprescindible para cubrir los gastos familiares, lo que hace de los alumnos unos **trabajadores-estudiantes** en los que el trabajo es imprescindible; no hay posibilidad de elección entre trabajar y no-trabajar, mientras que lo que pasa a ser opcional es el estudio, por mucho que les pese a ciertos directores de centros (3).

La jornada media de trabajo diario es de 8 1/2 horas. Las **nueve horas y más** diarias, sin incluir desplazamientos al lugar de trabajo, a la escuela y al domicilio, son cubiertas por el 31 %, es decir, por casi un tercio de los trabajadores-estudiantes.

En resumen, el trabajo menos cualificado, las más largas jornadas, etc., son reservados primordialmente a los inmigrantes, que, por regla general, son los que a su vez parten de unos menores niveles de estudios, y por tanto los que pueden rodear de menores alicientes culturales a sus hijos, lo que aumentará el mayor abandono de los estudios.

El campo de la formación profesional es uno de los más complejos y menos claros de todo el sistema educativo ya que entran en juego demasiados intereses, pero, a pesar de todo, y como afirmábamos al principio, cumple con las «leyes» sociológicas sobre el papel de la educación como **estabilizador social**, como reproductor dentro de las mismas clases. Para algo el salario paga la reproducción de la fuerza de trabajo según la **categoría del padre**, para reproducirse a sí mismo, no para salirse de ella.

Joan-Eugení SANCHEZ

#### NOTAS

(1) Instituto de Ciencias de la Educación/UPS, *Aproximación sociológica al alumnado de formación profesional de Cataluña y Baleares*, Barcelona, 1973.

(2) Un magnífico libro que pone en claro el papel de la orientación profesional es el clásico, pero vigente, *Théorie de l'orientation professionnelle*, de Pierre Naville. Este texto, que data de 1945, ha sido reeditado, con la incorporación de nuevos artículos, en 1972, por la editorial Gallimard.

(3) Joan-Eugení Sánchez, *Estudio sobre formación profesional nocturna*, ponencia presentada en el II Congreso de la Formación, Barcelona, 1972.

## 7. LOS «PROFESIONALES» DE LA FORMACION PROFESIONAL

Nos referimos a todos aquellos que la impulsan y/o trabajan en ella. El análisis lo realizaremos a tres niveles: el de los diferentes grupos que en diversas circunstancias históricas la han impulsado, el de los maestros y profesores de formación profesional en la actualidad y el de los representantes de la ideología de la F. P., que podemos denominar «optimista».

Hemos visto en un capítulo anterior cuál era la dependencia institucional de los actuales centros, y a qué sector cuantitativo del alumnado controlaba cada uno de los numerosos grupos. Factores de limitación de espacio nos impiden analizar las diferencias cualitativas entre las diversas dependencias. Simplemente hacemos constar que existen importantes diferencias entre el tipo de alumnado al que se dirigen preferentemente cada una de ellas, así como las zonas geográficas en que se concentran, etc. Aunque sea muy brevemente haremos mención a la línea histórica de aparición de las escuelas, ya que la actual distribución del conjunto entre dependencias no ha sido constante en el tiempo.

La escuela más antigua data de 1884. Se trata de la escuela de los Salesianos de Sarrià, en Barcelona. Fue puesta en funcionamiento hacia finales del decenio de mayor avance industrial del siglo XIX en Cataluña, tanto en el sector metalúrgico como en el sector textil (el decenio 1876-1886). Casi a continuación se creó la Escuela del Trabajo de Vilanova i La Geltrú (1886).

Podría parecer que el actual predominio de la Iglesia viene de muy antiguo, ya que la primera escuela la fundó una Orden religiosa. Pero no hay tal. En realidad, la situación actual ha sido el fruto del fuerte crecimiento de los últimos años. En los años anteriores a 1939 la iniciativa correspondió principalmente a instituciones públicas, estatales, provinciales o locales. La casi totalidad de las escuelas municipales de Barcelona datan de ese período, así como la Escuela del Trabajo de Barcelona (de la Diputación).







la mayoría de escuelas de Patronatos locales o municipales de la provincia de Barcelona y buena parte de las escuelas del M.E.C. (fundadas en el período de la Dictadura la mayoría). Es de destacar que buena parte de esta labor estuvo vinculada a la Mancomunitat de Catalunya, y más tarde a la Generalitat. En resumen podemos decir que durante muchos años la iniciativa estuvo casi totalmente en manos de corporaciones de carácter público. Esta situación empezará a cambiar a partir de 1939, y la iniciativa privada irá ganando terreno a expensas de la pública. La situación, con todo, no llegará a invertirse.

Durante un primer período, hasta llegar a la Ley de Formación Profesional Industrial de 1955, sería la Iglesia, las empresas y la Organización Sindical, los grupos que abrirían algunos centros nuevos. A partir de 1955 se nota un ligero incremento en la constitución de nuevas escuelas. El M.E.C. abrirá otro grupo de ellas, la iniciativa privada aparecerá en este momento y la Iglesia irá aumentando su peso en el conjunto. Finalmente la Ley General de Educación (1970) marcará un punto de inflexión bastante acusado en el ritmo de aparición de centros. De todas formas, muchas de las escuelas aparecidas en este último período son bastante pequeñas comparadas con las que ya existían. La razón estriba en que se han incorporado, tal como prevé la Ley, especialidades como administrativas, agrícola, etc., que se hallan repartidas en muchas escuelas, como apéndices en unos casos de otro tipo de enseñanzas, en escuelas locales muy pequeñas en otros, etc.

### El profesorado

A diferencia de otros sectores educativos en que el origen académico del profesorado es bastante homogéneo, en el caso de la F. P. se da una gran diversidad. En primer lugar existen dos vías muy diversas: la de los profesionales de la enseñanza (licenciados y maestros) y la de los técnicos y especialistas de cada especialidad, procedentes del sistema productivo (en especial de la industria). Una parte de este segundo grupo ha abandonado su primitivo trabajo para dedicarse completamente a la enseñanza, pero la mayoría combina ambos trabajos. Su origen académico es bastante dispar, pues encontramos desde ingenieros (y otros técnicos superiores) hasta especialistas de ciertas materias que carecen de títulos académicos (los denominados «expertos» en el argot de la F.P.). (Véase, en el cuadro 15, el reparto de los diversos títulos.)

**Cuadro 15.** Titulación académica del profesorado de Cataluña y Baleares (%)

|                            |      |
|----------------------------|------|
| Técnicos de grado superior | 8,5  |
| Licenciados                | 16,1 |
| Técnicos de grado medio    | 35,9 |
| Maestros de primaria       | 7,5  |
| Maestros industriales      | 18,4 |
| Diversos                   | 8,4  |
| «Expertos»                 | 5,2  |
|                            | 100  |

Del simple examen de estos datos se deduce el elevado peso de la industria. El técnico de grado medio (el perito fundamentalmente) aparece como el personaje mayoritario. Es el título que, en la práctica, cubre un área de materias más amplia. Las asignaturas de tipo tecnológico son su sector más importante, pero también un porcentaje bastante alto de peritos se forman en base a las materias teóricas y las prácticas.

El hecho de que buena parte del profesorado trabaje en otro lugar distinto de la escuela es factible por la existencia del régimen nocturno, y en segundo lugar por la existencia de horarios intensivos en el otro trabajo. Para no abrumar con demasiadas cifras podemos decir que el conjunto de profesores se reparte en tres grupos numéricamente equivalentes: 1/3 ejerce en régimen diurno, 1/3 en nocturno y el otro tercio da clases tanto en régimen diurno como en nocturno. Esta última situación es de dos tipos: aquellos profesores que trabajan en escuelas que hacen los dos regímenes a jornada entera y los que están en más de una escuela.

De lo dicho hasta ahora se desprende que hay un alto nivel de pluriocupación (simultaneando el trabajo no educativo con tareas docentes). Pero también se da un alto grado de pluriempleo, tanto por ejercer en más de una escuela de F. P. como por enseñar en F. P. y en otros sectores del sistema educativo. Este último caso afecta principalmente a los profesionales de la enseñanza (licenciados y maestros), que suelen enseñar materias de tipo teórico o humanístico, y son las que requieren menor dedicación por parte del profesor. En todas estas situaciones de pluriempleo también influye el aspecto remunerativo, que indicaremos más adelante. En algunos casos se llega al extremo de tener pluriocupación y pluriempleo a la vez. El cuadro 16 desglosa estas diversas situaciones de forma harto elocuente.

Esto conduce a jornadas de trabajo muy elevadas (al igual que ocurría con los alumnos: los «trabajadores estudiantes»). La mitad de los profesores con pluriocupación trabajan más de 55 horas semanales, y un 15 % más de 65 (desplazamientos a la escuela y al otro trabajo aparte). Luego, en casa, si les queda humor para ello, deben preparar clases.





**Cuadro 16.** Pluriocupación y pluriempleo en Cataluña y Baleares (en %)

|                                                      |      |
|------------------------------------------------------|------|
| Tienen pluriocupación de tareas no educativas        | 43,4 |
| Tienen pluriempleo de tareas docentes exclusivamente | 24,7 |
| Tienen pluriempleo y pluriocupación                  | 9,1  |
| No tienen ni pluriempleo ni pluriocupación           | 17,7 |
| No consta                                            | 5,1  |
|                                                      | 100  |

Complemento lógico de la situación de pluriocupación es el hecho de una estructura de dedicaciones muy diversificada y con un peso bastante alto de las dedicaciones reducidas. (Cuadro 17.)

Combinando esta característica con su diversidad de origen y con una situación muy estable en cuanto a empleo (tan sólo han cambiado alguna vez de empleo el 14 %) se advierte que el conjunto del profesorado se halla muy poco «profesionalizado». Las condiciones laborales en que ejercen su actividad los profesores varían, en parte, con la dependencia. No obstante, están muy influidas por la situación, en general, de la F. P.

Existen diferencias de remuneración según la dependencia del centro y también según el tipo de materias que imparten

**Cuadro 17.** Dedicaciones semanales del profesorado de Cataluña y Baleares

|                  | Horas de clase | Horas de permanencia en el centro |
|------------------|----------------|-----------------------------------|
| Menos de 5 horas | 10,5           | 8,6                               |
| De 5 a 9 horas   | 22             | 16                                |
| De 10 a 14 horas | 28,1           | 20,4                              |
| De 15 a 24 horas | 22,9           | 22                                |
| De 25 a 40 horas | 16,5           | 23                                |
| Más de 40 horas  |                | 10                                |
|                  | 100            | 100                               |

(en el interior de cada escuela). Si nos centramos, pues, en el aspecto económico veremos que el nivel medio de ingresos que obtienen los profesores de F. P. es algo superior al existente en la escuela primaria y E.G.B., pero inferior a los del bachillerato superior. Antes de dar cifras comparativas de los sueldos existentes debemos hacer constar que una proporción no despreciable de profesores parece hallarse en una situación de interinidad permanente. Se trata de un 15 % de profesores que no cobran a sueldo mensual, sino a tanto por hora de clase impartida, y únicamente durante el curso académico (9 pagas). Aunque una proporción considerable de este grupo está constituida por profesores con escasa dedicación y antigüedad, se encuentran numerosos casos de profesores con muchos años de ejercicio y dedicaciones considerables. Otra minoría parecida, pero que no coincide totalmente con la anterior, es la de los profesores que carecen de afiliación al SOE. Estas situaciones se dan un poco en todas las dependencias, pero en especial en los centros de la Iglesia y privados.

En cuanto a los sueldos hemos supuesto que todos los profesores cobran 15 pagas para homogeneizar los datos de forma que sean comparables. Ofrecemos como cifra resumen la mediana y no la media porque resulta mucho más representativa. (La mediana es un número tal que el 50 % de los profesores cobran por encima de esa cantidad, y el otro 50 % por debajo.) Los sueldos aparecen desglosados según la dedicación total, pues de otro modo no tendría sentido. (Cuadro 18.)

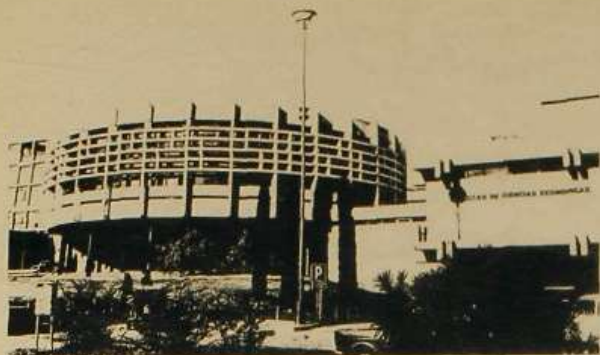
**Cuadro 18.** Mediana de sueldo mensual del profesorado de Cataluña y Baleares (en miles de ptas.) (según dedicación total)

|                            |        |
|----------------------------|--------|
| Menos de 5 horas semanales | 2.246  |
| Entre 5 y 9 horas          | 2.780  |
| Entre 10 y 14 horas        | 4.960  |
| Entre 15 y 24 horas        | 6.486  |
| Entre 25 y 40 horas        | 10.000 |
| Más de 40 horas            | 16.000 |

Ahora bien, estos sueldos pueden esconder variaciones relativamente considerables según la dependencia o según el tipo de materias explicadas (o incluso para la misma materia entre profesor titular y profesor auxiliar). Las dependencias vinculadas a organismos de la Administración (en sus diversos niveles) ofrecen remuneraciones superiores a las dependencias «privadas». Es la misma situación que se da entre los maestros de primaria. Las diferencias observadas son del orden que se expone en el cuadro 19.

Estas diferencias se dan más o menos en todas las dependencias. Tanto los diversos coeficientes multiplicadores asignados a cada cuerpo (4 para los profesores numerarios titulares, 3,3 para los especiales y 2,9 para los maestros de taller) como la Ordenanza Laboral para la Enseñanza no estatal consagran la existencia de diferencias salariales entre el profesorado de F. P.





**Cuadro 19.** Mediana de ingresos anuales según tipo de dependencias (en miles de ptas.) (profesorado de Cataluña y Baleares)

|                     | Grupo de dependencias «oficiales» | Grupo de dependencias «privadas» |
|---------------------|-----------------------------------|----------------------------------|
| Entre 5 y 9 horas   | 72.000                            | 44.300                           |
| Entre 10 y 14 horas | 88.400                            | 65.500                           |
| Entre 15 y 14 horas | 122.000                           | 85.100                           |
| Entre 25 y 40 horas | 182.800                           | 160.700                          |

En cuanto a las diferencias según materia impartida se puede adquirir una visión aproximada comparando el precio a que se paga la hora de clase según el título poseído por el profesor. Las diferencias de precio se sitúan sobre una escala aproximada de 2 a 1 (tomando el más bajo como igual a 1). (Cuadro 20.)

**Cuadro 20.** Diferencias de remuneración según título (profesorado de Cataluña y Baleares)

|                                                                       |     |
|-----------------------------------------------------------------------|-----|
| Técnicos de grado superior                                            | 1,9 |
| Licenciados                                                           | 1,6 |
| Maestros, técnicos de grado medio, maestros industriales y «expertos» | 1,5 |
| Oficiales industriales                                                | 1,1 |
| Otros                                                                 | 1   |

Finalmente, para terminar con esta brevisísima aproximación al profesorado de F. P., queríamos remarcar un último punto: la importante dispersión (en número de asignaturas) existente en las áreas teórica y humanística, principalmente. Este hecho tiene sus factores condicionantes, sobre todo el bajo número de horas dedicadas por los programas a este tipo de asignaturas, o más en concreto a cada una de las asignaturas de estas áreas. Obviamente, el profesorado de estas áreas se ve obligado a impartir muchas asignaturas por razones de supervivencia. Tras conocer que el Decreto de este año asigna 1.000 horas lectivas al área de prácticas para el primer grado (lo que representa aproximadamente 2,5 horas diarias si suponemos una jornada educativa de 5 horas) debemos deducir que difícilmente la calidad de la enseñanza en estas áreas podrá parecerse, ni remotamente, a la del B.U.P. En consecuencia, como se indicaba en el capítulo 5, el desnivel entre F.P.1 y F.P.2 será muy considerable.

#### Los «entusiastas impulsores» de la F.P.

En algunas zonas, ciertamente, la existencia (o la importancia) que tiene la F. P. se debe, en cierta medida, a la labor abnegada y desinteresada llevada a cabo por un cierto número de directores de escuela.

Estos impulsores de la F. P. podríamos decir que han hecho la guerra por su cuenta preocupándose por su desarrollo y extensión sin contar, en general, con el respaldo de una política oficial activa en la misma dirección. Se han movido en circunstancias difíciles, pero, poseídos por un infatigable optimismo, han perseverado en sus esfuerzos hasta convertirse algunos de ellos en los portavoces de la formación profesional existente en la zona.

Estos directores constatan que la situación actual de la F. P. dista de ser satisfactoria desde su propio punto de vista. En cierta medida comparten la conciencia de insatisfacción generalizada entre el profesorado. Para una mayoría de los profesores, el actual nivel de remuneración es insuficiente, no sólo considerado en sí mismo sino también en comparación con otros sectores del sistema educativo. Se considera que la atención dedicada a la formación profesional es escasa. Por otro lado, gran parte del profesorado tiene la industria como punto de referencia para las remuneraciones, etc. El desnivel económico sólo es compensable bien por una necesidad de ingresos extras, bien por un interés en la formación profesional, por la «misión» que se cree que tiene encomendada. Esta misión es valorada muy positivamente tanto por la mayoría de los profesores como por este grupo de directores. Se asimila a una labor de promoción humana y social de los trabajadores.

No obstante, esta valoración positiva de parte de estos directores es un tanto ideal, en el sentido de que se reconoce que, de hecho, la actual F. P., en el seno del conjunto del sistema educativo, es más la escuela del «pelotón de los torpes» que otra cosa. Pero este grupo tiene una fe inquebrantable en su imagen de la F. P., pues, a pesar del escaso prestigio que ha tenido y tiene en general la F. P., creen que llegará un día en que conseguirá tener un prestigio propio, de tal índole que estas enseñanzas no desmerecerán al lado de otros tipos de estudios.

No podemos entrar a fondo en la discusión de las ideologías que han brotado en torno de la F. P. Creemos que el presente trabajo es suficiente para mostrar que la realidad va por un lado y estos ideales por otro.

Jordi VIVES



## 8. EL EJEMPLO DE LA ESCUELA INDUSTRIAL DE SABADELL

A finales del siglo pasado la industria vallesana, y concretamente la de Sabadell, era básicamente textil y metalúrgica. Estaba formada por pequeñas y medianas empresas en fase de concentración, pero alimentadas y sostenidas por la reserva del mercado interior y el proteccionismo imperante en la política del gobierno, sobre todo después de la pérdida de los mercados coloniales. En esta fase de industrialización, en Sabadell hacía falta mano de obra especializada y encargados, por lo cual en el año 1890 el gremio de fabricantes (que estaba compuesto únicamente por textiles), apoyado por la Academia de Bellas Artes, promovió la idea de una escuela industrial nombrando una «Comisión para el estudio y desarrollo de la Escuela Industrial».

Fue en 1902 cuando, después de haber establecido unas bases y haber recibido subvenciones del Ayuntamiento, la Diputación y la Caja de Ahorros, quedó constituido el Patronato de la escuela de la siguiente manera: Presidente, el ilustre señor alcalde; vicepresidentes, el párroco y el presidente del gremio de fabricantes. En sus orígenes, la escuela desarrolló las especialidades de textil, metalúrgica y artes que correspondían a la industria de la zona. Las clases se desarrollaron con éxito y hubo un incremento progresivo del alumnado, lo que provocó que a los pocos años de su funcionamiento se construyera un edificio expreso para la escuela, ya que hasta el momento se impartían las clases en un local cedido por la Caja de Ahorros.

A partir de 1907, la escuela siguió su desarrollo sin ninguna alteración hasta 1930, año en que se fundó la asociación de alumnos y ex alumnos con el objetivo de realizar actos culturales. La Junta Directiva de la asociación de alumnos y ex-alumnos se disolvió a los dos años de su funcionamiento, creándose entonces un sindicato de alumnos con carácter democrático.

Durante el período de la guerra civil, la escuela pasó a depender del Ayuntamiento de Sabadell, ya que las asociaciones patronales fueron disueltas. Se elaboró un nuevo régimen administrativo, se formó un nuevo patronato, representado por el delegado de cultura. Pese a todas las dificultades, en ninguna ocasión fueron suspendidas las clases durante la guerra civil. Finalizada ésta, se reconstruyó el antiguo patronato y se disolvió la asociación de alumnos.

Durante el período de postguerra la industria sufrió un estancamiento, aunque al mismo tiempo hubo un intento de reconversión de la infraestructura textil hacia una modernización. Pero, en definitiva, fue más en la industria metalúrgica que en la textil donde se realizó, ya que ésta continuó con su estructura tradicional predominando la pequeña y mediana empresa con sistemas más bien anticuados, debido también a la reticencia de los empresarios textiles a invertir en las mismas empresas. Dentro del abanico de especialidades que se impartían en la escuela, las que predominaron a partir de sus inicios y durante mucho tiempo fueron las zurcidoras



de piezas y el «teórico»; como oficios respondían exclusivamente al tipo de industria textil del Vallès. El oficio de «teórico» equivale a lo que hoy se ha convertido en diseñador, o sea, el creador artístico de las telas. Enseñanza que posteriormente fue suplantada y superada por la escuela de Diseño Industrial y Textil que se creó en Barcelona.

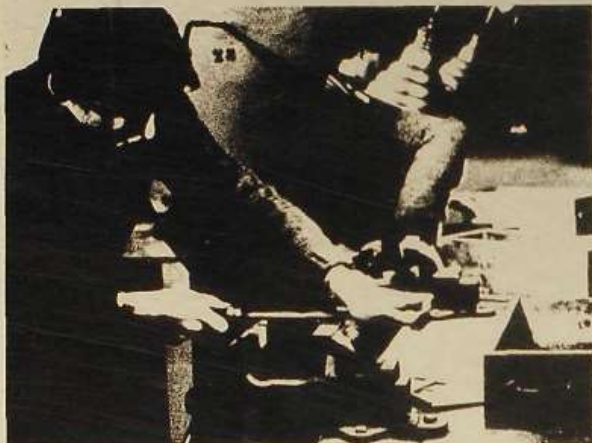
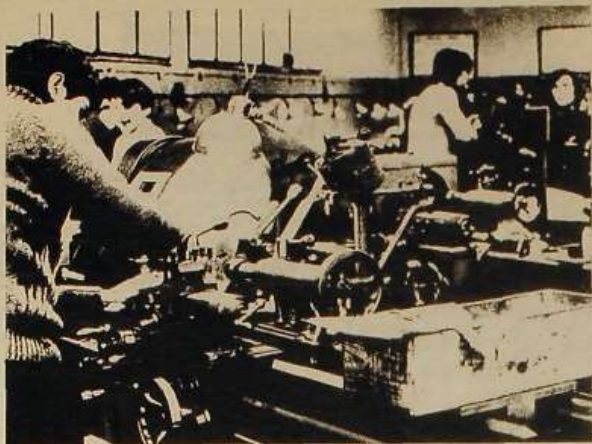
Salvo algunas excepciones, los oficios que ha impartido hasta la actualidad la enseñanza profesional corresponden al primer capitalismo, que aún conserva ciertas características artesanales. La denominación «oficialía industrial» responde a esta imagen del oficio tradicional, una especie de modelo según el que se prepara el alumno. Todo esto tiene gran importancia, como veremos después, porque la desaparición de los «oficios» puede conducir a la obsolescencia de esta forma de escuela profesional.

Volviendo a la situación industrial de la zona en que estamos interesados, vemos que hacia 1958-1959 hubo una inflación que benefició a la industria textil, aunque no se aprovechó la acumulación de capital para invertir en la propia industria. Existe un cierto paralelismo entre la no renovación de la industria del sector textil y el mantenimiento de la escuela según el modelo tradicional, ya que tampoco se intenta modernizar la maquinaria de ésta y renovar el sistema de trabajo.

La estabilización industrial se mantiene hasta 1964-1965, en que hay una recesión en el Vallès por no haberse realizado a tiempo la necesaria reconversión de la industria. La fuerte crisis recae sobre la textil y su tasa de beneficios disminuye notablemente con relación a la metalúrgica y la electrónica. No existe inversión de capital y sufre un fuerte estancamiento, que aún perdura. Consiguientemente, a partir de este momento, la población trabajadora del sector textil ya no ascenderá. Todas estas circunstancias industriales constituyen, pues, un factor de crisis complementario para la escuela industrial de Sabadell.

¿Quién controlaba la escuela? La realidad era que la escuela estaba controlada totalmente por el patronato propietario del edificio, compuesto por las siguientes entidades sabadellenses: Ayuntamiento, Caja de Ahorros, Gremio de Fabricantes, Banco de Sabadell, Centro Metalúrgico, Cámara de Comercio y Gremio de Madera.





sin que los componentes de la propia escuela, profesores y alumnos, tuvieran ningún grado de participación en las decisiones relativas a su funcionamiento. De ellos partieron, precisamente, dos propuestas de reestructuración de la escuela, una en 1965, que no fue ni tan sólo discutida con el patronato, y un estudio de la escuela en 1970, también fallido.

Hay que tener en cuenta que las entidades que forman el patronato son muy representativas de las fuerzas dominantes de Sabadell; un análisis de los altos cargos mostraría la estrecha interrelación entre todos ellos.

Los factores que provocan la crisis y hundimiento de la escuela de Sabadell son bastante claros. Tenemos, por un lado, el hecho de que la decadencia de la escuela va unida a la decadencia de la industria textil y a la de los oficios, ya que en muchas especialidades no existe relación con la fase de desarrollo industrial a nivel de oficial. Otro factor muy importante, y más bien decisivo, aunque no tanto como factor de decadencia sino por el hundimiento definitivo que acarreo, fue la nueva Ley de Educación de 1970, que da una nueva orientación a la Formación Profesional al sustituir la enseñanza nocturna por la diurna y reconvertir los centros de acuerdo con técnicas modernas.

Es evidente, así, que las fuerzas representadas en el Patronato desprecian el tipo de formación que da su escuela porque ya no les es útil; de ahí que no esté dispuesto a financiar la reconversión del centro y dotarlo de las instalaciones que exige la Ley, ya que ello supone un gasto muy elevado. Por otro lado, el paso de centro nocturno a diurno también es importante. La escuela era mayoritariamente nocturna porque su alumnado trabajaba durante el día en las empresas (la mayoría de ellas coincidían con las entidades del Patronato). Este tipo de alumnado no podrá asistir a clases diurnas, con lo cual, en un futuro inmediato, las características del alumnado serán otras y la escuela no servirá directamente a los trabajadores-estudiantes.







Observando la evolución del alumnado de la escuela en los últimos años vemos un fuerte incremento; aunque no poseemos en este momento unas cifras claves para demostrarlo, sí se puede decir de antemano que la mayoría de alumnos estudiaban un oficio que no correspondía al que ejercían como trabajadores. A través de la escuela pretendían lograr sus aspiraciones y cambiar de trabajo y ascender, lo cual tampoco interesa demasiado al industrial. En los años de decadencia de la Formación Profesional, como enseñanza que no responde al sistema productivo, existe un aumento de interés por parte del alumnado, lo que se comprueba en el progresivo incremento del alumnado de la escuela. (Cuadro 21.)

**Cuadro 21.** Evolución global por cursos

| Cursos    | Alumnos |
|-----------|---------|
| 1960-1961 | 778     |
| 1961-1962 | 736     |
| 1962-1963 | 972     |
| 1963-1964 | 1.451   |
| 1964-1965 | 1.757   |
| 1965-1966 | 2.069   |
| 1966-1967 | 2.008   |
| 1967-1968 | 2.078   |
| 1968-1969 | 2.090   |
| 1969-1970 | 2.304   |
| 1970-1971 | 2.422   |
| 1971-1972 | 2.726   |
| 1972-1973 | 3.136   |

Todas las circunstancias citadas han provocado que el Patronato se desinterese por completo de su escuela industrial y busque un sustituto que «cargue con el muerto». La primera salida que intentó el Patronato fue ceder la escuela al Ministerio de Educación y Ciencia, pero después de algunas negociaciones éste se desinteresó, lo que le llevó a acercarse a Sindicatos, que últimamente se interesa por la Formación Profesional. Y, en efecto, Sindicatos aceptó el traspaso de la escuela, a condición de estructurarla de nuevo, lo que significó la rescisión de los contratos de los profesores, aceptando renovarlos a los que tuviesen la titulación debida.

Así, por último, a partir de finales del curso pasado, la Escuela Industrial de Sabadell responde ya a una nueva política elaborada por la Organización Sindical, de la que es una dependencia más.

Queremos, por último, hacer hincapié en que el ejemplo de la Escuela Industrial de Sabadell no es un caso aislado en el ámbito de la Formación Profesional sino que responde a una problemática más general. Las formas de evolución de esta crisis son variadas y obviamente escapan al objetivo de este último capítulo, que se limita a mostrar un ejemplo concreto de una crisis general. El interés del caso de Sabadell estriba en que ofrece una situación concreta de lo que hemos ido planteando en el resto del trabajo.

**Mercè COMAS**





#### BIBLIOGRAFIA BASICA

AAVV, *I lavoratori studenti*, Introducción de V. Foa, G. Einaudi, Turín, 1969.

CPL-S, *Le lotte dei lavoratori studenti*. Sapere edizioni, Milán, 1970.

Emma, R. y Rostan, M., «Educación y mercado de trabajo». Epílogo a *Evolución de las fuerzas productivas en España*. Ed. Nova Terra, Barcelona, 1974.

Fernández de Castro, I., *Reforma educativa y desarrollo capitalista*. EDICUSA, Madrid, 1973.

Fernández de Castro, I., *La fuerza de trabajo en España*. EDICUSA, Madrid, 1973.

Gorz, A., *Estrategia obrera i neocapitalisme*. Edicions 62, Barcelona, 1967.

Grignon, C., *L'ordre des choses*. Ed. de Minuit, París, 1970.

Instituto Ciencias Educación/UPB, *La formación profesional en Cataluña y Baleares: Centros*. Barcelona, 1973.

Instituto Ciencias Educación/UPB, *Aproximación sociológica al alumnado de formación profesional de Cataluña y Baleares*. Barcelona, 1973.

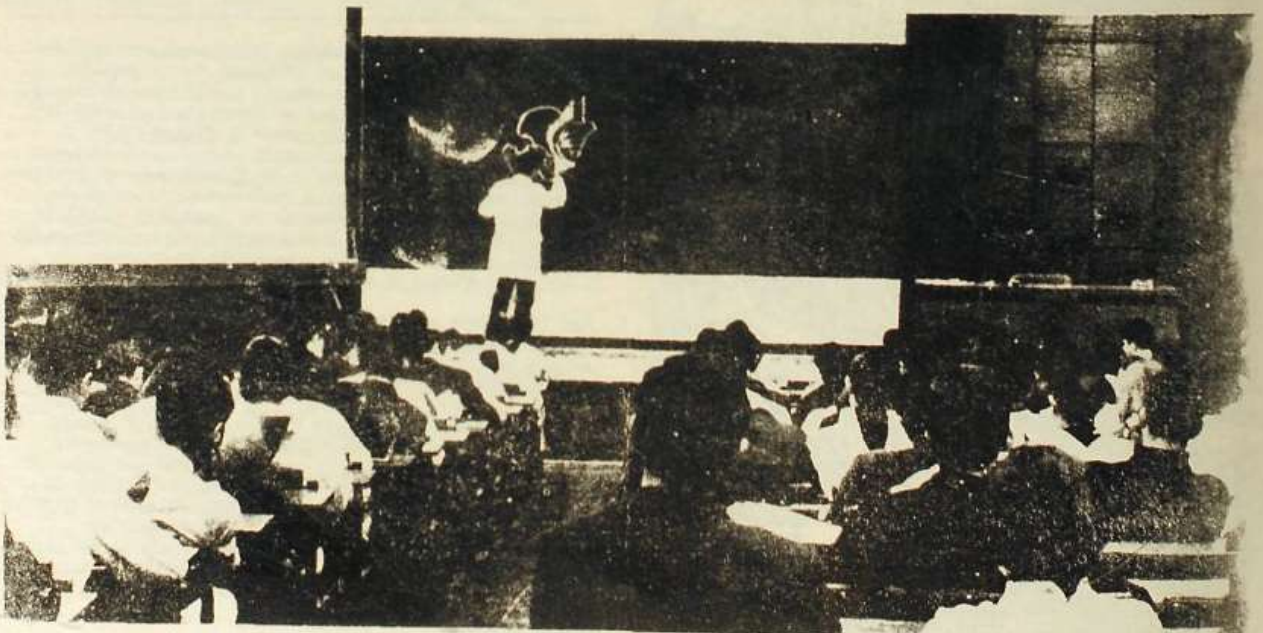
Instituto Ciencias Educación/UPB, *Comentarios a las características de los centros de formación profesional de Cataluña y Baleares*. Barcelona, 1974.

Instituto Ciencias Educación/UPB, *Profesorado de formación profesional de Cataluña y Baleares: estudio sociológico*. Barcelona, 1974.

Lettieri, A., «L'usine et l'école, en *Critique de la division du travail*. Seuil, París, 1973, reproducido del n.º 49 de *Problemi del Socialismo*, «Note su qualifiché, scuola e orari di lavoro».

Mangenot, M., Alise, N. y Remoussin, F., *Les jeunes face à l'emploi*. Editions Universitaires, París, 1972.

Pérez Díaz, V., *Cambio tecnológico y procesos educativos en España*. Seminarios y ediciones, Madrid, 1972.





# AL SERVICIO DE LA CONSTRUCCION CON LOS CERCADOS Y VERJAS METALICOS

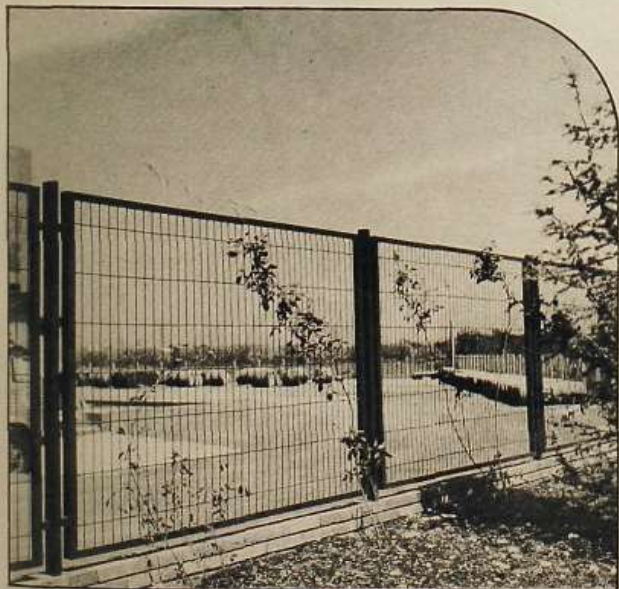
\*Totalmente estandarizados



CERCADO ESTANDAR ARGA



CERCADO PARA AUTOPISTAS ARGA



VERJA ESTANDAR ARGA

Cercados, verjas y  
puertas estandar

Para Industrias,  
Propiedades  
particulares, Campos  
de Deportes, etc.

Cercados rurales

Ganaderia - Agricultura-  
Autopistas-  
Cotos de caza

Barreras estandar  
automáticas

Para el control de  
entradas y salidas de  
vehículos en Industrias,  
Almacenes y toda  
clase de servicios.

**ARGA MATERIALES PARA CONSTRUCCION, S. A.**

BARCELONA-10

Rda. San Pedro, 58 - T. 221 41 70

MADRID-14

Prado, 4 - T. 221 64 05

PAMPLONA

Amaya, 1 - T. 21 38 79

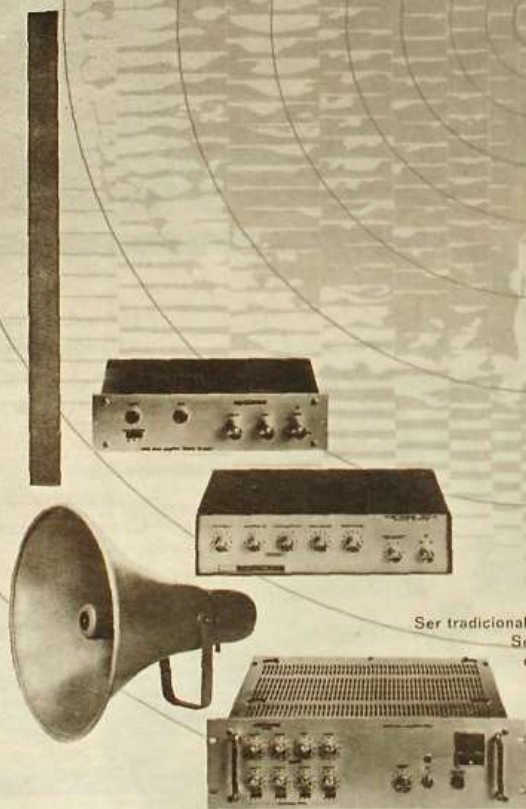
VALENCIA-8

Av. P. Galdós, 44 - T. 25 46 65



# optimus

UNA LARGA TRADICION EN AMPLIFICACION DEL SONIDO



Ser tradicional no significa ser como al principio.

Ser tradicional ha significado para nosotros, haber vivido desde el primer momento, todas aquellas innovaciones y experiencias que nos han conducido, a través de un continuo mejoramiento de nuestros resultados, a constituirnos en la primera empresa española en amplificación de sonido.



OPTIMUS, S. A. Apartado 77, Gerona (España)

Expertos en sonido



# Mobles & Decoració Casablanca

José Antonio  
Primo de Rivera, 532

Telèfon. 254 12 08

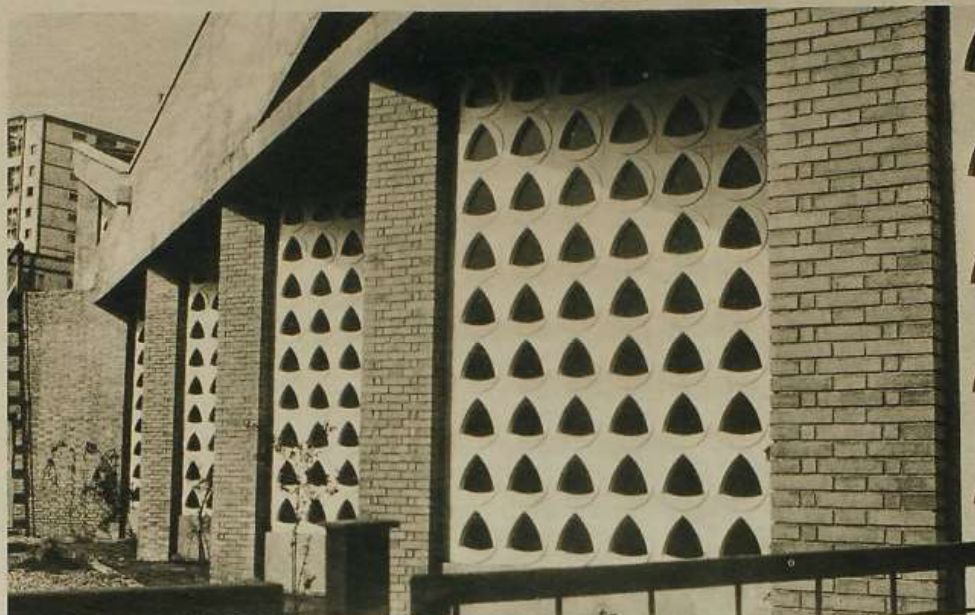
Barcelona 11



# CELOSIAS DE HORMIGON

UNA NUEVA APORTACION AL SERVICIO DE LA  
ARQUITECTURA ACTUAL

# SAS



SE FABRICAN ADEMAS EN HORMIGÓN BLANCO

P.º Torras y Bages, 106. Teléfono 359 88 50  
BARCELONA-16

ADUANA, 15 - TELº 231 92 59  
MADRID-14



AMPLIA GAMA  
DE MODELOS  
CON Y SIN  
GALCE PARA  
ACRISTALAR



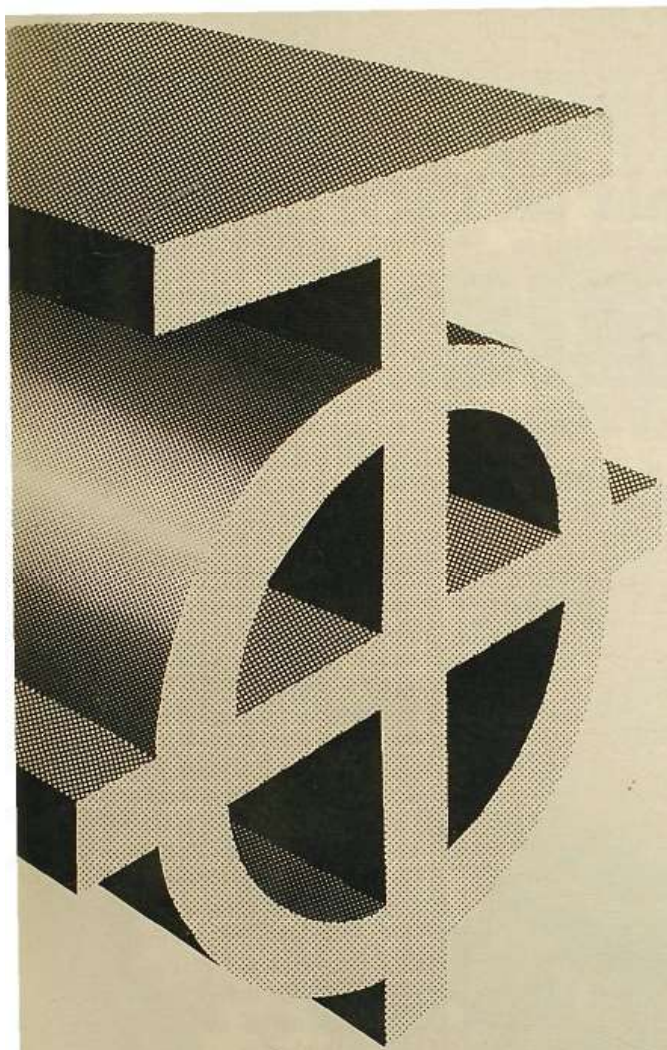
PUERTAS AUTOMATICAS

# MANUSA

Travesera de Dalt, 34 Tels. 228 76 78 / 228 82 80  
BARCELONA-12

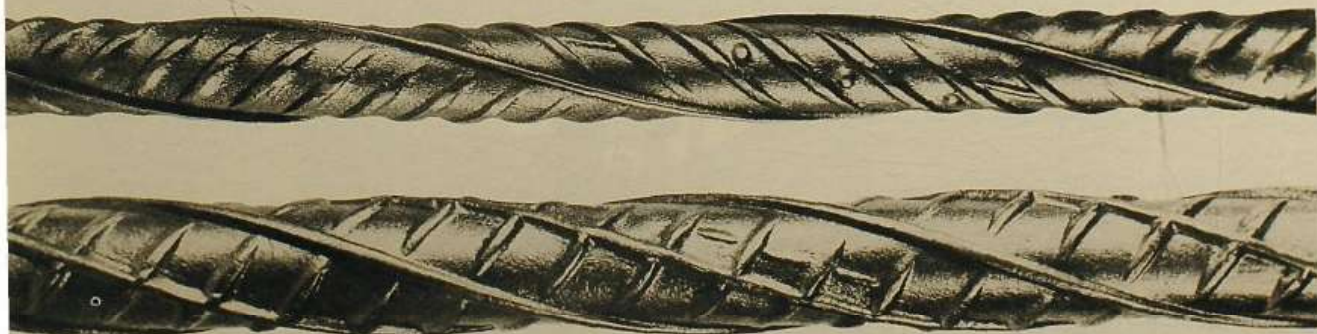
Conrado del Campo, 8 Tel. 204 99 98  
MADRID





# tetracero

ACERO CORRUGADO PARA ARMAR HORMIGON



Fuencarral, 123 · Tels. 447 93 00 · 04 · 08 · Madrid, 10



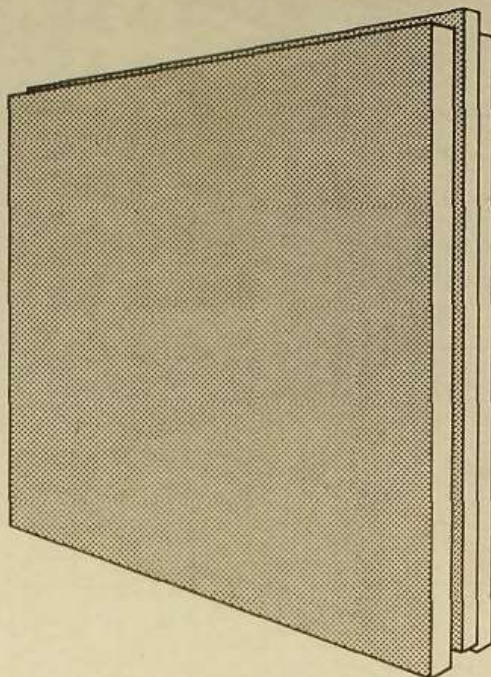
# una nueva dimensión en la construcción:

# TABIC

## tabique prefabricado

Un nuevo producto al servicio  
de la Construcción.  
De fabricación compacta-sin  
huecos-, a base de escayola,  
con alto poder de resistencia  
a la compresión-superior a  
25 Kgs./m<sup>2</sup>-; de medidas según  
normas DIN.

Tamaños: 50 x 66 x 6 cms. y  
50 x 66 x 10 cms.  
3 piezas=1 m.<sup>2</sup>.



## ligero... aislante...

Características más  
destacables que le diferencian  
de cualquier otro tabique. Y  
que junto a las demás  
cualidades técnicas; Completa  
incombustibilidad; Alta  
resistencia a la compresión y  
flexión; perfecto acabado, y  
Rápida colocación, le hacen  
insustituible en toda  
edificación, ofreciendo al  
mismo tiempo una mayor  
economía en la realización de  
la obra.



ligero



resistente



facil  
colocación



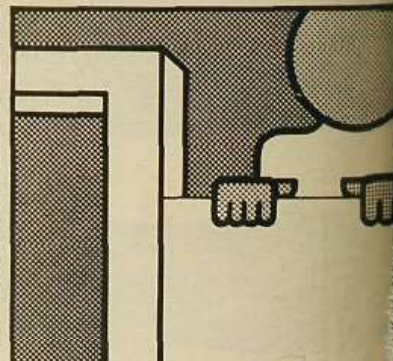
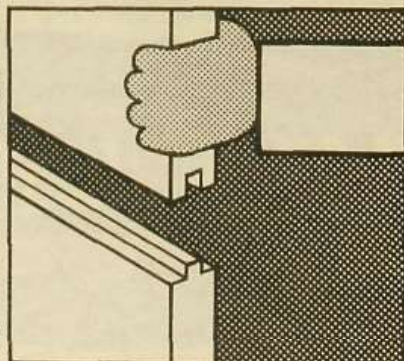
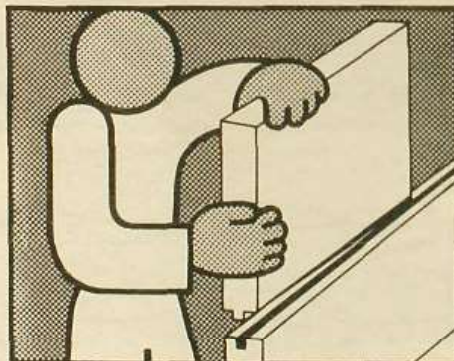
perfecto  
acabado



acústico



aislante  
térmico



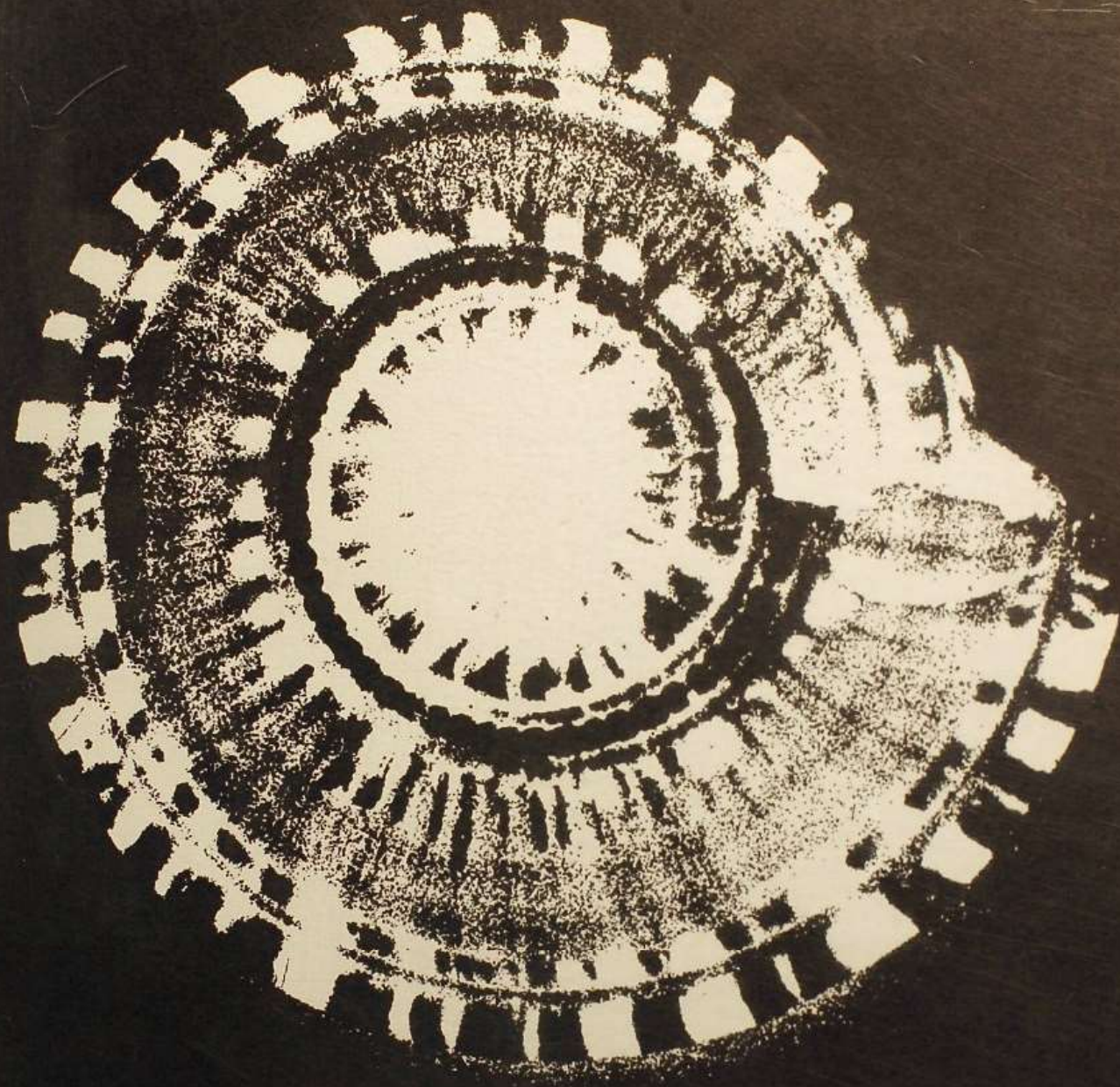
**TABIC SA**  
filial de ASLAND

Avda. Generalísimo, 442<sup>bis</sup> 4º Telfs. 217 32 72 - 217 34 41

BARCELONA - 8

FABRICAS: Riudellots de la Selva (Gerona)



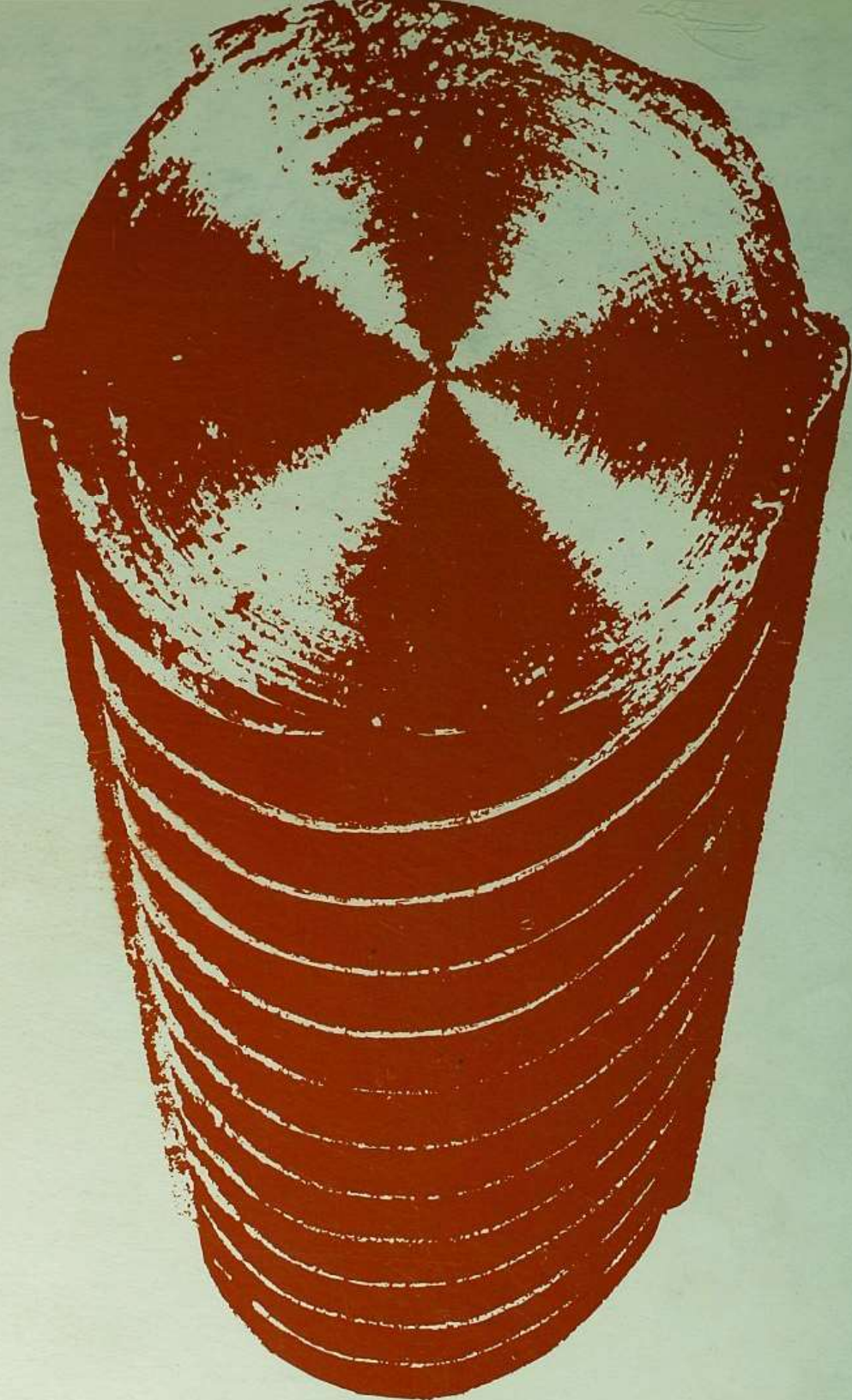


**VIETA**

es

**ALTA FIDELIDAD**





TORRAS HC

**nersid**

**aceros corrugados de alta resistencia**